5. INTRODUCCIÓN.

El presente informe detalla la gestión ambiental integral ejecutada durante el mes de febrero de 2026 en el marco del contrato de obra No. 115-3-25. Las actividades se centraron en el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para los frentes de obra activos: Frente 2 (Baños), Frente 3 (Cafetería) y Frente 4 (Campo de Paradas) de la Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA).

Durante este periodo se priorizó el control de emisiones (polvo y ruido) derivadas de las actividades de demolición, la gestión eficiente de residuos de construcción y demolición (RCD), el monitoreo del consumo de recursos naturales y la protección de los componentes bióticos, logrando un equilibrio entre el avance de la obra y la preservación del entorno institucional.

6. LOGROS DEL MES DE FEBRERO

Durante el periodo reportado, se alcanzaron los siguientes hitos en la gestión ambiental:

Gestión de Residuos (RCD): Se logró la evacuación y disposición final certificada de 8 m³ de escombros en la "Cantera El Triunfo", alcanzando un 100% de aprovechamiento/disposición legal y dejando el centro de acopio temporal totalmente despejado.

Protección de la Biodiversidad: Se realizó el rescate exitoso y la entrega formal a las autoridades ambientales de la ESANA de dos (2) tortugas, cumpliendo con el protocolo de manejo de fauna silvestre.

Eficiencia en Recursos: Se mantuvo el consumo de agua (2.502 litros) y energía (60 kWh) dentro de los parámetros proyectados en el PMA, optimizando el uso de herramientas eléctricas y el riego para control de material particulado.

Cultura Ambiental: Se capacitó al 100% del personal (59 asistencias registradas) en temas críticos como el código de colores, orden y aseo, y normatividad ambiental vigente.

Cero Incidentes: No se registraron derrames de sustancias químicas, accidentes ambientales ni quejas por parte de la comunidad académica o administrativa de la Escuela.

- ✓ **Incidentes.**
 (No hubo ningún incidente de derrames o llamado de atención por la entidad, ESANA)

- ✓ **Indicadores claves de desempeño.**

Esta tabla permite visualizar rápidamente si se están cumpliendo el objetivo.

FECHA	Tipo de residuos	Cantidad (ton/kg/m³)	Destino /gestor Autorizado	% Aprovechamiento
2/06/2026	RCD	8 m³	Cantera el triunfo	100%
Total		8 m³	100%	

- ✓ **Control de impactos operativos (Mitigación).**
- **Control de polvo:** se realizaron riegue de agua (cuatro veces al día, en un balde 5x6) durante las actividades realizadas en los frentes que se están interviniendo, ya que las actividades que se realizando el mes de febrero generan mucho polvo.

- ✓ **Control de ruido:** Durante el periodo de febrero se realizó trabajos de alta emisiones como:
 Frente 2 baños.
 - Corte y demolición de antepecho
 - Corte y excavación de vigas de cimentación de muros de acceso.
 - Corte y demolición para columnetas.

 Frente 3 cafetería.

- Corte y demolición y de muros de locales.

Durante ejecución de dichas actividades, no hubo problema por la entidad (ESANA), ya que se estuvo alejado de las aulas y dormitorios y oficinas de la entidad.

✓ **Control de recurso de la obra.**

- **Agua**: se utilizó una cantidad moderada, como no contamos con el consumo exacto se realiza la siguiente operación con formula con los datos recogidos durante los días del mes de febrero de 2026, durante las siguientes actividades.

Consumo del agua de los trabajos.

- **Formula:** Consumo diario (L)=N° trabajadores ×Litros/persona/día
 13 × 3 = **39 litros/día**
 Consumo en 18 días
 33 × 18 = **702 litros**

Consumo de agua durante la preparación de estuco para aplicación de estuco en las pardes del frente 3 cafetería.

- **Formula:** Agua (litros)=Kg de estuco×Factor de agua
 30 bolsas de estuco x 10 litros de agua que se lleva cada bolsa
 sacos × 25 kg = **750 kg de estuco**
 750 kg × 0,40 L = **300 litros de agua aprox.**

Consumo de agua durante la actividad pañetando los 3 frentes intervenidos.
Frente 2 baños
Frente 3 cafetería
Frente 4 campo de parada.

- **Formula:** Agua (kg o L) =Peso del cemento × Relación A/C
 60 sacos de 50kg X 25ml de agua que se lleva cada saco= 1500 ml de agua se consumieron durante la preparación de la mezcla.

En total de agua consumida durante las actividades ejecutada en el mes de febrero de 2026 es.

Consumo diario de agua trabajadores	702 litros
Consumo de agua preparación de estuco	300 litros
Consumo de agua preparación de cemento	1500 litros
Total	2502 litros

168

En el parámetro del consumo de agua del plan de manejo ambiental está acorde con el consumo calculado.

Energía: Durante el mes de febrero de 2026, en las siguientes actividades.
Frente 2 baños.

- Corte y demolición de antepecho
- Corte y excavación de vigas de cimentación de muros de acceso.
- Corte y demolición para columnetas.

Frente 3 cafetería.

- Corte y demolición y de muros de locales.

❖ **Formula:** Consumo (kWh)=Potencia (kW)×Tiempo (h)
1 días × 3 horas/día = **3 horas**
Potencia promedio de una pulidora de obra: 1,2 kW

1,2 kW×3 h=3,6 kWh

- Corte y excavación de vigas de cimentación de muros de acceso.

❖ **Formula:** Consumo (kWh)=Potencia (kW)×Tiempo (h)
2 días × 4 horas/día = **8 horas**
Potencia promedio de una pulidora de obra: 1,2 kW
1,2 kW×8 h=9,6 kWhCorte y demolición para columnetas.

- Corte y demolición para columnetas.

❖ **Formula:** Consumo (kWh)=Potencia (kW)×Tiempo (h)
3 días × 6 horas/día =18 **horas**
Potencia promedio de una pulidora de obra: 1,8 kW
1,8 kW×18 h=32,4 kWhCorte y demolición para columnetas.

- Corte y demolición y de muros de locales.

❖ **Formula:** Consumo (kWh)=Potencia (kW)×Tiempo (h)
❖ 2 días × 4 horas/día = **8 horas**
Potencia promedio de una pulidora de obra: 1,8 kW
1,8 kW×8 h=14,4 kWhCorte y demolición para columnetas.

✓ **Potencia promedio de equipos**
Pulidora grande: **1,8 kW**
Pulidora pequeña: **1,2 kW**
1,8+1,0=2,8 kW

159

Actividades que consume energía con herramientas eléctricas	(KW/h)
Corte y demolición de antepecho	3,6 kWh
Corte y excavación de vigas de cimentación de muros de acceso.	9,6 kWh
Corte y demolición para columnetas.	32,4 **kWh**
Corte y demolición y de muros de locales.	14,4 **kWh**
Total	**60 kWh**

En el parámetro del consumo de energía del plan de manejo ambiental está acorde con el consumo calculado.

✓ **Gestión de suelos y agua (sst y ambiental)**
Protección de áreas verde: Se mantuvo fuera de alcance de las zonas verdes de la intuición durante el periodo del mes de febrero de 2026.

✓ **Componente Bióticos:**
Flora y fauna:
Constancia de Entrega: Se formaliza el traslado de dos (2) tortugas rescatadas en el área operativa del Frente 3 Intervenido, las cuales fueron entregadas al personal del Área Ambiental de la Escuela de Policía Antonio Nariño para su valoración y protección, garantizando así el cumplimiento de los protocolos de manejo de fauna silvestre.

✓ **Cumplimiento Normativo social.**
Visitas de autoridades: No hubo visitas de autoridades durante el periodo de febrero.
Visita de la arquitecta Liliana:

Peticiones, quejas y reclamos: No se recibió ninguna queja por parte de la escuela Antonio Nariño.

✓ **Capacitaciones ambientales:**

FECHA	TEMA	TOTAL, DE TRABAJADORES	TOTAL %
03/02/026	Día mundial sin pitillo	10	100
06/02/026	Política y normatividad ambiental	12	100
11/02/2026	Orden y aseo en el lugar de trabajo	13	100

120

11/02/2026	Inducción – código de colores al personal nuevo	2	100
20/02/2026	Importancia de cumplir el horario de trabajo	9	100
23/02/2026	Orden y aseo en el lugar de trabajo	11	100
23/02/2026	Inducción – código de colores al personal nuevo	2	100
Total		**59**	**100**

- ✓ **Inspecciones ambientales durante el mes de febrero 2026**

Reporte de inspecciones ambientales y Seguimiento– febrero 2026

Durante el ciclo operativo de febrero de 2026, se ejecutaron las acciones de monitoreo y seguimiento ambiental en los frentes de obra (Baños, Cafetería y Campo de Paradas). los indicadores de gestión integral de residuos, control de efluentes y preservación de cobertura vegetal, se concluye la ausencia de no conformidades o impactos negativos que contravengan las obligaciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Cabe destacar que, durante las intervenciones en el Frente 3, se realizó el rescate y reubicación de dos (2) especies de fauna silvestre (tortugas). Siguiendo los protocolos de manejo de fauna, se procedió con la entrega formal de los individuos al Área Ambiental de la Escuela de Policía Antonio Nariño para su valoración biológica. En conclusión, las actividades se desarrollaron bajo estándares de cumplimiento normativo, asegurando la integridad ecosistémica y la compatibilidad operativa con las instalaciones de la institución.

- ✓ **Reporte y limpieza de actividades realizada en el mes de febrero**

Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, se llevaron a cabo las siguientes intervenciones relacionadas con el mantenimiento y la gestión de residuos en el proyecto:

Limpieza de Frentes de Trabajo: Se ejecutó una limpieza parcial en los tres frentes intervenidos actualmente. Estas labores se centraron en el despeje de áreas operativas para garantizar la continuidad de las actividades programadas y la seguridad del personal.

Gestión del Centro de Acopio: Se realizó una limpieza profunda y el despeje total del área destinada al almacenamiento temporal de residuos.

Disposición Final de RCD: Lo anterior fue posible gracias a que se completó con éxito la entrega total de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) con la entrega para la disposición autorizados, dejando el centro de acopio libre de material excedente.

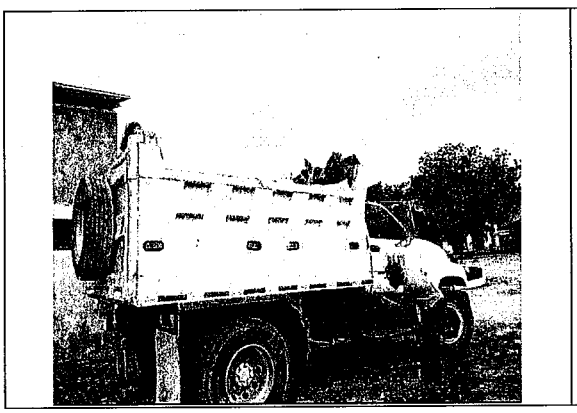
- ✓ **Actividades realizadas.**

Área	Actividad	Descripción
Centro de acopio	Limpieza de Centro de Acopio	Se realizó el ordenamiento, barrido y desinfección del área de almacenamiento temporal de residuos.
Frente (Baños Cafetería, campo de parada)	Limpieza y despeje	Se realizó el ordenamiento, barrido y desinfección de los 3 frentes intervenidos
Material RCD	Gestión de RCD y Desmonte	Entrega de escombros y material vegetal a las entidades prestadoras del servicio.
Componente biótico	Rescate de Fauna	Rehabilitación y liberación de una iguana hallada en un registro de agua.
Capacitaciones	Educación Ambiental	Capacitación al personal sobre el manejo de recursos y medio ambiente.

Nota: Se recomienda mantener el cronograma de retiros y de limpieza periódicas para evitar la acumulación excesiva de residuos en los frentes de trabajo durante el próximo mes.

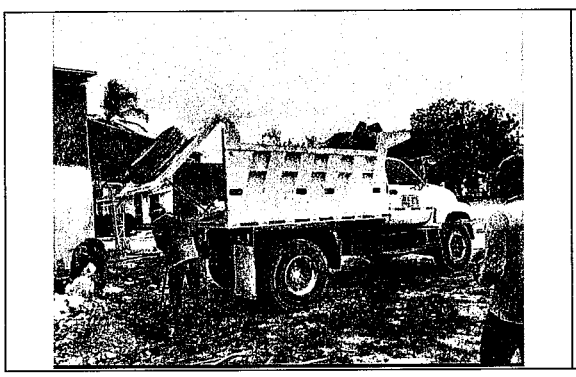
- ✓ **Registros fotográficos.**

Cargue de RCD



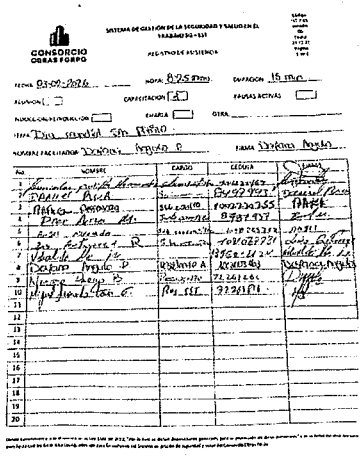


172





✓ **Capacitaciones ambientales.**



CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO - 45001

REGISTRO DE ASISTENCIA

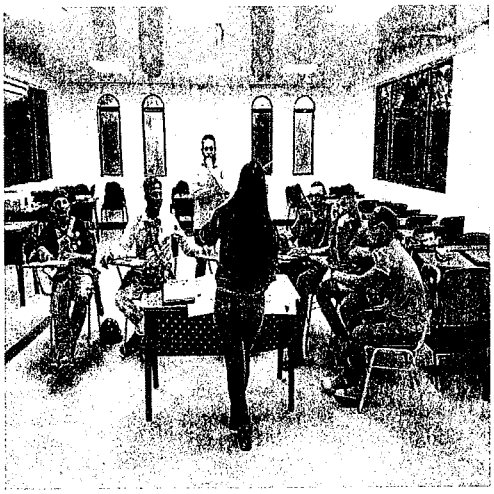
FECHA 03-09-2026 HORA 8:25 am DURACIÓN 15 min

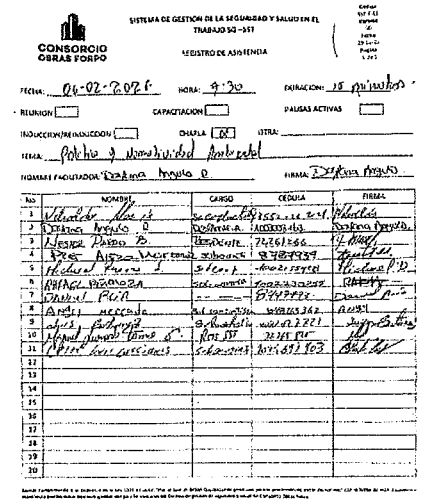
CAPACITACIÓN [X] CHARLA [] PAUSAS ACTIVAS [] REUNIÓN [] OTRA []

TEMA Uso correcto de EPP

FACILITADOR Dayana Angulo FIRMA Dayana Angulo

No.	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				





SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG -SST

CONSORCIO OBRAS FORPO

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 06-02-2026 HORA: 9:30 DURACION: 15 minutos

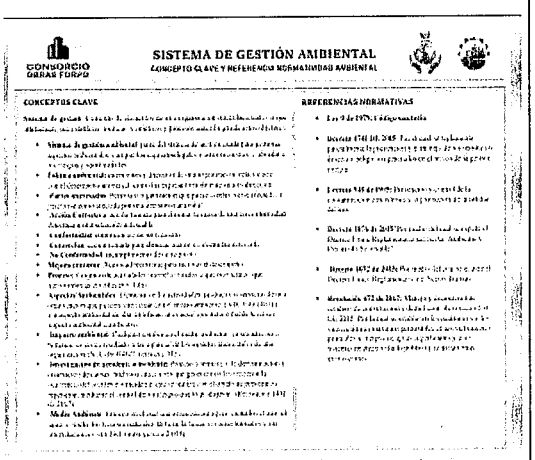
REUNION ☐ CAPACITACION ☐ PAUSAS ACTIVAS ☐

INDUCCION/REINDUCCION ☐ CHARLA ☒ OTRA: ☐

TEMA: Política y Responsabilidad Ambiental

NOMBRE Y FACULTADO: Dayana Angulo B. FIRMA: Dayana Angulo

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Yolanda Mora	Ingeniera Residente	1055...21	Yolanda
2	Dayana Angulo B	Profesional Ambiental	1005...463	Dayana Angulo
3	Jessica Pardo B	Residente	7176566	
4	Jose Alejandro Sabogal	Residente	8787999	
5	Heiber Rivera S	Siso	1002159798	Heiber R.S.
6	Angel Pizarro	Volquetero	1002330298	
7	Daniel Pita	----	5747982	
8	Angel Mercado	Volquetero	1098165362	Angel
9	Jairo Rodriguez	Volquetero	1098187321	
10	Miguel Gomez Flores B	Residente	2345	
11	Hector Luis Cuellar	Siso	1047691503	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

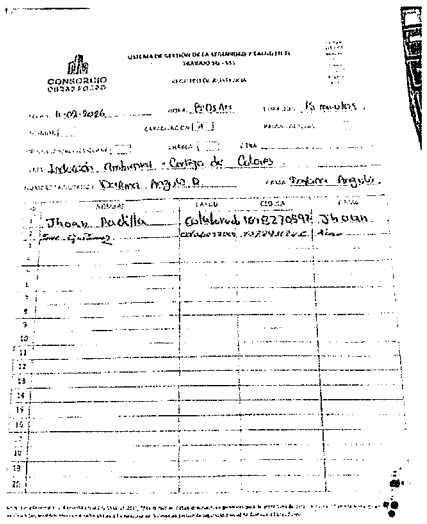
CONCEPTO CLAVE Y REFERENCIA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

CONCEPTOS CLAVE

- **Sistema de gestión ambiental** (para la industria de la construcción): parte del sistema de gestión de una organización, empleada para gestionar los aspectos ambientales, cumplir los requisitos legales y otros requisitos, y abordar los riesgos y oportunidades.
- **Política ambiental:** intenciones y dirección generales de una organización relacionadas con el desempeño ambiental, según lo expresa formalmente la alta dirección.
- **Partes interesadas:** persona o grupo que puede afectar, verse afectado o percibirse a sí mismo como afectado por una decisión o actividad.
- **Aspecto ambiental:** elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
- **Impacto ambiental:** cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, total o parcialmente resultante de los aspectos ambientales de una organización.
- **Requisito legal y otro requisito:** requisito que una organización debe cumplir y también aquellos que una organización tiene que cumplir o elige cumplir.
- **Riesgos y oportunidades:** potenciales resultados adversos (amenazas) y beneficiosos (oportunidades) para el sistema de gestión ambiental.
- **Medio Ambiente:** entorno en el cual una organización opera, incluyendo aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y sus interrelaciones.

REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 9 de 1979, y reglamentaria.
- Decreto 1541 de 1978: Reglamenta la parte III del libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre aguas no marítimas y parcialmente la Ley 23 de 1973, en materia de concesión de aguas, permisos de vertimiento, ocupación de cauces, playas y lechos.
- Decreto 948 de 1995: Normas para la prevención y control de la contaminación atmosférica y protección de la calidad del aire.
- Decreto 1076 de 2015: Reglamento único del sector ambiental y desarrollo sostenible.
- Decreto 1072 de 2015: Reglamento único del sector trabajo.
- Resolución 472 de 2017: Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).



CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 6-02-2026 HORA: 9:30 AM DURACION: 15 minutos

REUNION ☐ CAPACITACION ☐ PAUSAS ACTIVAS ☐

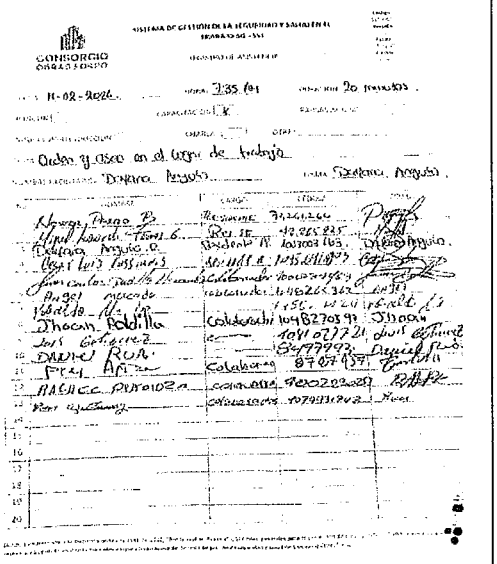
INDUCCION/REINDUCCION ☐ CHARLA ☐ OTRA: ☐

TEMA: Inducción Ambiental - Cartilla de Colores

NOMBRE Y FACULTADO: Dayana Angulo B. FIRMA: Dayana Angulo

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Jhoan Padilla	Estudiante	1018270897	Jhoan
2	Juan Gutierrez	Estudiante	1027941844	Juan
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				





SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST

CONSORCIO OBRAS FORPO

REGISTRO DE ASISTENCIA

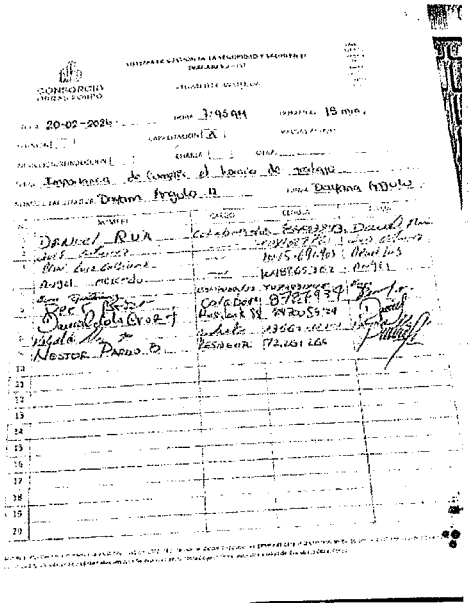
FECHA: 11-02-2026 HORA: 7:35 AM DURACIÓN: 20 minutos

CAPACITACIÓN: X

TEMA: Orden y aseo en el lugar de trabajo

NOMBRE FACILITADOR: Dayana Angulo FIRMA: Dayana Angulo

No.	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Nayeli Paez B	Residente	1.234.560	
2	Yuri Laura Tomás	Res. SST	42.985.825	
3	Tatiana Angulo C.	Residente	1.057.003.165	
4	Yesid Luis Martínez	Maestro	1.045.678.977	
5	Juan Carlos Sánchez	Colaborador	1.046.266.362	
6	Angel Acevedo	Colaborador	1.045.678.977	
7	Isaías Medina	Ayudante	1.057.003.165	
8	Dayana Angulo	Residente	1.234.560	
9	Jesús Gutiérrez	Colaborador	1.045.677.721	
10	DANIEL RUA	Colaborador	1.045.677.997	
11	FREY AMAYA	Colaborador	87.071.937	
12	MARICEL RUA	Colaborador	1.045.678.977	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



CONSORCIO OBRAS FORPO

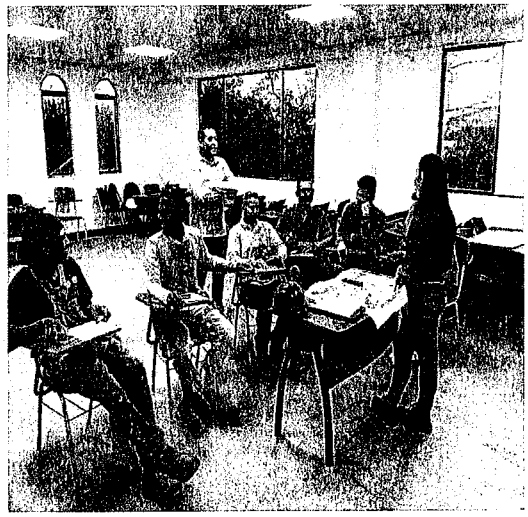
FECHA: 20-02-2026 HORA: 7:45 AM DURACIÓN: 15 min

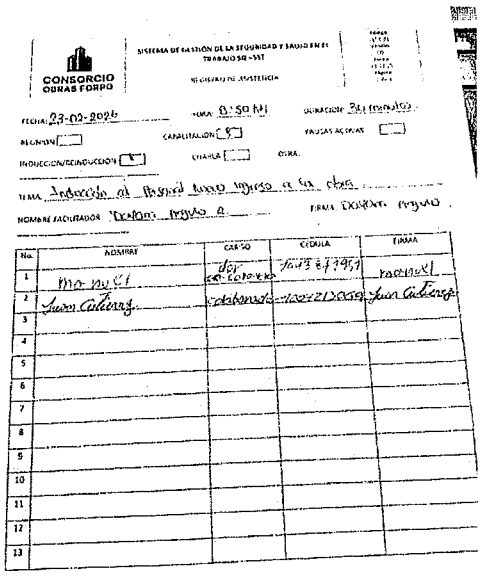
CAPACITACIÓN: X

TEMA: Importancia de cumplir el horario de trabajo

NOMBRE FACILITADOR: Dayana Angulo FIRMA: Dayana Angulo

No.	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	DANIEL RUA	Colaborador	1.045.677.997	
2	Jesús Gutiérrez	Colaborador	1.045.677.721	
3	Angel Acevedo	Colaborador	1.045.678.977	
4	Rec Diaz	Colaborador	87.071.937	
5	Oswaldo Peña Cruz	Ayudante	1.057.003.165	
6	Yesid M.	Maestro	1.045.678.977	
7	Nestor Pardo B.	Residente	1.234.560	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				





SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST

CONSORCIO OBRAS FORPO

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 23-02-2026 HORA: 8:50 AM DURACIÓN: 20 minutos

REUNIÓN: CAPACITACIÓN: X FALSAS ALARMAS:

INDUCCIÓN/REINDUCCIÓN: CHARLA: OTRA:

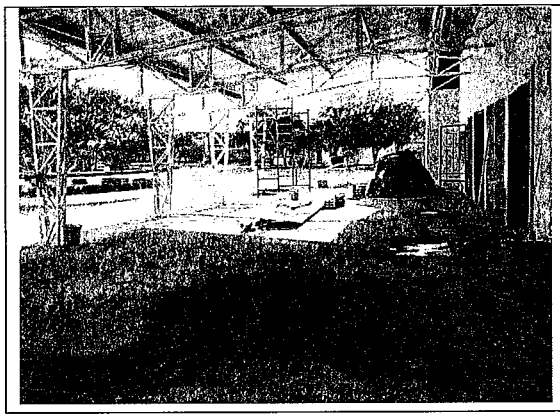
TEMA: Inducción al trabajo antes ingreso a la obra

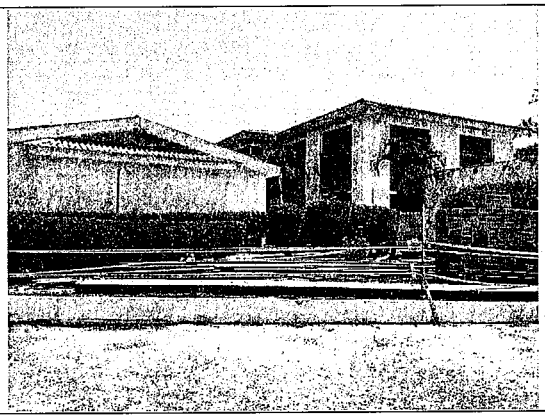
NOMBRE FACILITADOR: Dayana Angulo FIRMA: Dayana Angulo

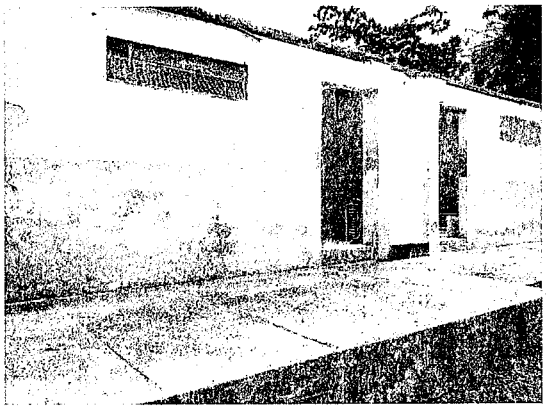
No.	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Mauricio	Ayudante	1.045.677.997	
2	Juan Cabrera	Colaborador	1.045.677.721	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

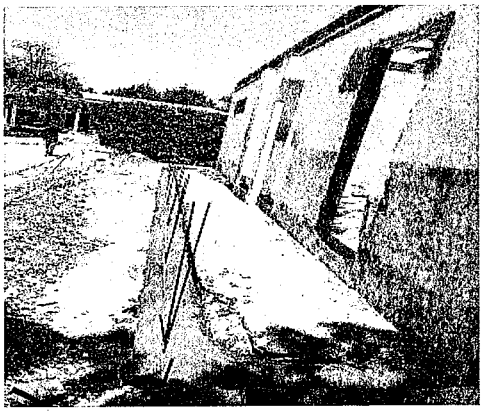
175

✓ **Limpieza a los tres frentes intervenidos.**



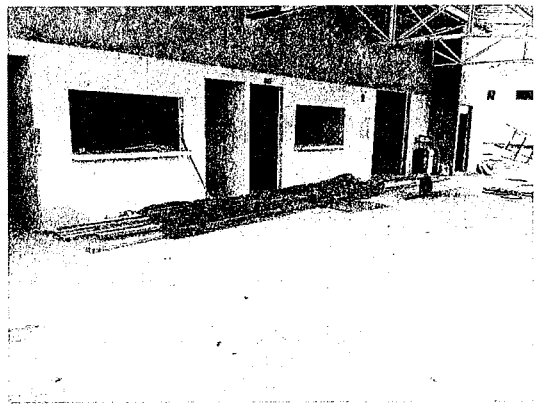


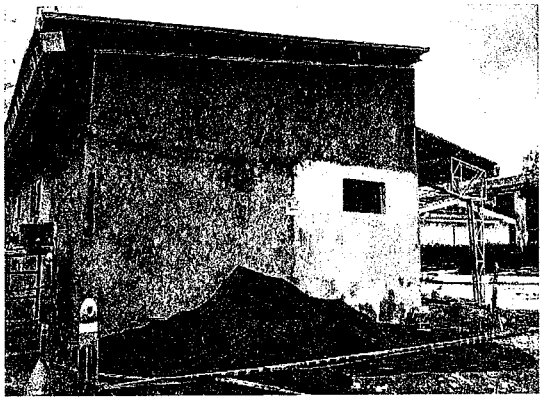












✓ **Entrega de Fauna silvestre**





177

7. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Tras las inspecciones realizadas en los frentes de trabajo, se presentan las siguientes consideraciones para el próximo periodo:

Observaciones:

Frente de Demolición: Las actividades en el Frente 3 (Cafetería) generaron un incremento temporal en la dispersión de polvo, el cual fue mitigado satisfactoriamente mediante riegos programados (4 veces al día).
Orden y Aseo: Se observa una mejora significativa en el centro de acopio tras la jornada de limpieza profunda y desinfección.
Intervención Biótica: La presencia de fauna silvestre en registros de agua sugiere la necesidad de mantener estas áreas señalizadas o cubiertas para evitar caídas de especímenes.

Recomendaciones: Frecuencia de Retiro: Se recomienda mantener la periodicidad de retiro de los RCD para evitar que el centro de acopio supere su capacidad instalada, especialmente durante las demoliciones previstas para marzo.

Mantenimiento de Herramientas: Realizar revisiones preventivas a las pulidoras y equipos eléctricos para asegurar que el consumo de energía (kWh) se mantenga eficiente y evitar ruidos excesivos por desgaste mecánico.

Refuerzo de Humectación: Ante el incremento de las brisas en la zona de Soledad, se sugiere evaluar el aumento de la frecuencia de riego en baños y cafetería, por los fenómenos astronómicos, que presentaron en el mes de febrero.

8. CONCLUSIÓN

La gestión ambiental del mes de febrero de 2026 se califica como satisfactoria. Se cumplieron rigurosamente las fichas de manejo ambiental estipuladas, garantizando que las actividades de mantenimiento y remodelación no alteraran la estabilidad ecosistémica de la Escuela de Policía Antonio Nariño. La entrega de fauna rescatada y la limpieza total del centro de acopio demuestran el compromiso sostenibilidad y la responsabilidad social contractual.

Cordialmente,

Dayana Angulo.

Dayana Carolina Angulo Rodriguez.
Residente ambiental.
CC. 1003003163

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01 | Versión 00 | Fecha 29-12-25 | Página 1 de 1

FECHA: 06-02-2026 HORA: 7:30 DURACION: 15 minutos

REUNION [] CAPACITACION [] PAUSAS ACTIVAS []

INDUCCION/REINDUCCION [] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Política y Normatividad Ambiental

NOMBRE FACILITADOR: Dayana Angulo R. FIRMA: Dayana Angulo.

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Heladio Narvaez	Ayudante	73552.424	Heladio
2	Dayana Angulo R.	Residente A.	1003008163.	Dayana Angulo.
3	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	72,261,266	
4	Pra Aleza Mercado	Sobrante	8787959	
5	Hicharel Ruben L.	Sibcont	1002155928	Hicharel R.
6	RAFAEL PEÑALOZA	SUB CONTRA	1002230255	RAFAEL
7	DANIEL ROA	— —	8497993.	Daniel Roa
8	ANGEL MERCADO	SUB CONTRATISTA	1048765367	ANGEL
9	Alvis Gutierrez	Subcontratista	4081027721	Alvis Gutierrez
10	Miguel Jurado Torres G.	Resp SST	92.205.815	
11	Cesar Luis Gusciamis	Subcontratista	7095.697.903	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO
OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO CLAVE Y REFERENCIA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

CONCEPTOS CLAVE

Sistema de gestión: Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, y objetivos y procesos para el logro de estos objetivos.

- **Sistema de gestión ambiental**: parte del sistema de gestión usada para gestionar aspectos ambientales, cumplir los requisitos/legales y otros requisitos, y abordar a los riesgos y oportunidades.
- **Política ambiental:** intenciones y dirección de una organización, relacionadas con el desempeño ambiental, como las expresa formalmente su alta-dirección.
- **Partes interesadas**: Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
- **Acción Correctiva**, acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.
- **Conformidad**, cumplimiento de un requisito.
- **Corrección,** acción tomada para eliminar una no conformidad detectada.
- **No Conformidad**, incumplimiento de un requisito.
- **Mejora continua**: Actividad recurrente para mejorar el desempeño.
- **Proceso:** Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforman as entradas en salidas.
- **Aspectos Ambientales**: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente. (NTC ISO 14001). Un aspecto ambiental de alta significancia es aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental significativo.
- **Impacto ambiental**: Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización (NTC-ISO14001 versión 2.015).
- **Investigación de accidente o incidente:** Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron. (Resolución 1401 de 2007).
- **Medio Ambiente**: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones (NTCISO 14001 versión 2.015).

REFERENCIAS NORMATIVAS

- **Ley 9 de 1979: Código sanitario.**
- **Decreto 4741 DE 2005**: Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- **Decreto 948 de 1995:** Prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- **Decreto 1076 de 2015**"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".
- **Decreto 1072 de 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- **Resolución 472 de 2017:** Manejo y disposición de residuos de construcción y demolición. Resolución 631 DE 2015: Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

CER-26.1029

Barranquilla, enero 19 de 2026

Señores

A quien interese

Ciudad

Mediante el presente, certificamos que la empresa **CONSORCIO OBRAS FORPO**, identificada con el NIT **902.004.196-5**, ingresó al sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) El Triunfo, aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, mediante resolución 701 de diciembre de 2021 para Cementos Argos S.A., en el período comprendido del **1 al 15 de enero de 2026**, la siguiente relación de materiales:

Tipo de RCD	Cantidad		
	viajes	Volumen (m^3)	Peso (ton)
Sobrantes de excavación	2	22	20,35

Los cuales son provenientes de la obra: **MANTENIMIENTO DE ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO, AV CIRCUNVALAR 45-300, SOLEDAD.**

Trasportador: **ORLANDO PADILLA**

Cordialmente,

Israel Barros

Israel Barros (Jan 26, 2026 17:11:52 EST)

Israel Barros

Representante Legal

171

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	Resolución 701 de 16 de diciembre de 2021	
Nombre o razón social	Cementos Argos S.A.	
Documento de identificación o NIT	890.100.251-0	
Representante Legal	Diana Yamile Ramirez	
Dirección	Carrera 53 #106-280 – Centro empresarial Buenavista, Piso 17	
Teléfono	605 3616600	
Correo electrónico	correonotificaciones@argos.com.co	
Municipio o Distrito	Puerto Colombia	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	
	Disposición final	X
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	No aplica	
Nombre o razón social	Consorcio Obras Forpo	
Documento de identificación o NIT	902.004.196-5	
Representante Legal	Enoc Hernandez Contreras	
Dirección domicilio	Calle 57 45-38	
Teléfono	3002881367	
Correo electrónico	consorcioobrasforpo@gmail.com	
Dirección de generación de RCD	Mantenimiento de escuela de policia Antonio Nariño, AV circunvalar 45-300, Soledad.	

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de residuo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	**20,35**
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	20,35
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	**0**
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0
Total RCD recibidos (t)	**20,35**
Fecha de recepción de los RCD	1 a 15 de enero de 2026

Cordialmente,

Israel Barros

Israel Barros (Jan 26, 2026 17:11:52 EST)

Israel Barros
Representante Legal
Orange Chain SAS
Operador Sitio De Disposición Final - Contrato Argos No. P0602022005879

CER-261029_Consorcio_FORPO_Escuela_Antonio_Nari__o_Orlando_Padilla

Final Audit Report 2026-01-26

Created:	2026-01-26
By:	Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAgUsk4XJd8qavulbrjMQgD3-UYTe0aVtd

"CER-261029_Consorcio_FORPO_Escuela_Antonio_Nari__o_Orlando_Padilla" History

Document created by Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
2026-01-26 - 10:03:07 PM GMT

Document emailed to Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com) for signature
2026-01-26 - 10:03:12 PM GMT

Email viewed by Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
2026-01-26 - 10:11:13 PM GMT

Document e-signed by Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
Signature Date: 2026-01-26 - 10:11:52 PM GMT - Time Source: server

Agreement completed.
2026-01-26 - 10:11:52 PM GMT

orangechain
Powered by
Adobe
Acrobat Sign

CER-26.1057

Barranquilla, febrero 3 de 2026

Señores

A quien interese

Ciudad

Mediante el presente, certificamos que la empresa **CONSORCIO OBRAS FORPO**, identificada con el NIT **902.004.196-5**, ingresó al sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) El Triunfo, aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, mediante resolución 701 de diciembre de 2021 para Cementos Argos S.A., en el período comprendido del **16 al 31 de enero de 2026**, la siguiente relación de materiales:

Tipo de RCD	Cantidad		
	viajes	Volumen (m^3)	Peso (ton)
Sobrantes de construcción y demolición	1	7	7,67

Los cuales son provenientes de la obra: **MANTENIMIENTO DE ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO, AV CIRCUNVALAR 45-300, SOLEDAD.**

Trasportador: **ORLANDO PADILLA**

Cordialmente,

Israel Barros

Israel Barros (Feb 5, 2026 09:57:16 EST)

Israel Barros

Representante Legal

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	Resolución 701 de 16 de diciembre de 2021	
Nombre o razón social	Cementos Argos S.A.	
Documento de identificación o NIT	890.100.251-0	
Representante Legal	Diana Yamile Ramirez	
Dirección	Carrera 53 #106-280 – Centro empresarial Buenavista, Piso 17	
Teléfono	605 3616600	
Correo electrónico	correonotificaciones@argos.com.co	
Municipio o Distrito	Puerto Colombia	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	
	Disposición final	X

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	No aplica
Nombre o razón social	Consorcio Obras Forpo
Documento de identificación o NIT	902.004.196-5
Representante Legal	Enoc Hernandez Contreras
Dirección domicilio	Calle 57 45-38
Teléfono	3002881367
Correo electrónico	consorcioobrasforpo@gmail.com
Dirección de generación de RCD	Mantenimiento de escuela de policia Antonio Nariño, AV circunvalar 45-300, Soledad.

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de residuo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	**7,67**
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	7,67
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	**0**
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0
Total RCD recibidos (t)	**7,67**
Fecha de recepción de los RCD	16 a 31 de enero de 2026

Cordialmente,

Israel Barros

Israel Barros (Feb 6, 2026 09:57:16 EST)

Israel Barros
Representante Legal
Orange Chain SAS
Operador Sitio De Disposición Final - Contrato Argos No. P0602022005879

185

CER-261057_Consorcio_FORPO_Escuela_Antonio_Nari__o_Orlando_Padilla

Final Audit Report 2026-02-05

Created:	2026-02-05
By:	Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAr-OZPR2NMZGvfEkJzUulklRbjLcfheWt

"CER-261057_Consorcio_FORPO_Escuela_Antonio_Nari__o_Orlando_Padilla" History

Document created by Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
2026-02-05 - 2:47:11 PM GMT

Document emailed to Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com) for signature
2026-02-05 - 2:47:18 PM GMT

Email viewed by Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
2026-02-05 - 2:56:47 PM GMT

Document e-signed by Israel Barros (ibarros@orangechainsas.com)
Signature Date: 2026-02-05 - 2:57:16 PM GMT - Time Source: server

Agreement completed.
2026-02-05 - 2:57:16 PM GMT

Powered by
Adobe
Acrobat Sign

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01 | Versión 00 | Fecha 23-12-26 | Página 1 de 1

FECHA: 03-02-2026 HORA: 8:25 mano. DURACION: 15 min.

REUNION [] CAPACITACION [A] PAUSAS ACTIVAS []

INDUCCION/REINDUCCION [] CHARLA [] OTRA: _____

TEMA: Día mundial sin Pitillo.

NOMBRE FACILITADOR: Dayana Angulo R. FIRMA: Dayana Angulo.

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Juan Carlos Padilla Hernandez	Subcontratista	1002234469	
2	DANIEL RUA	Su———	8497993.	Daniel Rua
3	RAFAEL Ramirez	SUB CONTRO	1002230255	RAFAEL
4	Pier Ariza M.	Sub contra.	87987937	
5	Angel Mercado	SUB CONTRATISTA	1048265762	ANGEL
6	Luis Gutierrez R	Subcontratista	1081067771	Luis Gutierrez
7	Vidal de Hoyos		13.565.211	Vidal de Hoyos
8	Dayana Angulo R.	Residente A.	1003003163	Dayana Angulo.
9	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	72,261266	
10	Miguel Eduardo Tous G.	Rrs SST.	72261820.	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

187


03
DE FEB
Día Internacional
SIN PITILLO
1 min
para fabricarlo
20 min
de uso
200
AÑOS
para degradarse
267
ESPECIES
animales afectadas
¡Sin pintillo por favor!
CONSORCIO
OBRAS FORPO

CONSORCIO
OBRAS FORPO

INFORME MENSUAL DE CALIDAD

Febrero 2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)

1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.1 OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo evidenciar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, mediante la verificación de la correcta aplicación de los procedimientos constructivos, controles de calidad, inspecciones y registros asociados a las actividades ejecutadas, conforme a lo establecido en el Plan de Calidad del contrato.

Así mismo, se busca garantizar que las actividades desarrolladas cumplan con los requisitos técnicos, normativos y contractuales, asegurando la conformidad del producto y la satisfacción del cliente.

1.2 ALCANCE

El presente informe ilustra los avances de cumplimiento en gestión de calidad aplicado en la ejecución del Proyecto *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)"* que se ejecuta durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el cual ajusta a las actividades de control a desarrollar para la realización del objeto del contrato con el propósito de entregar un proyecto que cumpla los requisitos del cliente.

El alcance de los servicios cubre las necesidades técnicas y administrativas requeridas para la ejecución de los trabajos para el correcto y eficaz desarrollo de la obra

1.3 DATOS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el plan de aseguramiento de la calidad diseñado por CONSORCIO OBRAS FORPO para la ejecución del proyecto MANTENIMIENTO **PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)**

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)
Contratante:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Contratista:	CONSORCIO OBRAS FORPO

2. OBJETIVO DE CALIDAD DEL PROYECTO

Garantizar la implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Calidad durante la ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-25, verificando que las actividades desarrolladas en el periodo de febrero de 2026 cumplan con las especificaciones técnicas, los requisitos contractuales y la normatividad aplicable, asegurando la conformidad del producto, la trazabilidad de los procesos constructivos y la satisfacción del cliente.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y sus anexos, mediante la inspección y control de las actividades ejecutadas en obra.
- Implementar y aplicar los procedimientos definidos en el Plan de Calidad, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades constructivas bajo criterios de calidad, seguridad y eficiencia.
- Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades mediante el uso de formatos de inspección, registros de control y evidencias documentales, asegurando la trazabilidad del proceso constructivo.
- Controlar la calidad de los materiales utilizados en obra, verificando su conformidad mediante certificados, inspecciones visuales y condiciones de almacenamiento.
- Identificar, registrar y gestionar oportunamente posibles no conformidades, estableciendo acciones correctivas y preventivas que eviten la recurrencia de desviaciones.
- Evaluar el cumplimiento de los indicadores de calidad del proyecto, con el fin de medir el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad durante el periodo.
- Asegurar la adecuada articulación entre la ejecución de obra, la programación y los controles de calidad, contribuyendo al cumplimiento de los plazos contractuales.
- Fortalecer la cultura de calidad en el personal del proyecto mediante capacitaciones, inducciones y socialización de procedimientos técnicos.

3. REVISION DEL CONTRATO

Como parte del Sistema de Gestión de la Calidad, durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a la aplicación técnica, administrativa y contractual del Contrato de Obra No. 115-3-2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 00000-9-2024 – DIEPO.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se efectuó una revisión integral de los documentos contractuales, durante el mes de febrero de 2026 el análisis se orientó a verificar la implementación efectiva de dichos lineamientos en la ejecución de las actividades en obra, evaluando su correspondencia con las condiciones reales de intervención.

191

En este contexto, se realizó seguimiento al desarrollo de las actividades conforme al alcance contractual definido, verificando el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de calidad, control y trazabilidad, así como la coherencia entre la programación de obra ajustada y el avance real del proyecto. De igual manera, se evaluó la incidencia de la disponibilidad operativa de los frentes de trabajo en la ejecución de las actividades, identificando su impacto directo en la dinámica constructiva del proyecto.

Se mantuvo especial atención a los efectos derivados de la Prórroga No. 1, evidenciando que la ampliación del plazo contractual continúa siendo un mecanismo necesario para armonizar la ejecución del proyecto con las condiciones reales de intervención, particularmente en lo relacionado con la liberación progresiva de los frentes de trabajo.

Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que el contrato, sus modificaciones y documentos asociados continúan siendo técnicamente viables y aplicables; no obstante, se identifica que la ejecución del proyecto se encuentra condicionada por factores externos asociados a la disponibilidad de áreas de intervención, lo cual incide en la programación sin afectar la calidad de las actividades ejecutadas.

En consecuencia, el seguimiento contractual desarrollado durante el periodo constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones, el control del proyecto y la prevención de posibles desviaciones en plazo, costo o alcance, garantizando la adecuada articulación entre la ejecución técnica y las condiciones contractuales vigentes.

4. NORMAS APLICABLES

Durante el periodo de febrero de 2026 se continuó con la implementación y aplicación de las normas técnicas y de calidad definidas para el desarrollo del Plan de Calidad del proyecto, las cuales fueron adoptadas desde la etapa de planeación y formalización del contrato, y que en el presente periodo se materializan en la ejecución de las actividades en obra.

En este sentido, el Sistema de Gestión de Calidad se desarrolla bajo los lineamientos establecidos en la NTC ISO 9001:2015 para sistemas de gestión de calidad, la NTC ISO 10005:2018 como directriz para la elaboración y aplicación de planes de calidad, y la NTC ISO 19011:2018 para la auditoría de sistemas de gestión, garantizando un enfoque basado en procesos, control operativo y mejora continua.

La ejecución del proyecto continúa organizada en los cuatro frentes de trabajo definidos contractualmente, correspondientes a comedor, baños, cafetería y campo de paradas, los cuales presentan diferentes niveles de intervención de acuerdo con su disponibilidad y condiciones operativas durante el periodo evaluado.

A diferencia del periodo anterior, en el cual las actividades se limitaron principalmente a labores de demolición y desmonte sin generación de obra cuantificable, durante el mes de febrero de 2026 se evidencia el inicio de actividades con trazabilidad técnica, lo que permite la aplicación efectiva de los controles de calidad, registros de inspección y seguimiento de las actividades ejecutadas.

En cuanto a las especificaciones técnicas de construcción, estas continúan rigiéndose por la normatividad aplicable, entre ellas la NSR-10 para diseño y construcción sismo resistente, la NTC 3318 para concretos, las guías del INVÍAS para diseño y construcción de pavimentos, las disposiciones de accesibilidad establecidas en la Ley 361 de 1997 y las normas ASTM aplicables a materiales y procesos constructivos, las cuales son implementadas en función del tipo de actividad desarrollada en obra.

Así mismo, los procedimientos, manuales y documentos de calidad diseñados por el CONSORCIO OBRAS FORPO han sido socializados y aplicados al personal de obra, evidenciando su utilización en la ejecución de actividades, el control de materiales y la verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas, contribuyendo al aseguramiento de la calidad del proyecto.

5. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Con el fin de garantizar la plena satisfacción del cliente y el cumplimiento de los requisitos contractuales, durante el periodo de febrero de 2026 el CONSORCIO OBRAS FORPO dio continuidad a la implementación y consolidación del Sistema de Gestión de Calidad en la ejecución del proyecto, basado en las normas aplicables y estructurado bajo el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA).

A diferencia del periodo anterior, en el cual el sistema se encontraba en fase de implementación y divulgación, durante el presente periodo se evidencia su aplicación efectiva en campo, mediante el desarrollo de actividades de control, seguimiento y verificación sobre los procesos constructivos ejecutados.

En este sentido, el componente de planificación se mantiene a través de la programación de obra y la definición de procedimientos y controles; la fase de ejecución se refleja en el desarrollo de actividades constructivas con criterios de calidad; la verificación se realiza mediante inspecciones técnicas, registros de control y seguimiento a las actividades ejecutadas; y finalmente, la etapa de actuación se materializa en la corrección oportuna de observaciones detectadas en obra y en la adopción de acciones de mejora continua.

Así mismo, se verificó que los procesos del proyecto cuentan con los recursos necesarios y que estos son gestionados de manera adecuada, garantizando la trazabilidad de las actividades, el control de los

materiales y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, contribuyendo a una correcta ejecución del contrato.

En consecuencia, el Sistema de Gestión de Calidad se encuentra operando de manera efectiva durante el periodo evaluado, constituyéndose en una herramienta fundamental para el control del proyecto, la prevención de desviaciones y el aseguramiento de la calidad en la obra ejecutada

5.1 RESPONSABILIDAD GERENCIAL

Durante el periodo de febrero de 2026, la Gerencia del CONSORCIO OBRAS FORPO realizó seguimiento directo a la ejecución del proyecto, verificando que las actividades desarrolladas en obra se ajustaran a lo establecido en el contrato, las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.

En el marco del seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad y a los requerimientos del contrato, la Gerencia mantuvo una participación activa mediante la realización de reuniones periódicas con el equipo técnico y administrativo de obra, orientadas al control del avance, la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad y la asignación oportuna de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se realizó principalmente la divulgación de funciones, responsabilidades y lineamientos del Plan de Calidad, durante el presente periodo se evidenció la aplicación efectiva de dichas directrices en la ejecución de las actividades, asegurando la adecuada articulación entre la dirección del proyecto, la residencia de obra y el componente de calidad.

Así mismo, se verificó que el personal vinculado al proyecto continúa operando bajo los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, manteniendo claridad en sus roles, responsabilidades y niveles de autoridad, lo cual contribuye al adecuado control de los procesos, la prevención de desviaciones y el cumplimiento de los objetivos de calidad definidos para el proyecto.

En consecuencia, la gestión gerencial durante el periodo evaluado se orienta no solo a la supervisión del proyecto, sino también al aseguramiento del cumplimiento técnico, administrativo y contractual, fortaleciendo la ejecución de la obra y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

5.1.1 INDICADORES DEL PROYECTO

INDICADOR	ÍNDICE	VALORES	RESULTADO	FRECUENCIA	METAS
Índice de Producto y/o Servicio No Conformes **Que el No. de no conformidades del producto sea menor o máximo igual al fijado en la meta.**	Número promedio de las no Conformidades en obra	0	0	Bimensual	≤2
Avance de obra **Terminar la ejecución de la obra dentro del tiempo previos en el contrato**	(% real de ejecución de obra) / (% avance programado)	20%/34%	59%	Mensual	≤85%
Atención de quejas y reclamos **Que las quejas y reclamos por escrito sean atendidas oportunamente.**	% de reclamos atendidos antes de 2 días hábiles	100%	100%	Mensual	90%
Cumplimiento de ejecución de ensayos. **Verificar que se realicen adecuadamente y en los tiempos necesarios los ensayos y/o pruebas necesarias para saber la conformidad de un recurso.**	(N.° de ensayos realizados con resultado satisfactorio) / (total de ensayos requeridos en el periodo.)	(0/0)	100%	Mensual	98%
Cumplimiento de especificaciones técnicas **Garantizar el cumplimiento contractual de los recursos de especificaciones técnicas y de calidad del contrato**	**N.° de actividades con cumplimiento de ET/ De actividades programadas**	(15/15)*100	100%	Mensual	100%

5.1.2 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

El director de Obra es el responsable de recibir las directrices e instrucciones impartidas por el cliente y de transmitirlas al Ingeniero Residente, quien actúa como referente técnico del proyecto. A partir de esta articulación, se difunden los requerimientos del cliente al personal involucrado en la ejecución, garantizando su correcta comprensión e implementación.

El cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad es verificado de manera permanente por el responsable de calidad, mediante actividades de seguimiento, control y validación, las cuales son socializadas a través de charlas técnicas y de la documentación correspondiente, dirigida tanto al Director de Obra como al Residente de Obra.

A su vez, el director y el Residente de Obra velarán por el logro de los objetivos establecidos, asegurando la alineación de las actividades con las metas definidas. Como parte de este proceso, deberán presentar mensualmente, o con corte a fin de mes, un informe de gestión a la Alta Dirección, en el cual se consignen, de manera principal, el avance del proyecto y el grado de cumplimiento de los objetivos en relación con las metas programadas.

6. CONTROL DE DOCUMENTOS

Durante el periodo de febrero de 2026 se dio continuidad a la implementación del control de documentos y registros del Sistema de Gestión de Calidad, evidenciándose su aplicación efectiva en el desarrollo de las actividades del proyecto.

En este sentido, el Listado Maestro de Documentos de Obra se mantiene actualizado, incluyendo tanto los documentos internos como aquellos suministrados por la entidad contratante, los cuales son organizados y archivados en la carpeta del contrato, garantizando su disponibilidad, trazabilidad y control.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se estructuraron los procedimientos de control documental, durante el presente periodo se verificó su aplicación en campo, asegurando que los documentos utilizados en la ejecución de las actividades, tales como planos, formatos, procedimientos técnicos y registros, correspondan a sus versiones vigentes y aprobadas.

De igual manera, se evidenció el uso adecuado de los diferentes medios de registro, incluyendo documentos físicos, registros digitales, correos electrónicos y comunicaciones oficiales, los cuales hacen parte integral del control documental del proyecto y sirven como soporte de la ejecución y seguimiento contractual.

El Ingeniero Residente y la Dirección de Obra han garantizado que la documentación requerida para la ejecución de los trabajos se encuentre disponible en sitio y debidamente actualizada, permitiendo su consulta y aplicación por parte del personal involucrado en la obra.

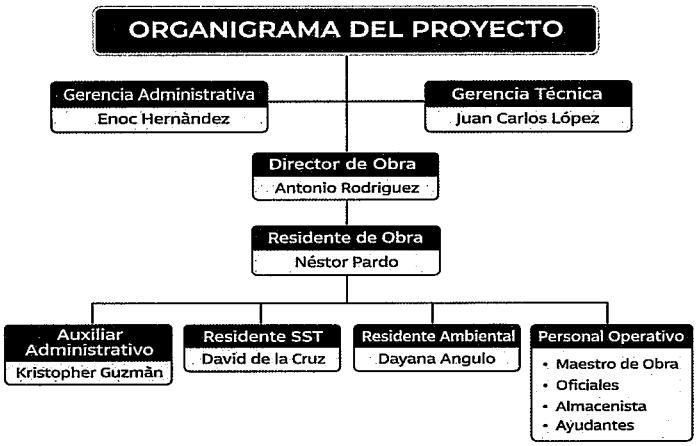
En concordancia con el procedimiento establecido, el control documental se desarrolla a través de las etapas de identificación de necesidades, aprobación, emisión, revisión, actualización y control de versiones, asegurando la legibilidad, trazabilidad y vigencia de la información utilizada en el proyecto.

En consecuencia, el control de documentos durante el periodo evaluado se constituye en un elemento fundamental para el aseguramiento de la calidad, la correcta ejecución de las actividades y el respaldo técnico y contractual del proyecto.

7. ORGANIZACIÓN

7.1 Organigrama General del Proyecto

La organización establece una estructura organizacional adecuada para llevar a cabo el objeto del contrato, con la que se permite definir la autoridad y responsabilidad, así como la comunicación para el personal que interviene en la ejecución de las obras.



8 GESTION DE LOS RECURSOS

Durante el periodo de Febrero de 2026, la gestión de los recursos del proyecto se orientó a garantizar la correcta ejecución de las actividades constructivas desarrolladas en los frentes de trabajo habilitados, así como la adecuada operación del Sistema de Gestión de Calidad.

En este sentido, la Dirección de Obra dispuso del personal técnico, operativo y administrativo requerido para la ejecución de las actividades programadas, incluyendo labores de adecuación, intervenciones preliminares, manejo de materiales y desarrollo de procesos constructivos asociados al avance del proyecto.

De igual manera, se contó con las herramientas, equipos y recursos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades en obra, asegurando su disponibilidad y uso adecuado conforme a los procedimientos establecidos, así como su articulación con los controles definidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

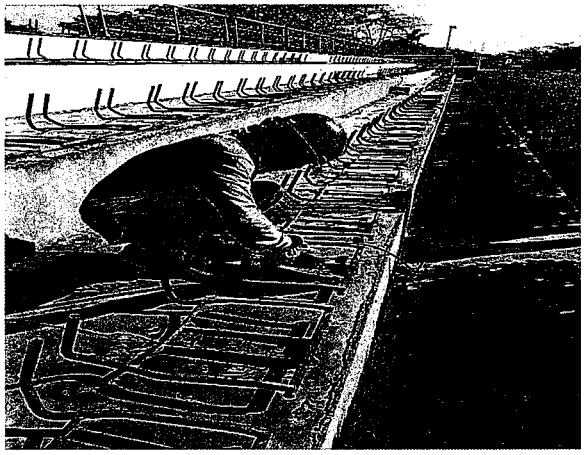
A diferencia del periodo anterior, en el cual los recursos estuvieron enfocados principalmente en actividades de demolición y desmonte, durante el presente periodo se evidencia su utilización en actividades con trazabilidad técnica, lo que permitió el control efectivo de la calidad en los procesos ejecutados.

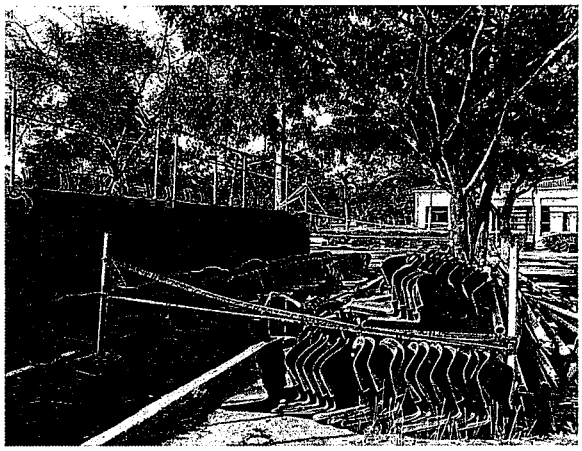
Así mismo, se garantizó la disponibilidad de recursos para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo formatos de inspección, registros de control, documentación técnica y medios de verificación, los cuales fueron utilizados para el seguimiento y control de las actividades desarrolladas.

En consecuencia, la gestión de los recursos durante el periodo evaluado permitió asegurar condiciones adecuadas para la ejecución de la obra, el cumplimiento de los requisitos técnicos y la aplicación efectiva de los controles de calidad establecidos en el proyecto.



198





9. COMUNICACION CON EL CLIENTE

En el consorcio obras forpo, la comunicación con el cliente es directamente manejada a través del director de obra, quien será el enlace con sus directivos, en la cual se encuentra establecido los siguientes canales:

- Oficios enviados por medio de correo electrónico.
- Llamadas.
- Media enlaces de WhatsApp.
- Comités o reuniones por medio de Meet o zoom /Virtual.
- Comités o reuniones presenciales
- Visitas de obra/ Recorridos de obra
- Se realizan actas de reuniones

10. PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL

Durante el periodo de febrero de 2026 se dio aplicación al plan operativo de inspección y control definido para el proyecto, evidenciándose su implementación en el desarrollo de las actividades ejecutadas en los frentes de trabajo habilitados.

En este sentido, el control operacional se materializó mediante la verificación permanente de las actividades en campo, asegurando que los procesos constructivos se ejecutaran conforme a las especificaciones técnicas, los procedimientos establecidos y las condiciones reales de intervención.

Se realizó seguimiento a la correcta utilización de herramientas y equipos, así como al manejo y recepción de materiales en obra, verificando su conformidad y condiciones adecuadas para su incorporación a las actividades constructivas.

199

De igual manera, se efectuó control sobre las condiciones del entorno de trabajo y las posibles afectaciones derivadas de la ejecución de las actividades, adoptando las medidas necesarias para su manejo y mitigación, en concordancia con los lineamientos del proyecto.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se establecieron los lineamientos del control operacional, durante el presente periodo se evidencia su aplicación efectiva en campo, mediante inspecciones, registros de control y seguimiento a las actividades ejecutadas.

En consecuencia, la planificación y control operacional durante el periodo evaluado permitió garantizar la adecuada ejecución de las actividades, el cumplimiento de los requisitos técnicos y el aseguramiento de la calidad en el desarrollo del proyecto.

11. DISEÑO Y DESARROLLO

Durante el periodo de febrero de 2026, los diseños del proyecto continuaron en proceso de ajuste, revisión y consolidación para su respectiva presentación y aprobación, en articulación con las condiciones reales identificadas en la ejecución de las actividades en obra.

A diferencia del periodo anterior, en el cual los diseños se encontraban en etapa inicial de estructuración, durante el presente periodo se evidenció su interacción directa con la ejecución, permitiendo validar criterios técnicos, ajustar soluciones constructivas y garantizar su coherencia con las condiciones existentes en los frentes de intervención.

Para el desarrollo de los diseños se continúa aplicando la normatividad vigente y las especificaciones técnicas de construcción, incluyendo los criterios de calidad de materiales y los parámetros estructurales requeridos, asegurando que las soluciones propuestas cumplan con los estándares de seguridad, funcionalidad y durabilidad del proyecto.

Así mismo, los diseños contemplan la definición clara de responsabilidades y competencias por disciplina, garantizando la correcta articulación entre los diferentes componentes técnicos del proyecto y su adecuada implementación en obra.

En consecuencia, el proceso de diseño y desarrollo durante el periodo evaluado se orienta no solo a la formulación técnica de soluciones, sino también a su validación en campo, contribuyendo al aseguramiento de la calidad y a la correcta ejecución del proyecto.

12. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

Se dio inicio a la ejecución de actividades constructivas en los frentes de trabajo habilitados del proyecto, lo que permitió materializar los requisitos establecidos en el contrato mediante la realización efectiva del producto.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se evidenció principalmente la etapa de conocimiento y apropiación de los requisitos contractuales, durante el presente periodo se verificó su aplicación en obra, garantizando que las actividades ejecutadas correspondan al alcance definido, las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas por la Entidad.

En este sentido, la realización del producto se desarrolló conforme a la programación de obra ajustada, permitiendo la ejecución de actividades con trazabilidad técnica, control de calidad y registro documental, los cuales constituyen el soporte para la medición de cantidades y la estructuración de las actas de obra.

Se verificó que las actividades ejecutadas cumplen con los criterios de aceptación definidos, mediante inspecciones en campo, control de materiales y seguimiento a los procedimientos constructivos, asegurando la conformidad del producto entregado en el periodo.

Así mismo, la ejecución del producto se encuentra articulada con los procesos de control operacional, gestión de calidad y seguimiento contractual, garantizando la coherencia entre lo programado, lo ejecutado y lo soportado documentalmente.

En consecuencia, durante el periodo evaluado se evidencia la transición de la fase de planeación a la fase de ejecución del proyecto, consolidando la realización del producto como resultado del cumplimiento de los requisitos contractuales y técnicos establecidos.

13. GESTION DEL RIESGO

Durante el periodo de febrero de 2026 se realizó seguimiento a los riesgos identificados en el proyecto, evaluando su incidencia en la ejecución de las actividades desarrolladas en los frentes de trabajo habilitados, así como su impacto en la calidad, plazo y costo del contrato.

A diferencia del periodo anterior, en el cual los riesgos estaban asociados principalmente a las actividades iniciales de demolición y desmonte, durante el presente periodo se evidenció la materialización de riesgos operativos relacionados con las condiciones reales de intervención, especialmente en lo referente a la disponibilidad de los frentes de trabajo y su incidencia en la programación del proyecto.

En este sentido, se identificó que la ejecución de las actividades se encuentra condicionada por la liberación progresiva de las áreas de intervención, situación que puede generar desviaciones en el cronograma sin comprometer la calidad de los procesos constructivos ejecutados.

Así mismo, se mantuvo el control de riesgos técnicos asociados a la ejecución de actividades en obra, verificando que las intervenciones realizadas no afecten la estabilidad estructural de las edificaciones existentes, ni comprometan la funcionalidad de los espacios intervenidos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones de seguridad.

Los riesgos identificados han sido gestionados mediante el seguimiento permanente en campo, la articulación entre el equipo técnico y la dirección del proyecto, y la adopción de medidas preventivas orientadas a minimizar su impacto en la ejecución.

En consecuencia, la gestión del riesgo durante el periodo evaluado se orienta a la identificación, seguimiento y control de las condiciones que puedan afectar el desarrollo del proyecto, permitiendo la toma oportuna de decisiones y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de calidad, plazo y alcance del contrato.

201

14. PRODUCCION Y PRESTACION DEL SERVICIO

La producción y prestación del servicio se desarrolló conforme a la programación contractual ajustada y en concordancia con las condiciones reales de ejecución del proyecto, permitiendo la realización de actividades en los frentes de trabajo habilitados.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se establecieron los lineamientos de programación, durante el presente periodo se evidenció su aplicación en la ejecución de las actividades, mediante la discriminación de labores desarrolladas, el seguimiento a los tiempos de ejecución y el control del avance físico del proyecto.

La ejecución de las actividades se realizó bajo criterios de calidad, cumplimiento técnico y control operativo, garantizando que cada proceso constructivo se desarrollara conforme a las especificaciones técnicas, los procedimientos definidos y los requisitos establecidos por la entidad contratante.

Así mismo, las actividades ejecutadas durante el periodo fueron registradas y soportadas mediante los correspondientes controles de obra, incluyendo reportes diarios, registros de inspección y documentos de seguimiento, los cuales constituyen la base para la elaboración de las actas de obra y la verificación de cumplimiento por parte de la interventoría.

Se verificó que la prestación del servicio mantiene coherencia entre lo programado y lo ejecutado, dentro de las condiciones operativas del proyecto, permitiendo avanzar en la consolidación del producto conforme y en el cumplimiento progresivo de las metas establecidas.

En consecuencia, la producción y prestación del servicio durante el periodo evaluado refleja la transición efectiva hacia la ejecución del proyecto, con control técnico, trazabilidad documental y articulación con los procesos de calidad y seguimiento contractual.

15. CONTROL DE PROCESOS

Durante el periodo de febrero de 2026, el seguimiento a la ejecución de las actividades y al producto se realizó conforme a lo establecido en el Plan de Inspección de Actividades, aplicando controles sobre los procesos que inciden directamente en la calidad de la obra.

Estos controles se ejecutaron teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas por el contratante, mediante inspecciones en campo y el diligenciamiento de los respectivos formatos de control, los cuales fueron organizados y archivados en la carpeta de la obra, garantizando su trazabilidad y disponibilidad como soporte técnico de la ejecución.

Así mismo, se verificó el adecuado manejo, almacenamiento y preservación de los materiales utilizados en obra, conforme a lo establecido en el plan operativo de inspección y control, manteniendo condiciones de orden y aseo en las áreas intervenidas, con el fin de evitar afectaciones en la calidad de los mismos.

202

Como soporte de la calidad de los materiales incorporados al proyecto, se adjuntan los certificados correspondientes a arena, cemento y acero (hierro), los cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

16. INSPECCION Y ENSAYO

Se dio aplicación al Plan de Inspección y Ensayos del proyecto, con el fin de validar el cumplimiento de las actividades ejecutadas frente a las especificaciones técnicas, los requisitos contractuales y la normatividad aplicable.

A diferencia del periodo anterior, en el cual se establecieron los lineamientos del plan, durante el presente periodo se realizaron inspecciones en campo sobre las actividades ejecutadas, permitiendo verificar la correcta aplicación de los procedimientos constructivos, la calidad de los materiales utilizados y la conformidad de los procesos desarrollados.

Las inspecciones se efectuaron en las diferentes etapas de ejecución, constituyéndose en un mecanismo de control para verificar, comprobar y aceptar las actividades parciales ejecutadas, así como para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos para el proyecto.

En cuanto a los ensayos, durante el periodo evaluado no fue necesaria la realización de pruebas de laboratorio, en razón a que las actividades desarrolladas correspondieron principalmente a labores preliminares, adecuaciones y procesos constructivos cuya aceptación técnica se realizó mediante inspección directa, verificación visual y control en sitio.

No obstante, se cuenta con los certificados de calidad de los materiales utilizados, los cuales respaldan su conformidad con las especificaciones técnicas requeridas.

En consecuencia, el proceso de inspección y ensayo durante el periodo evaluado permitió garantizar el control de calidad de las actividades ejecutadas, asegurando la conformidad del producto y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proyecto.

17. CONTROL DE EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICION

Durante el periodo de febrero de 2026 no fue requerida la utilización de equipos de medición asociados a ensayos de laboratorio, en razón a que las actividades ejecutadas no demandaron la realización de pruebas que implicaran el uso de instrumentos especializados de medición.

No obstante, el seguimiento y control de las actividades se realizó mediante inspección directa en campo, verificación visual y control de las condiciones de ejecución, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los criterios de calidad establecidos para el proyecto.

En consecuencia, no se generaron registros asociados a calibración o control de equipos de medición durante el periodo evaluado, sin que ello afecte la verificación y conformidad de las actividades ejecutadas.

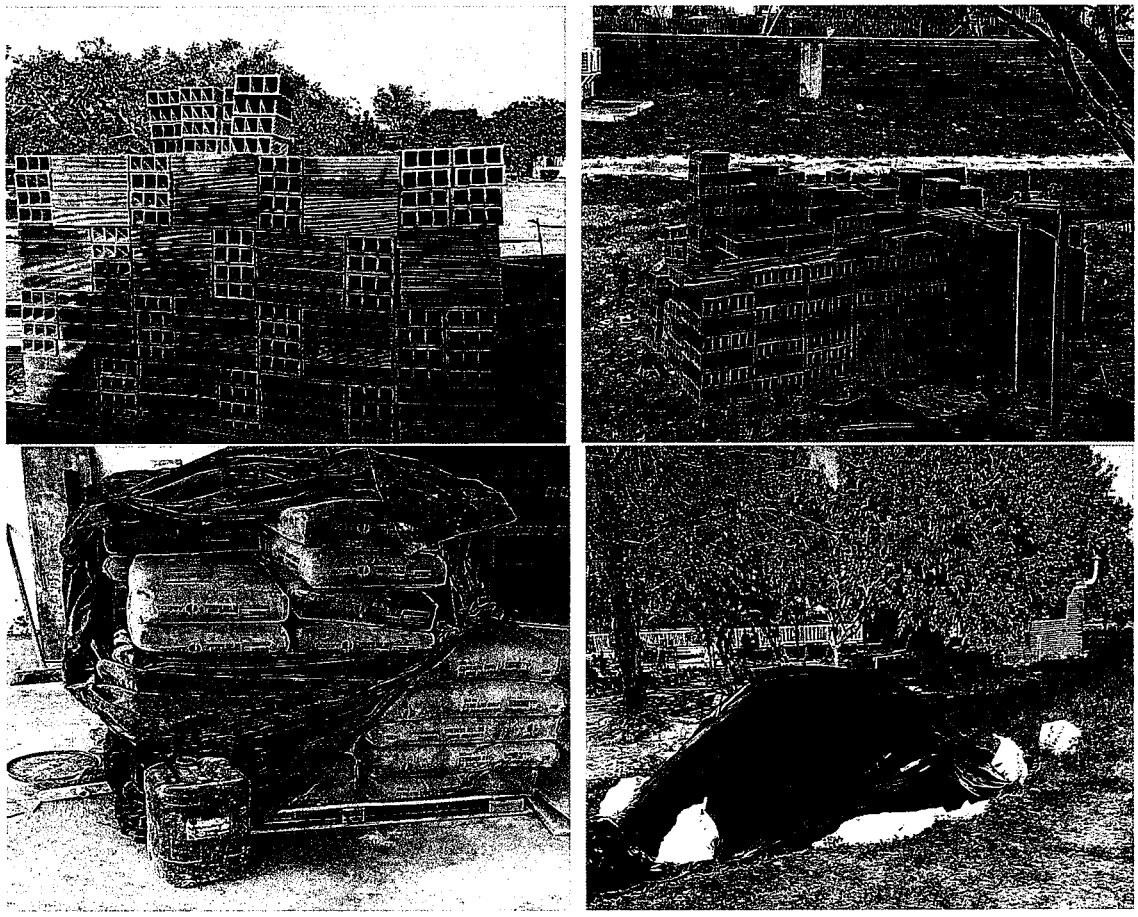
18. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO

La identificación y trazabilidad de los materiales y elementos intervenidos en obra durante el mes de febrero de 2026 se gestionó a partir del control de su ingreso, almacenamiento y utilización en cada una de las actividades ejecutadas.

El manejo de materiales se realizó bajo condiciones que garantizan su conservación y funcionalidad, evitando deterioros que puedan afectar su desempeño. Para ello, se implementaron prácticas de almacenamiento acordes con las características de cada insumo, manteniendo orden y protección en las áreas de acopio.

En paralelo, la trazabilidad de los materiales y de las actividades ejecutadas se soporta en los registros de obra, formatos de inspección y evidencias generadas durante el desarrollo del proyecto, lo que permite relacionar cada material con su uso dentro del proceso constructivo.

De esta manera, se cuenta con información verificable que permite hacer seguimiento a los insumos utilizados y a las actividades ejecutadas, asegurando control sobre la calidad y facilitando la validación por parte de la interventoría.



19. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

a. MANEJO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Durante el periodo evaluado no se registraron peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias por parte de la entidad contratante ni de terceros, evidenciándose un desarrollo adecuado de las actividades y una interacción satisfactoria entre las partes.

b. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad, el CONSORCIO OBRAS FORPO tiene establecido el procedimiento para la gestión de no conformidades, el cual contempla la identificación, análisis y adopción de acciones correctivas y preventivas orientadas a eliminar las causas que las originan y evitar su recurrencia.

Durante el periodo de febrero de 2026 no se registraron no conformidades, por lo cual no fue necesaria la implementación de acciones correctivas o preventivas. No obstante, se mantiene el seguimiento permanente a las actividades ejecutadas, con el fin de identificar oportunamente cualquier desviación y adoptar las medidas correspondientes.

20. ENTRENAMIENTO

Durante el desarrollo del proyecto para el mes de febrero de 2026, se adelantaron jornadas de capacitación orientadas a fortalecer el desempeño del equipo en campo. El ingreso de nuevo personal implicó la realización de inducciones específicas, en las cuales se abordaron temas relacionados con funciones del cargo, condiciones de seguridad, uso de herramientas y cumplimiento de los estándares de calidad definidos para la obra.

Estas actividades fueron coordinadas por el equipo técnico del proyecto y cuentan con sus respectivos soportes, lo que permite evidenciar el proceso de formación y seguimiento del personal.

Como resultado, se observa un equipo de trabajo alineado con las exigencias del proyecto, con mayor control en la ejecución de actividades y mejor apropiación de los criterios de calidad.

21. MANEJO, ALMACENAMIENTO, PRESERVACIÓN Y ENTREGA

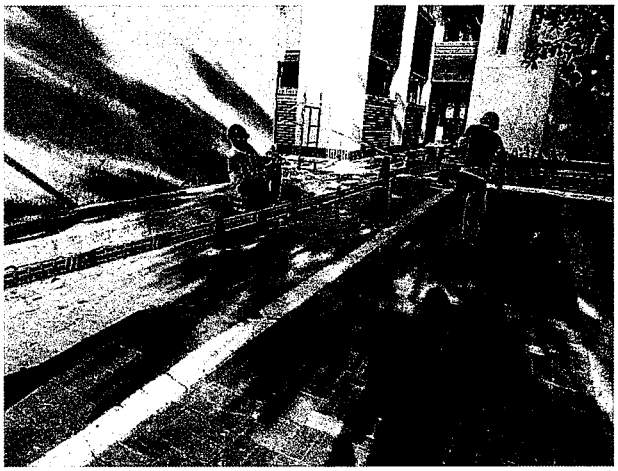
El manejo de los materiales durante el periodo evaluado se desarrolló bajo condiciones que aseguran su adecuada conservación y disponibilidad para la ejecución de las actividades en obra. Las prácticas de almacenamiento implementadas permiten mantener la calidad de los insumos, en concordancia con los controles descritos previamente y soportadas mediante registros fotográficos.

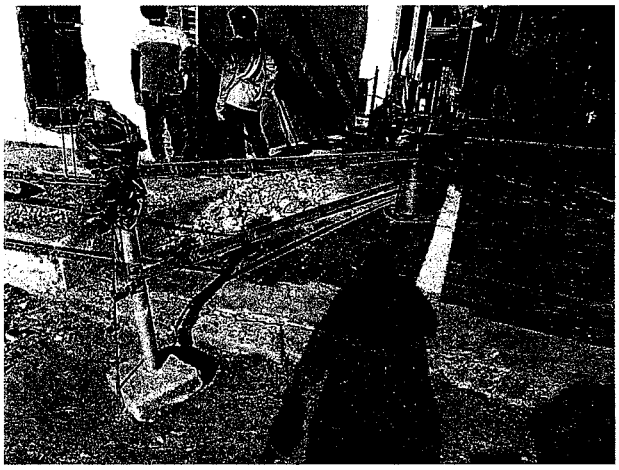
La organización de las áreas de acopio, junto con el control en el uso de los materiales, ha permitido evitar deterioros, pérdidas o afectaciones que puedan incidir en la calidad del producto final.

En cuanto a la preservación de las actividades ejecutadas, se han adoptado medidas orientadas a proteger los elementos construidos, incluyendo la implementación de cerramientos, señalización y acciones de mantenimiento preventivo, con el fin de conservar las condiciones de calidad alcanzadas durante la ejecución.

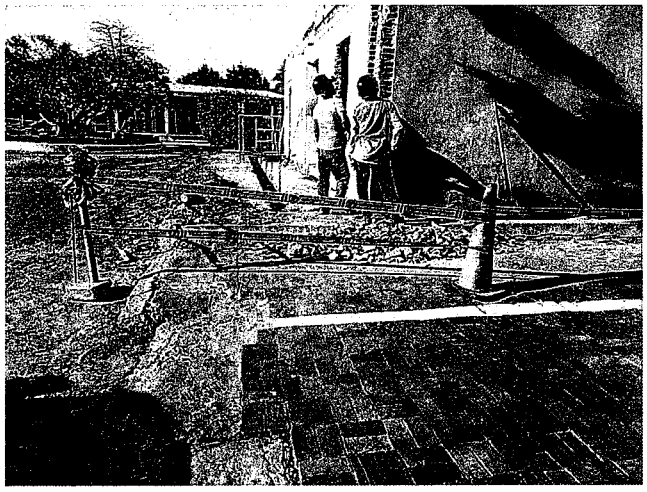
Estas acciones permiten no solo resguardar la obra durante su desarrollo, sino también garantizar que las actividades entregadas mantengan su integridad hasta su recibo por parte de la interventoría o la entidad contratante.











22. CONTROL DE REGISTROS DE CALIDAD

Los registros derivados de las actividades de control de calidad durante el periodo evaluado han sido organizados y conservados de manera adecuada, garantizando su legibilidad, trazabilidad y disponibilidad para consulta.

La gestión de esta información se ha realizado bajo criterios de orden y control documental, permitiendo su fácil identificación y acceso como soporte de las actividades ejecutadas y del seguimiento del proyecto.

La custodia de los registros se encuentra a cargo del responsable de calidad, quien asegura su correcta administración y conservación, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

De esta manera, se cuenta con información verificable que respalda la ejecución de las actividades y facilita los procesos de revisión, control e interventoría.

23. CONTROL PRODUCTO NO CONFORME

Durante el periodo evaluado no se identificaron productos no conformes en las actividades ejecutadas, evidenciándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los criterios de calidad establecidos para el proyecto.

La conformidad de los materiales utilizados se encuentra respaldada mediante los certificados de calidad correspondientes, los cuales hacen parte de los soportes documentales del proyecto y permiten validar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos.

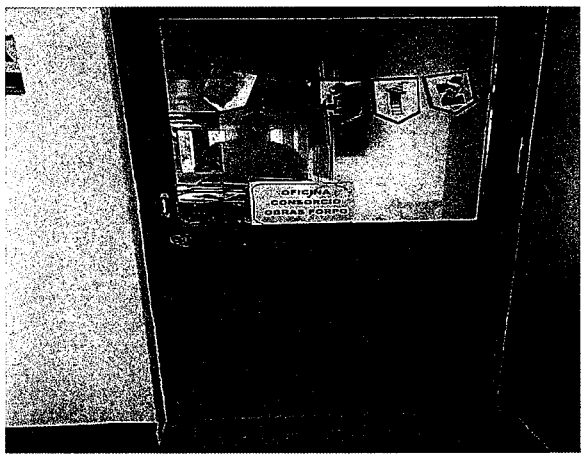
En consecuencia, no fue necesaria la aplicación de acciones correctivas asociadas a producto no conforme durante el periodo de febrero de 2026.

24. AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS

Para el desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo al proyecto, se cuenta con un espacio físico destinado como oficina de obra, el cual dispone de los recursos tecnológicos y logísticos necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos.

Este espacio ofrece condiciones apropiadas de iluminación, ventilación y organización, permitiendo el desarrollo eficiente de las labores técnicas y administrativas asociadas al proyecto.

La disponibilidad de estos recursos contribuye al adecuado desempeño del equipo de trabajo, facilitando la gestión documental, la coordinación de actividades y el seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad.






25. CONTROL DE PRODUCTO SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

El CONSORCIO OBRAS FORPO garantizó la adecuada custodia y protección de los bienes, elementos e información suministrados por la entidad contratante, mientras estos estuvieron bajo su control.

Su manejo se realizó mediante prácticas de señalización, orden y control en las áreas de trabajo, así como el uso adecuado de planos y documentos técnicos, asegurando su correcta aplicación en la ejecución del proyecto.

En caso de presentarse afectaciones como pérdida o deterioro, se cuenta con el procedimiento para su reporte y gestión ante la entidad. No obstante, el contratista no es responsable por eventos de fuerza mayor o situaciones ajenas a su control.

En consecuencia, se evidencia un manejo adecuado de los bienes del cliente, conforme a las obligaciones contractuales y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

26. MODIFICACIONES

Las modificaciones relacionadas con los requisitos del producto se gestionan mediante comunicaciones formales, a través de oficios enviados y recibidos, tanto por parte del contratante como del contratista, los cuales son debidamente registrados y archivados dentro del control documental del proyecto.

Durante el periodo evaluado no se presentaron modificaciones a los diseños, especificaciones técnicas ni al alcance del producto suministrado por el cliente.

No obstante, como parte del proceso técnico del proyecto, se ejecutó el levantamiento topográfico de los cuatro frentes de intervención, con el propósito de obtener información precisa de las condiciones existentes en campo y servir como base para la estructuración de soluciones técnicas.

A partir de dicha información, se formularon propuestas de intervención para los frentes de baños y cafeterías, así como el esquema preliminar de diseño para el campo de paradas, las cuales se encuentran en proceso de revisión y validación, sin que a la fecha constituyan modificaciones formales al alcance contractual.

27. REVISION POR LA DIRECCION

La Dirección del proyecto realizó seguimiento al desempeño del Sistema de Gestión de Calidad, evaluando su aplicación en la ejecución de las actividades y su coherencia con los objetivos definidos para la obra.

Este ejercicio se apoyó en la revisión de los informes de avance, los registros de calidad y el control de las actividades ejecutadas, así como en la interacción permanente con el equipo técnico en campo, lo que permitió identificar el estado de los procesos y su nivel de cumplimiento.

Como resultado, se evidenció un adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad, sin desviaciones relevantes, manteniendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales del proyecto.

En línea con lo anterior, la Dirección continúa promoviendo acciones orientadas al mejoramiento continuo, en función de las condiciones de ejecución y de los requerimientos propios del desarrollo de la obra.

Cordialmente,

DAVID DE LA CRUZ TORRES
C.C 1.043.005.724 de Sabanalarga
Ingeniero industrial Esp. En gerencia y control de riesgos laborales.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE** Fecha Impresión **25/12/18** Informe N°: **143338**
Dirección: **TV 54 21B 110 CARTAGENA** No. Remisión: **187286310** Informe Ant N°:
Teléfono: **313 8864633** Página: **1 de 9** Centro: **Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Ce	% Cr	% Ni	% Cu	% V
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077102	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077319	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.88	0.18	0.017	0.010	0.45	0.137	0.060	0.131	0.002
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077318	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.88	0.18	0.017	0.010	0.45	0.137	0.060	0.131	0.002
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077101	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077104	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077106	1,959.14	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077311	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.88	0.18	0.017	0.010	0.45	0.137	0.060	0.131	0.002
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077312	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.88	0.18	0.017	0.010	0.45	0.137	0.060	0.131	0.002
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077313	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.88	0.18	0.017	0.010	0.45	0.137	0.060	0.131	0.002
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077105	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077114	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077115	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077109	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077111	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077108	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077120	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.87	0.14	0.019	0.011	0.44	0.153	0.059	0.145	0.001
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012243309	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.26	0.86	0.16	0.023	0.017	0.43	0.147	0.054	0.161	0.003

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE**	Fecha Impresión	**25/12/18**	Informe N°:	**143338**
Dirección:	**TV 54 21B 110 CARTAGENA**	No. Remisión:	**187286310**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**313 8864633**	Página:	**2 de 9**	Centro:	**Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUIMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% Mo
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077102	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077319	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.035
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077318	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.035
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077101	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077104	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077106	1,959.14	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077311	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.035
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077312	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.035
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077313	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.035
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077105	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077114	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077115	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077109	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077111	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077108	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077120	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.037
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012243309	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

212

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE** Fecha Impresión **25/12/18** Informe N°: **143338**
Dirección: **TV 54 21B 110 CARTAGENA** No. Remisión: **187286310** Informe Ant N°:
Teléfono: **313 8864633** Página: **3 de 9** Centro: **Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES FISICAS					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077102	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077319	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	467	630	15	SinGrieta	1.35	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077318	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	467	630	15	SinGrieta	1.35	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077101	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077104	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077106	1,959.14	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077311	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	467	630	15	SinGrieta	1.35	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077312	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	467	630	15	SinGrieta	1.35	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077313	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	467	630	15	SinGrieta	1.35	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077105	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077114	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077115	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077109	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077111	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077108	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.

No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

213

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE**	Fecha Impresión	**25/12/18**	Informe N°:	**143338**
Dirección:	**TV 54 21B 110 CARTAGENA**	No. Remisión:	**187286310**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**313 8864633**	Página:	**4 de 9**	Centro:	**Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES FISICAS					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077120	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	493	670	16	SinGrieta	1.36	20251211
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012243309	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	473	624	18	SinGrieta	1.32	20251211

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

214

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE** Fecha Impresión **25/12/18** Informe N°: **143338**
Dirección: **TV 54 21B 110 CARTAGENA** No. Remisión: **187286310** Informe Ant N°:
Teléfono: **313 8864633** Página: **5 de 9** Centro: **Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos	Espaciamiento
						Kg/m	mm	mm	mm
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077102	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077319	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.935	1.12	6.1	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077318	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.935	1.12	6.1	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077101	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077104	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077106	1,959.14	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077311	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.935	1.12	6.1	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077312	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.935	1.12	6.1	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077313	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.935	1.12	6.1	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077105	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077114	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077115	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077109	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077111	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077108	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077120	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.954	1.14	6.5	14.6

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

215

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Razón Social:	**Ternium Colombia S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**890932389-8**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE**	Fecha Impresión	**25/12/18**	Informe N°:	**143338**
Dirección:	**TV 54 21B 110 CARTAGENA**	No. Remisión:	**187286310**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**313 8864633**	Página:	**6 de 9**	Centro:	**Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos	Espaciamiento
						Kg/m	mm	mm	mm
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012243309	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	2.919	1.13	6.5	14.5

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte
						°
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077102	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077319	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077318	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077101	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077104	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077106	1,959.14	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077311	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077312	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077313	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077105	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077114	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

246

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Ternium

Razón Social:	**Ternium Colombia S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**890932389-8**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE**	Fecha Impresión	**25/12/18**	Informe N°:	**143338**
Dirección:	**TV 54 21B 110 CARTAGENA**	No. Remisión:	**187286310**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**313 8864633**	Página:	**7 de 9**	Centro:	**Centro Planta Manizales**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte °
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077115	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077109	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077111	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077108	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012077120	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	60
C9001225	BARRA COR 7/8"(No.7) 14m NTC2289/G60	A012243309	2,001.73	NTC 2289 GR60	Ternium	59

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Composición Quimica: NTC 5192: 2024 Num. 9.1.2 (ASTM E415) NTC 5231: 2024
* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 NTC 3353: 2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2024
* Doblado: NTC 2289:2020 Num. 10, NTC 3353: 2024, Num. 15. NTC 1:2024
* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

212

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE**	Fecha Impresión	**25/12/18**	Informe N°:	**143338**
Dirección:	**TV 54 21B 110 CARTAGENA**	No. Remisión:	**187286310**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**313 8864633**	Página:	**8 de 9**	Centro:	**Centro Planta Manizales**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
% C	± 0.009935 %
% Mn	± 0.0125 %
% Si	± 0.0200 %
% S	± 0.0021 %
% P	± 0.0013 %
% Cr	± 0.0145 %
% Ni	± 0.0071 %
% Cu	± 0.0098 %
% V	± 0.0009 %
% Nb	± 0.0005 %
% Mo	± 0.0035%
Resistencia a la Fluencia	± 7.46 MPA
Resistencia a la Tracción	± 6.32 MPA
Alargamiento	± 0.42 %
Altura Resalte	± 2 %
Separación entre extremos	± 2 %
Espaciamiento	± 1 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.

No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

2/8

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-003

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE**	Fecha Impresión	**25/12/18**	Informe N°:	**143338**
Dirección:	**TV 54 21B 110 CARTAGENA**	No. Remisión:	**187286310**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**313 8864633**	Página:	**9 de 9**	Centro:	**Centro Planta Manizales**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Angulo de Resalte	± 0.16 °
Peso metro (masa)	± 0.72%

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
Los resultados fuera de: V 0.004 % a 0.026 %, Ni 0.06% a 0.58% y Nb 0.0004% a 0.0998% no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de alargamiento fuera de 8,5 % a 25,78 % no están dentro del alcance de acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.

No reproducir información parcial del informe, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

2 79

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

El acero que hace fuerte a Colombia

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S.
NIT: 901131909-1 **Página Web:** www.ternium.com.co
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico,Colombia

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: GYJ CARTAGENA USD EL BOSQUE
Dirección: TV 54 21B 110 CARTAGENA
Teléfono: 313 8864633

Fecha Impresión: 2026/02/07
Nro.Remisión: 187308781

Nro.Informe: 153245
Nro.Informe Ant:
Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	COLADA/LOTE	PESO.PAQ(KG)	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE
C9001226	BARRA COR 1"(No.8) 9m NTC2289/G60	BTY001072G	2003	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C9001226	BARRA COR 1"(No.8) 9m NTC2289/G60	BTY0010750	1752	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C9001226	BARRA COR 1"(No.8) 9m NTC2289/G60	BTY0010751	2038	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C9001226	BARRA COR 1"(No.8) 9m NTC2289/G60	BTY0010752	1752	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C9001226	BARRA COR 1"(No.8) 9m NTC2289/G60	BTY0010753	1860	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C9001226	BARRA COR 1"(No.8) 9m NTC2289/G60	BTY0010762	2003	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES QUÍMICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	% C	% Mn	% Mo	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% CE
C9001226	BTY0010750	0.28	1.25	0.000	0.23	0.004	0.010	0.01	0.00	0.00	0.003	0.49
C9001226	BTY0010751	0.28	1.25	0.000	0.23	0.004	0.010	0.01	0.00	0.00	0.003	0.49
C9001226	BTY0010752	0.28	1.25	0.000	0.23	0.004	0.010	0.01	0.00	0.00	0.003	0.49
C9001226	BTY0010753	0.28	1.25	0.000	0.23	0.004	0.010	0.01	0.00	0.00	0.003	0.49
C9001226	BTY0010762	0.28	1.25	0.000	0.23	0.004	0.010	0.01	0.00	0.00	0.003	0.49
C9001226	BTY001072G	0.28	1.25	0.000	0.23	0.004	0.010	0.01	0.00	0.00	0.003	0.49

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES FÍSICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C9001226	BTY0010750	490	651	16.97	SinGrieta	1.33	0
C9001226	BTY0010751	490	651	16.97	SinGrieta	1.33	0
C9001226	BTY0010752	490	651	16.97	SinGrieta	1.33	0
C9001226	BTY0010753	490	651	16.97	SinGrieta	1.33	0
C9001226	BTY0010762	490	651	16.97	SinGrieta	1.33	0
C9001226	BTY001072G	490	651	16.97	SinGrieta	1.33	0

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	COLADA/LOTE	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm	Separación Extremos mm	Angulo Resalte °
C9001226	BTY0010750	17.15	3.921	1.59	5.90	55
C9001226	BTY0010751	17.15	3.921	1.59	5.90	55
C9001226	BTY0010752	17.15	3.921	1.59	5.90	55
C9001226	BTY0010753	17.15	3.921	1.59	5.90	55
C9001226	BTY0010762	17.15	3.921	1.59	5.90	55
C9001226	BTY001072G	17.15	3.921	1.59	5.90	55

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

MÉTODOS DE ENSAYO Y DECLARACIÓN DE INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

VARIABLE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.69 MPA
Resistencia a la Tracción	± 2.45 MPA
Alargamiento	± 0.60 %
Altura Resalte	± 2 %
Separación entre extremos	± 4 %
Espaciamiento	± 0.30 %
Angulo de Resalte	± 0.53 °
Peso metro (masa)	± 0.20 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Fin del Informe

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

224

PROALCO BEKAERT	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ALAMBRE RECOCIDO NEGRO	CÓDIGO	FO-01-70
		VERSIÓN	10

DECLARACIÓN

El alambre recocido negro fabricado y suministrado por la **Productora de Alambres Colombianos - Proalco S.A.S.**, cumple con los siguientes requisitos técnicos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
Código SAP	Diámetro (mm)		Ovalidad (mm)	Resistencia a la tracción máxima (kgf/mm²)	Peso Rollos (kg)		Grado de Alambrón (SAE)
	Nominal	Tolerancia			Mínimo	Máximo	
210392	1,24	± 0,06	0,06	42-46	25	30	1008 / 1006 / 1005 / 1004
210390	1,24	± 0,06	0,06	42-46	29,7	30	
212562	1,50	± 0,02	0,02	42	50	60	
210393	1,50	± 0,02	0,02	42	25	30	SAE PRINCIPAL 1008 / 1006 / 1005 / 1004 SAE ALTERNO 1015
210384	1,50	± 0,02	0,02	42	29,7	30	
270095	1,50	± 0,02	0,02	42	24,7	25	
210373	1,50	± 0,02	0,02	42	9,9	10	
243250	1,50	± 0,02	0,02	42	29,7	30	

Nota: "El material fabricado por PROALCO S.A.S se encuentra libre de contaminación radioactiva"

PROALCO BEKAERT COPIA NO CONTROLADA Sistema de Documentación

225

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB**	Fecha Impresión	**26/01/16**	Informe N°:	**147933**
Dirección:	**CR 65B 12 93 MALAMBO**	No. Remisión:	**187293797**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**2600783**	Página:	**1 de 7**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Mo	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001911Y	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.24	0.000	0.22	0.011	0.016	0.01	0.01	0.02	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912B	2,008.52	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.24	0.000	0.22	0.011	0.016	0.01	0.01	0.02	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912C	2,068.12	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.24	0.000	0.22	0.011	0.016	0.01	0.01	0.02	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018923	2,062.16	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.20	0.000	0.21	0.006	0.021	0.01	0.01	0.01	0.002
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018924	2,086.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.20	0.000	0.21	0.006	0.021	0.01	0.01	0.01	0.002
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018925	2,050.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.20	0.000	0.21	0.006	0.021	0.01	0.01	0.01	0.002
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912F	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.24	0.000	0.22	0.011	0.016	0.01	0.01	0.02	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912E	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.24	0.000	0.22	0.011	0.016	0.01	0.01	0.02	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912D	2,020.44	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.24	0.000	0.22	0.011	0.016	0.01	0.01	0.02	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0020245	1,948.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.25	0.000	0.23	0.005	0.013	0.01	0.01	0.01	0.002
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022518	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.21	0.000	0.22	0.005	0.020	0.01	0.01	0.01	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022519	1,984.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.21	0.000	0.22	0.005	0.020	0.01	0.01	0.01	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022520	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.21	0.000	0.22	0.005	0.020	0.01	0.01	0.01	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022526	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.21	0.000	0.22	0.005	0.020	0.01	0.01	0.01	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022528	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.21	0.000	0.22	0.005	0.020	0.01	0.01	0.01	0.000
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO002021C	1,996.60	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.25	0.000	0.23	0.005	0.013	0.01	0.01	0.01	0.002

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

226

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB**	Fecha Impresión	**26/01/16**	Informe N°:	**147933**
Dirección:	**CR 65B 12 93 MALAMBO**	No. Remisión:	**187293797**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**2600783**	Página:	**2 de 7**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUIMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001911Y	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912B	2,008.52	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912C	2,068.12	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018923	2,062.16	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.48
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018924	2,086.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.48
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018925	2,050.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.48
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912F	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912E	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912D	2,020.44	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0020245	1,948.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022518	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022519	1,984.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022520	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022526	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022528	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.47
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO002021C	1,996.60	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.49

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

222

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Via Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB**	Fecha Impresión	**26/01/16**	Informe N°:	**147933**
Dirección:	**CR 65B 12 93 MALAMBO**	No. Remisión:	**187293797**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**2600783**	Página:	**3 de 7**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES FISICAS					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001911Y	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	611	17.7	SinGrieta	1.29	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912B	2,008.52	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	611	17.7	SinGrieta	1.29	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912C	2,068.12	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	611	17.7	SinGrieta	1.29	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018923	2,062.16	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	472	616	17.7	SinGrieta	1.30	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018924	2,086.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	472	616	17.7	SinGrieta	1.30	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018925	2,050.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	472	616	17.7	SinGrieta	1.30	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912F	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	611	17.7	SinGrieta	1.29	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912E	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	611	17.7	SinGrieta	1.29	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912D	2,020.44	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	473	611	17.7	SinGrieta	1.29	20260106
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0020245	1,948.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	483	616	16.0	SinGrieta	1.28	20260109
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022518	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	615	16.7	SinGrieta	1.30	20260114
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022519	1,984.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	615	16.7	SinGrieta	1.30	20260114
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022520	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	615	16.7	SinGrieta	1.30	20260114
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022526	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	615	16.7	SinGrieta	1.30	20260114
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022528	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	475	615	16.7	SinGrieta	1.30	20260114

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
ZZ-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB	Fecha Impresión	26/01/16	Informe N°:	147933
Dirección:	CR 65B 12 93 MALAMBO	No. Remisión:	187293797	Informe Ant N°:	
Teléfono:	2600783	Página:	4 de 7	Centro:	Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO002021C	1,996.60	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	483	616	16.0	SinGrieta	1.28	20260109

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm	Separación Extremos mm
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001911Y	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.91	0.972	0.74	2.69
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912B	2,008.52	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.91	0.972	0.74	2.69
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912C	2,068.12	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.91	0.972	0.74	2.69
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018923	2,062.16	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.02	0.986	0.63	2.37
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018924	2,086.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.02	0.986	0.63	2.37
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018925	2,050.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.02	0.986	0.63	2.37
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912F	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.91	0.972	0.74	2.69
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912E	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.91	0.972	0.74	2.69
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912D	2,020.44	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.91	0.972	0.74	2.69
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0020245	1,948.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.03	0.979	0.72	2.24

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB**	Fecha Impresión	**26/01/16**	Informe N°:	**147933**
Dirección:	**CR 65B 12 93 MALAMBO**	No. Remisión:	**187293797**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**2600783**	Página:	**5 de 7**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022518	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.96	0.983	0.63	2.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022519	1,984.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.96	0.983	0.63	2.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022520	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.96	0.983	0.63	2.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022526	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.96	0.983	0.63	2.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022528	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	7.96	0.983	0.63	2.45
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO002021C	1,996.60	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	8.03	0.979	0.72	2.24

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

230

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB**	Fecha Impresión	**26/01/16**	Informe N°:	**147933**
Dirección:	**CR 65B 12 93 MALAMBO**	No. Remisión:	**187293797**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**2600783**	Página:	**6 de 7**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte °
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001911Y	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912B	2,008.52	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912C	2,068.12	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018923	2,062.16	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018924	2,086.00	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0018925	2,050.24	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912F	2,074.08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912E	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO001912D	2,020.44	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0020245	1,948.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022518	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022519	1,984.68	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022520	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022526	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO0022528	2,002.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50
C8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BFO002021C	1,996.60	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	50

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SUST VAR GLOB**	Fecha Impresión	**26/01/16**	Informe N°:	**147933**
Dirección:	**CR 65B 12 93 MALAMBO**	No. Remisión:	**187293797**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**2600783**	Página:	**7 de 7**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.69 MPA
Resistencia a la Tracción	± 2.45 MPA
Alargamiento	± 0.60 %
Altura Resalte	± 2 %
Separación entre extremos	± 4 %
Espaciamiento	± 0.30 %
Angulo de Resalte	± 0.53 °
Peso metro (masa)	± 0.20 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

232

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**1 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Mo	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007268	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007269	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007270	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB00722Z	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032236	1,444.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.014	0.18	0.023	0.024	0.230	0.070	0.18	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007259	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007260	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007261	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007262	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007263	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007264	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007265	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007266	1,478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	0.94	0.012	0.28	0.027	0.027	0.230	0.060	0.20	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032249	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.014	0.18	0.023	0.024	0.230	0.070	0.18	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591R	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591S	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591U	1,575.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

233

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**2 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUIMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% C	% Mn	% Mo	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035995	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035997	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591M	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591N	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591P	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.26	0.96	0.013	0.23	0.027	0.027	0.230	0.080	0.27	0.004

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUIMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007268	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007269	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007270	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB00722Z	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032236	1,444.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007259	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007260	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007261	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007262	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

234

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**3 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUIMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007263	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007264	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007265	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007266	1,478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032249	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591R	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591S	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591U	1,575.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035995	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035997	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591M	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591N	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591P	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.45

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

235

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**4 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES FISICAS					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007268	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007269	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007270	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB00722Z	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032236	1,444.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	634	15.80	SinGrieta	1.36	20250802
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007259	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007260	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007261	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007262	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007263	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007264	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007265	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007266	1,478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	468	621	16.38	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032249	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	465	634	15.80	SinGrieta	1.36	20250802
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591R	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

236

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	**Ternium del Atlantico S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**901131909-1**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**5 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES FISICAS					
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591S	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591U	1,575.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035995	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035997	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591M	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591N	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591P	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	471	628	16.32	SinGrieta	1.33	20250804

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**6 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007268	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007269	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007270	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB00722Z	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032236	1,444.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.550	0.55	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007259	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007260	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007261	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007262	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007263	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007264	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007265	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007266	1,478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.548	0.48	2.2
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032249	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.550	0.55	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591R	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591S	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

228

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**7 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA_PROD	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
						mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591U	1,575.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035995	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035997	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591M	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591N	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591P	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.0	0.546	0.50	2.3

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

239

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**8 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES						PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte °
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007268	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007269	1,495.20	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007270	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB00722Z	1,498.56	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032236	1,444.80	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007259	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007260	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007261	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007262	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007263	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007264	1,491.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007265	1,505.28	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB007266	1,478.40	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSB032249	1,481.76	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	55
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591R	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591S	1,515.36	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

240

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**9 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

DATOS GENERALES / PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	PESOPQ(KG)	NORMA.PROD	FABRICANTE	Angulo Resalte °
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591U	1,575.84	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035995	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE035997	1,518.72	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591M	1,508.64	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591N	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BNSE03591P	1,501.92	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8
* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11
* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico, Colombia**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA**	Fecha Impresión	**25/08/06**	Informe N°:	**110152**
Dirección:	**CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA**	No. Remisión:	**187212667**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**6620153**	Página:	**10 de 10**	Centro:	**Centro Planta Atlantico**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 5.06 MPA
Resistencia a la Tracción	± 5.06 MPA
Alargamiento	± 0.59 %
Altura Resalte	± 2.00 %
Separación entre extremos	± 1.00 %
Espaciamiento	± 0.16 %
Angulo de Resalte	± 0.13 °
Peso metro (masa)	± 0.22 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio.

242

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

El acero que hace fuerte a Colombia

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S.
NIT: 901131909-1 **Página Web:** www.ternium.com.co
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Vía Barranquilla Ponedera km 48 + 600 m, Palmar de Varela, Atlántico,Colombia

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA CARTAGENA
Dirección: CR 56 10 45 FRENTE A CONTECAR CARTAGENA
Teléfono: 6620153

Fecha Impresión: 2025/12/30
Nro.Remisión: 187289201

Nro.Informe: 145151
Nro.Informe Ant:
Centro: Centro Planta Atlantico

DATOS GENERALES

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	COLADA/LOTE	PESO.PAQ(KG)	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016002	1992	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016003	1889	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016004	1899	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016011	1955	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016012	1945	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016013	1880	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016014	1955	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016015	1936	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016016	1927	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO001601E	2001	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO001601S	2010	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016028	1973	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016029	2001	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016048	2010	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016049	1843	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016050	1955	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico
C8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BFO0016071	1824	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES QUÍMICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	% C	% Mn	% Mo	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% CE
C8001349	BFO0016014	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016015	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016016	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016011	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016012	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016013	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016002	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016003	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016004	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO001601S	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016028	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016029	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016071	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016048	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016049	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO0016050	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48
C8001349	BFO001601E	0.28	1.18	0.000	0.21	0.005	0.016	0.01	0.01	0.01	0.000	0.48

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

244

PROPIEDADES FÍSICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	Resistencia Fluencia MPa	Resistencia Tracción MPa	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Fecha Ensayo
C8001349	BFO0016014	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016015	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016016	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016011	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016012	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016013	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016002	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016003	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016004	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO001601S	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016028	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016029	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016071	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016048	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016049	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO0016050	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221
C8001349	BFO001601E	489	628	17.52	SinGrieta	1.28	20251221

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA.PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

245

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	COLADA/LOTE	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm	Separación Extremos mm
C8001349	BFO0016014	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016015	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016016	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016011	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016012	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016013	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016002	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016003	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016004	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO001601S	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016028	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016029	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016071	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016048	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016049	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO0016050	10.02	1.534	0.83	4.21
C8001349	BFO001601E	10.02	1.534	0.83	4.21

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

MÉTODOS DE ENSAYO Y DECLARACIÓN DE INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289:2020, Num. 9 y 15.2 NTC 3353:2024 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2024 Num. 5.1, 5.2.1,5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5,7.6, 7.7, 7.10, 7.11,7.13, 7.14, 8

* Doblado: NTC 2289:2020, Num. 10 NTC 3353: 2024 Num. 15 NTC 1:2024 Num. 4.6, 6.2, 8.1.1, 9.3, 9.7, 9.9, 10 y 11

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

VARIABLE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA(1)
Resistencia a la Fluencia	± 2.69 MPA
Resistencia a la Tracción	± 2.45 MPA
Alargamiento	± 0.60 %
Altura Resalte	± 2 %
Separación entre extremos	± 4 %
Espaciamiento	± 0.30 %
Angulo de Resalte	± 0.53 °
Peso metro (masa)	± 0.20 %

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Fin del Informe

Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los resultados de los ensayos cumplen con la norma indicada en la columna "NORMA PROD", la regla de decisión aplicada es aceptación simple.
Propiedades Químicas no se encuentran dentro del alcance de la acreditación del laboratorio, sin embargo, cumplen con la norma de producto.

Autorizo
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

ARGOS

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: ZONA FRANCA ARGOS S.A.
Dirección: VÍA MAMONAL, Km 7. CARTAGENA, BOLÍVAR. COLOMBIA
Teléfono: (5) 668 9200
Fecha: FEBRERO DE 2026
Material: CEMENTO USO GENERAL ARGOS - CEMENTO TIPO UG NTC 121
Presentación: EMPACADO 25 KG - 42,5 KG - 50 KG

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Químicas	
Dia	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 dia	R3 dias	R7 dias	R28 dias	MgO %	SO3 %
Especificacion NTC 121	----	Min. 45	Máx. 420	----	Min. 1160 (8,0)	Min. 2176 (15,0)	Min. 3480 (24,0)	----	----
1/02/2026	5220	104	195	9,03	15,98	20,71	25,49	0,68	2,92
3/02/2026	5320	115	182	12,15	20,79	25,44	30,54	0,51	2,67
5/02/2026	5310	129	211	9,01	17,35	22,10	24,93	0,68	2,76
8/02/2026	4950	173	256	7,98	14,86	19,15		0,67	2,81
10/02/2026	5010	144	240	9,03	16,38	21,47		0,53	2,53
12/02/2026	5010	144	240	9,03	16,38	21,47		0,53	2,53
15/02/2026	4500	121	196	12,97	25,17	30,05		1,10	2,60
17/02/2026	4530	102	180	16,84	29,74	35,08		0,87	2,88
19/02/2026	5280	118	210	10,59	19,17	23,97		0,66	2,68
22/02/2026	5180	132	226	10,16	18,64	22,21		0,69	2,82
24/02/2026	4590	128	210	11,35	18,04	24,53		0,99	3,08
26/02/2026	5150	137	212	9,22	15,86	20,07		0,89	2,72
Promedio	5004,17	128,92	213,17	10,61	19,03	23,86	26,99	0,73	2,75
Desv. Estd	304,76	19,83	23,67	2,46	4,37	4,58	3,09	0,19	0,16
% CV	6,09%	15,15%	11,10%	23,14%	22,96%	19,21%	11,46%	25,81%	5,91%
# DATOS	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	3,00	12,00	12,00
MAXIMO	5320,00	173,00	256,00	16,84	29,74	35,08	30,54	1,10	3,08
MINIMO	4500,00	102,00	180,00	7,98	14,86	19,15	24,93	0,51	2,53
RANGO	820,00	71,00	76,00	8,85	14,88	15,93	5,61	0,59	0,54

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO TIPO UG. Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

DNV

CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Número de certificado:
C560877

Fecha Inicial de Certificación:
16 agosto 1996
(por otro Organismo de Certificación)

Validez:
24 agosto 2023 – 23 agosto 2026

Se certifica que el sistema de gestión de

MEXICHEM COLOMBIA SAS

Autopista Sur No. 71 - 75, Bogotá, Colombia

es conforme a la Norma del Sistema de Gestión de Calidad:
ISO 9001:2015

Este certificado es válido para el siguiente campo de aplicación:

Producción y venta de Geotextiles No Tejidos, Geotextiles Tejidos, Bolsacretos, Tubos de Geotextil, Geocontenedores, Geocompuestos de Drenaje y Geoceldas para aplicaciones en infraestructura, minería, petróleo y obras civiles.
Comercialización de Geomembranas de Polietileno, Membranas de PVC, Mantos temporales y permanentes para Control de Erosión y Geomallas para aplicaciones en infraestructura, minería, petróleo y obras civiles.

Construcción de obras civiles con Geosintéticos.

Producción y venta de tuberías y accesorios de PVC, CPVC y polietileno; accesorios polipropileno; cementos solventes de PVC y CPVC; cámaras y cajas de inspección de polietileno. Prestación de servicios de rehabilitación de redes de tubería.

Lugar y fecha:
Barendrecht, 06 noviembre 2023

MGMT. SYS.
RvA C 024

Oficina de emisión:
DNV - Business Assurance
Zwolseweg 1, 2994 LB Barendrecht, Netherlands

J.H.C.N. van Gijlswijk
Representante de la dirección

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: EI3-131 RMN: EI3-131
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 17/06/2014 Hasta: 16/06/2044	Fecha y Hora de Registro: 17/06/2014 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN

AGROMINERIA DEL CARIBE LTDA. N 9001208345

AREA TOTAL: 99 Hectárea(s) y 9998 mt(s)2 MUNICIPIOS: REPELÓN-ATLANTICO

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: INTERSECCION DE LA CARRETERA REPELON LURUACO CON QUEBRADA AFLUENTES DE LA ALGUNA DE GUAJARO

NORTE: 1662514,0000

ESTE: 889588,0000

PLANCHA IGAC: 24

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1661647,0000	889375,9980
1661647,0000	888376,0010
1662647,0020	888376,0010
1662647,0020	889375,9980

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 17/06/2014

TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO UNICO DE CONCESION FECHA EJECUTORIA: 17/06/2014

DOCUMENTO CONTRATO NÚMERO: EI3-131

EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 17/06/2014

LUGAR: BOGOTÁ, D.C.

ESPECIFICACIÓN INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION EI3-131

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 17/08/2022

TIPO ANOTACIÓN: CESION TOTAL DE DERECHOS FECHA EJECUTORIA: 22/06/2022

250

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: EI3-131 RMN: EI3-131
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 17/06/2014 Hasta: 16/06/2044	Fecha y Hora de Registro: 17/06/2014 00:00:00

VCT-257

EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 03/06/2022

LUGAR: BOGOTÁ, D.C.

ESPECIFICACIÓN Inscripción en el Registro Minero Nacional de la CESION TOTAL DE DERECHOS de NOHEMY ESTER FRITZ DE BULA a favor de de la sociedad AGROMINERÍA DEL CARIBE LTDA, con Nit. 900.120.834-5.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Mineria ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

Ana María González Borrero
Coordinadora de Catastro y Registro Minero

- DANIEL RUA
- RAFAEL PEÑALOZA
- CESAR COSSINNI
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES:

FRENTE 2

- AJUSTE Y ACONDICIONAMIENTO DE RED HIDRAULICA Y SANITARIA.
- ASEO GENERAL

FRENTE 3

- APLICACION DE ESMALTE ANTICORROSIVO EN ESTRUCTURA METALICA
- EXCAVACION PARA ACOMETIDAS
- ASEO GENERAL

FRENTE 4

- RESANES DE MUROS.
- ASEO GENERAL.

Antonio M. Rodriguez Garcia
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

02-02-2026 LUNES

PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE OBRA: NESTOR PARDO B.

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANNA ANGULO.

COLABORADORES:

- HEVALDO MEZA.
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- PIER ARIZA

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES:

FRENTE 3

- APLICACION DE ESMALTE ANTICORROSIVO EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA
- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA.
- APLICACION DE ESTUCO EN PAREDES
- ASEO GENERAL.

Antonio M. Rodriguez Garcia
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

03-02-2026 MARTES

PERSONAL EN OBRA.

RESIDENTE OBRA: NESTOR PARDO B.

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANNA ANGULO

COLABORADORES

- NEVALDO MEJO
- DAMIA RUA.
- RAFAEL PEÑALOZA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- PIEL ARIZA

ACTIVIDADES:

FRENTE 3

- APLICACION DE ESMALTE ANTICORROSIVO EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTO
- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTO
- ASEO GENERAL

Antonio M. Rodriguez Garcia
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

04-02-2026 MIERCOLES

PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE OBRA: NESTOR PARDO B.

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANNA ANGULO.

Powered by CamScanner

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- RAFAEL PEÑALOZA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN ARIZA
- CESAR CASSINNI
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES:

FRENTE 3

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA
- ASEO GENERAL

FRENTE 4

- RESANE DE MUROS TARIMA CENTRAL
- RESANE GRADAS
- DEMOLICION DE PEDESTALES TARIMA CENTRAL.
- ASEO GENERAL.

Antonio M. Rodriguez Garcia
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

05-02-2026 JUEVES

PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE OBRA: NESTOR PARDO B.

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANNA ANGULO

COLABORADORES.

- NEVALDO MEZA
- RAFAEL PEÑALOZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA.
- PIER ARIZA.

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES:

FRENTE 3

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA
- ASEO GENERAL

FRENTE 4

- RESANE DE MUROS TARIMA CENTRAL
- RESANE GRADAS
- DEMOLICION DE PEDESTALES TARIMA CENTRAL.
- ASEO GENERAL.

Antonio M. Rodriguez Garcia
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

06-02-2026 VIERNES

PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE OBRA: NESTOR PARDO PD.

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANNA ANGULO

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- RAFAEL PEÑALOZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA

ACTIVIDADES:

FRENTE 2

- DESMONTE DE GRANOPLAST EXTERIOR

FRENTE 3

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA.

FRENTE 4.

- RESANE DE MUROS TARIMA CENTRAL
- RESANE GRADAS.

Antonio M. Rodriguez Garcia
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

Powered by CamScanner

50

07-02-2026 SABADO

PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE OBRA: NESTOR PARDO B.

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANNA ANGULO

COLABORADORES.

- NEVALDO MEZA
- RAFAEL PEÑALOZA
- DANIEL RUA.
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA.
- CESAR CASIANI
- PIER PRIZA.

ACTIVIDADES:

FRENTE 2

- LEVANTE y PONGTE VANOS VENTANAS
- ASEO GENERAL

FRENTE 3

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE COBIERTA.
- APLICACION DE ESTUCO SOBRE MUROS.
- ASEO GENERAL.

Antonio M. Rodríguez García
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
Universidad de Cartagena
M.P. 13202-214608BLV

09-02-2026 LUNES

PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA: NESTOR PARDO

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANA ANGULO

Powered by CamScanner

COLABORADORES :

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- RAFAEL PEÑALOZA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- PIER ARIZA
- CESAR CASSIAN.

ACTIVIDADES :

FRENTE 2 : BAÑOS :

- LEVANTE EN MAMPOSTERIA
- DEMOLICION DE MUROS PARA ACCESOS
- ASEO GENERAL
- EXCAVACION PARA CIMENTACION

FRENTE 3 : CAFETERIA :

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA.
- SE EJECUTO EL SELLADO Y RESANE DE FISURA EN UNO DE LOS MUROS A LA ALTURA DEL DINTEL
- SE REALIZO ESTUCADO DE PAREDES

OBSERVACIONES:

- LA ESTRUCTURA EXISTENTE NO ESTA CONFINADA EN EL FRENTE 3.
- AL LEVANTAR LOS MUROS SE EVIDENCIO FALTA DE MORTERO EN LAS JUNTAS VERTICALES, SE INSTRUYE RETIRAR Y REHACER LA SECCION AFECTADA GARANTIZANDO EL LLENADO CORRECTO DE LAS JUNTAS.

Juan Camilo Pinto Cruz

Powered by CamScanner

10 – 02 – 2026 MARTES

PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANGULO

COLABORADORES :

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- RAFAEL PEÑALOZA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- CESAR CASSIAN

ACTIVIDADES :

FRENTE 2 : BAÑOS

- LEVANTE EN MAMPOSTERIA
- DEMOLICION DE MUROS PARA ACCESOS
- ASEO GENERAL

FRENTE 3 : CAFETERIA :

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METALICAS DE CUBIERTA
- LEVANTE EN MAMPOSTERIA
- EXCAVACION JARDINERAS
- ASEO GENERAL

Juan David Cano Luis

11 – 02 – 2026 MIERCOLES

PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA : ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

Powered by CamScanner

RESIDENTE SST : MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANGULO

COLABORADORES :

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- RAFAEL PEDALOZA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- CESAR CASSIAN
- EVER GUTIERREZ
- YOVANNIS PADILLA

ACTIVIDADES:

FRENTE 2: BAÑOS

- EXCAVACION PARA CIMENTACION
- LEVANTAMIENTO DE MUROS DENTRO DE LOS BAÑOS
- SE INICIARON ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE MUROS EN COLATAS
- SE EVIDENCIO EL ARMADO DEL ACERO PARA CIMENTACION

FRENTE 3: CAFETERIA

- SE REGISTRARON ACTIVIDADES DE REGATE EN LOS MUROS PARA INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS
- AVANCES DE RECUBRIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA CON PINTURA EPOXICA
- SE EVIDENCIA RESANE DE GRIETAS Y SE EVIDENCIO GRIETA EN UNO DE LOS VANOS A LA ALTURA DEL DINTEL
- LEVATAMIENTO DE MURO / CONTINUACION DEL ALZADO HASTA CUBIERTA EN LADRILLO.

OBSERVACIONES: COLOCACION DE REFUERZO HORIZONTAL (ANCLAJE) EN JUNTAS DE MAMPOSTERIA A CADA 2 O 3 HILADAS DE BLOQUE EN BAÑOS

- SE SOLICITA AL CONTRATISTA MAYOR RITMO DE AVANCE EN LA APLICACION DE PINTURA EPOXICA SOBRE ANTICORROSIVO EN LA ESTRUCTURA METALICA.

Powered by CamScanner

12 - 02 - 2026 JUEVES

PERSONAL EN OBRA :

DIRECTOR DE OBRA : ANTONIO RODRIGEZ

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANGULO

COLABORADORES :

- NEVALDO MEZA
- PANIEL RUA
- RAFAEL PEÑALOZA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN PADILLA
- CESAR CASSIAN
- EVER GUTIERREZ

ACTIVIDADES :

FRENTE BAÑOS 2 :

- DEMOLICION DE MUROS
- LEVANTAMIENTO DE MUROS
- PAÑETE EN MUROS

FRENTE 3 CAFETERIA :

- ESTUCADO EN PARED EXTERIOR, REGATES Y CORTE EN MUROS PARA INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS.
- SE EVIDENCIO AMPLIACION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO PARA ACCESO A LOS BAÑOS.

Powered by CamScanner

13-02-2026 VIERNES

PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA: ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA: NESTOR PARDO

RESIDENTE SST: MIGUEL TORRES

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANA ANGULO

COLABORADORES:

-NEVALDO MEZA

-DANIEL RUA

-RAFAEL PEÑALOZA

-ANGEL MERCADO

- LUIS GUTIERREZ

- JUAN PADILLA

-CESAR CASSIAN

-EVER GUTIERREZ

ACTIVIDADES:

FRENTE 2 BAÑOS: NO SE REALIZARON ACTIVIDADES

FRENTE 3 CAFETERIA: SE REALIZARON ACTIVIDADES DE ESTUCADO.

OBSERVACIONES: SE RECIBIO VISITA DE INTERVENTORIA.

Juan Carlos Pinto Cais

14-02-2026 SABADO

- NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA

Powered by CamScanner

16-02-2026 LUNES

- NO SE EJECUTARON ACTIVIDADES EN OBRA DURANTE EL LUNES DE CARNAVAL DE BARRAQUILLA, DIA FESTIVO DE CARACTER CULTURAL Y PATRIMONIAL CONSIDERADO NO LABARABLE PARA EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.

17-02-2026 MARTES.

- NO SE EJECUTARON ACTIVIDADES EN OBRA DURANTE EL MARTES DE CARNAVAL DE BARRANQUILLA, DIA FESTIVO DE CARACTER CULTURAL Y PATRIMONIAL CONSIDERADO NO LABORABLE PARA EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.

18-02-2026 MIERCOLES

- NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA EN EL PERSONAL NO SE PRESENTO EN OBRA:

19-02-2026 JUEVES

- NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA, EL PERSONAL DE COLABORADORES NO SE PRESENTO EN OBRA.

Powered by CamScanner

20-02-2026 VIERNES

PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA: NESTOR PARDO

RESIDENTE SST: DAVID DE LA HOZ

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANA ANGULO

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- YADEIDIS PACHECO
- LUIS GUTIERREZ
- CESAR CASSIAN
- EVER GUTIERREZ
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES

FRENTE 2 BAÑOS: PAÑETE DE MUROS INTERNOS

- ANCLAJE DE ACERO EN CIMENTACION EXISTENTE
- COLOCACION DE SEPARADORES Y FUNDIDA
- SE REALIZO TOMA DE MUESTRA EN EL CONCRETO APLICADO EN LA CIMENTACION.

FRENTE 3 CAFETERIA:

- CORTE, DEMOLICION Y RESANE DE MUROS
- FUNDIDA EN CONCRETO DE PLATILLA DE AMPLIACION
- LEVANTE DE MUROS
- ESTUCADO DE PAREDES.
- ASEO GENERAL.

Juan Camilo Pardo Luis

Powered by CamScanner

21 - 02 - 2026 SABADO

PERSONAL EN OBRA :

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : DAVID DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANDILO

COLABORADORES :

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RLA
- YADIELDIS PACHECO
- LUIS GUTIERREZ
- CESAR CASSIAN
- EVER GUTIERREZ
- PIER ARIA

ACTIVIDADES :

FRENTE 3 CAFETERIA :

- CORTE, DEMOLICION Y RESANE DE MUROS
- COLOCACION DE ALISTADO DE PISO EN LOCALES
- FUNDIDA DE PLANTILLA DE AMPLIACION DE PASILLO Y ACCESO AL BAÑO
- LEVANTE DE MUROS
- MANTENIMIENTO A SISTEMA SANITARIO Y RECONSTRUCCION DE REGISTRO

FRENTE 2 BAÑOS :

- PAÑETE DE MUROS
- ANCLAJE DE ACERO A CIMIENTO Y FUNDIDA EN CONCRETO
- ASEO GENERAL

Jairo Carlos Pardo Luis

23 - 02 - 2026 LUNES

PERSONAL EN OBRA :

DIRECTOR DE OBRA : ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : DAVID DE LA CRUZ

Powered by CamScanner

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANA ANGULO

COLABORADORES:

- NEYALDO MEZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN GUTIERREZ
- CESAR CASSIAN
- EVER GUTIERREZ
- YADIELDIS PACHECO
- MANUEL SANJUAN
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES:

FRENTE 2 BAÑOS:

- SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE CORTE, FIGURACION Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA DE AMARRE
- INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 4"
- CURADO DE CONCRETO
- FILOS Y REMATES
- MANTENIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO.
- ~~APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN ELEMENTOS~~
- ASEO GENERAL.

FRENTE 3 CAFETERIA:

- APLICACION DE PINTURA EPOXICA SOBRE CAPA DE PROTECCION ANTICORROSIVA EN ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA.
- EXCAVACIONES PARA AMPLIACION DE LA PLANTILLA DE LA TERRAZA

OBSERVACIONES: SE EVIDENCIA SECTORES DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA DONDE NO SE HA COMPLETADO LA APLICACION DE LA PINTURA EPOXICA.

Powered by CamScanner

24-02-2026 MARTES

PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA: ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA: NESTOR PARDO

RESIDENTE SST: DAVID DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANA ANGULO

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN GUTIERREZ
- CESAR CASSIANI
- EVER GUTIERREZ
- MANUEL SANJUAN
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES:

FRENTE 2 BAÑOS:

- CORTE, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE VIGA DE CONFINAMIENTO
- ENCOFRADO DE VIGA
- ALISTADO PISO
- CORTE Y DEMOLICION PARA COLUMNAS
- ASEO GENERAL.

FRENTE 3 CAFETERIA:

- CORTE Y DEMOLICION DE MUROS PARA COLUMNAS
- CORTE, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO PARA VIGA Y COLUMNA
- FILOS Y REMATES DE MUROS
- ASEO GENERAL

Powered by CamScanner

25-02-2026 MIERCOLES

PERSONAL EN OBRA :

DIRECTOR DE OBRA : ANTONIO RODRIGGEZ

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : DAVIO DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANGULO

COLABORADORES :

-NEVALDO MEZA

- DANIEL RUA

- ANGEL MERCADO

- LUIS GUTIERREZ

- JUAN GUTIERREZ

- CESAR CASSIANI

-EVER GUTIERREZ

-YADIELDIS PACHECO

- MANUEL SANJUAN

- PIER ARIZA

ACTIVIDADES :

FRENTE 2 BAÑOS :

- CORTE Y DEMOLICION PARA COLUMNAS
- INSTALACION DE TUBERIA DE 4"
- ENCOFRADO DE VIGAS Y COLUMNAS

FRENTE 3 CAFETERIA :

- REGATE Y CORTE CONTROLADO DE MURO PARA INSTALACION DE DINTEL
- SE FUNDIO EN CONCRETO EL DINTEL
- EXCAVACION PARA ZAPATAS
- REMATES DE MUROS
- PAÑETE DE MUROS

OBSERVACIONES : SE RECOMIENDA GARANTIZAR UNA ADECUADA TRABAJABILIDAD DEL CONCRETO A UTILIZAR EN LA FUNDICION DE LAS COLUMNAS EN EL FRENTE 2 BAÑOS, CONSIDERANDO LAS DIMENSIONES REDUCIDAS DE LOS ELEMENTOS

Powered by CamScanner

SE RECOMIENDA Y SE REQUIERE REALIZAR EL ADECUADO ANCLAJE DE LA ARMADURA DE LAS COLUMNAS AL CIMIENTO EXISTENTE MEDIANTE EL USO DE ADHESIVO EPOXICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES.

26-02-2026 JUEVES

PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA: ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA: NESTOR PARDO

RESIDENTE SST: DAVID DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL: DAYANA ANGULO

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN GUTIERREZ
- CESAR CASSIANI
- EVER GUTIERREZ
- MANUEL SANJUAN
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES:

FRENTE 2 BAÑOS:

- ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO EN VIGAS Y COLUMNAS
- TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO
- REPOSICION DE RED SANITARIA 4"
- ASEO GENERAL
- ~~ARMADO DE ACERO, ENCOFRADO Y FUNDIDA DE DINTELES~~

FRENTE 3 CAFETERIA:

- EXCAVACION PARA ZAPATAS
- CORTE Y DEMOLICION DE MUROS
- ARMADO DE ACERO DE COLUMNAS
- ARMADO DE ACERO ENCOFRADO Y FUNDIDA DE DINTELES
- ESTUCADO DE MUROS.

Powered by CamScanner

27-02-2026 VIERNES

PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA: ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA: NESTOR PARDO

RESIDENTE SST: DAVID DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL: PAYANA ANGULO

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN GUTIERREZ
- CESAR CASSIANI
- EVER GUTIERREZ
- MANUEL SANJUAN
- PIER ARIZA

ACTIVIDADES

FRENTE 2 BAÑOS:

- FUNDIDA DE COLUMNAS Y VIGA
- INSTALACION DE TUBERIA 4" BAÑO MUJERES
- AJUSTADO DE PISO
- ASEO GENERAL

FRENTE 3 CAFETERIA:

- EXCAVACION ZAPATAS
- REMATES DE MUROS
- ASEO GENERAL

FRENTE 4 CAMPO PARADAS:

- RETRO DE SILLAS DE LAS GRAPAS

Powered by CamScanner

28-02-2026 SABADO

PERSONAL EN OBRA :

DIRECTOR DE OBRA : ANTONIO RODRIGUEZ

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : DAVID DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANGULO

COLABORADORES:

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN GUTIERREZ
- CESAR CASSIANI
- EVER GUTIERREZ
- MANUEL SANJUAN
- PIER ARIZA.

ACTIVIDADES :

FRENTE 4 CAMPO PARADAS

- RETIRO DE LAS SILLAS DE LAS GRADAS.

02-03-2026 LUNES

PERSONAL EN OBRA :

RESIDENTE DE OBRA : NESTOR PARDO

RESIDENTE SST : DAVID DE LA CRUZ

RESIDENTE AMBIENTAL : DAYANA ANGULO

COLABORADORES :

- NEVALDO MEZA
- DANIEL RUA
- ANGEL MERCADO
- LUIS GUTIERREZ
- JUAN GUTIERREZ

Powered by CamScanner

Outlook

Aprobación hojas de vida personal especialista.

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Mié 4/02/2026 10:42 PM
Para CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>; DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
CC Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

Señor Ing. Civil

ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS

Representante Legal

CONSORCIO OBRAS FORPO

Calle 48 # 13-125 Barrio Torices

Cartagena – Bolívar

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **Aprobación hojas de vida personal especialista.**

De manera respetuosa, otorgo mi aprobación a las hojas de vida de los profesionales propuestos: el especialista en geotecnia, quien estará a cargo de la realización del estudio de suelos, y el especialista estructural, responsable de la definición y diseño del sistema estructural de la nueva cubierta, de conformidad con la normativa técnica vigente.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

231

Outlook

Radicación hoja de vida – Especialista en Diseño de Estructuras – Campo de Paradas

Desde DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>

Fecha Jue 29/01/2026 3:50 PM

Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

CC CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; enhercosas@gmail.com <enhercosas@gmail.com>

1 archivo adjunto (6 MB)

Hoja de Vida Ing. Ramon Rubio Acosta.pdf;

Buenos días,

Cordial saludo,

En atención a las actividades técnicas requeridas para el desarrollo del diseño estructural de la cubierta del Campo de Paradas, y en concordancia con el objeto del Contrato de Obra No. 115-3-2025, nos permitimos radicar para su revisión y aprobación la hoja de vida del Especialista en Diseño de Estructuras propuesto por el contratista.

El profesional presentado cumple con el perfil, la formación académica y la experiencia específica requeridas para la elaboración y validación del diseño estructural, garantizando el cumplimiento de la normativa técnica vigente, en especial la NSR-10, así como los criterios de seguridad, estabilidad y funcionalidad exigidos para este tipo de estructuras.

Se adjunta la documentación correspondiente para su evaluación, con el fin de que, una vez verificada, se sirvan emitir el respectivo aval y aprobación, lo cual permitirá dar inicio formal a las actividades de diseño estructural asociadas a este frente.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

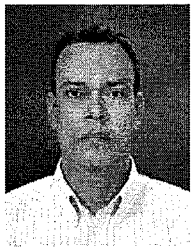
--

CONSORCIO
OBRAS FORPO

292

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta



Datos Personales

Cedula de Ciudadanía:	73.133.904 de Cartagena.
Fecha y Lugar de Nacimiento:	12 de septiembre de 1968 Montería.
Estado Civil:	Casado.
Dirección:	Conjunto Plazuela Mayor Torre 9 Apto 935. Cartagena.
Teléfono:	322 - 3940272
Email:	ramonrubioa35@hotmail.com

Perfil

Me considero una persona responsable, con objetivos claros en las tareas asignadas. Tengo capacidades para el trabajo en equipo, siempre enfocado al desarrollo personal y del trabajo en equipo.

Con sentido de servicio hacia los demás, me adapto al cambio, a nuevos retos, sentido de pertenencia y con iniciativas para nuevos aprendizajes.

Con experiencia con mas de cinco (10) años en construcción de obras de infraestructura civil.

Experiencia mínima de tres (3) años en construcción de subestaciones en 220 kv o superior.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

Estudios Realizados

ESPECIALIZACION: Ingeniero de Estructuras

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 2017

PROFESIONAL: Ingeniero Civil

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1998

Experiencia Laboral

DISEÑO ESTRUCTURAL FABRICA DE DOTACION TEXTILES 3 PISOS BARRIO SAN ISIDRO

Ingeniero Estructural.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Cliente: Gerlin Castro.
Celular: 321-5611470
Fecha de diseño: Agosto 2024.

DISEÑO ESTRUCTURAL VIVIENDA 2 PISOS BARRIO EL POZON

Ingeniero Estructural.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Cliente: Arquitecto Cesar Vásquez.
Celular: 311-4222537
Fecha de diseño: julio 2024.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

DISEÑO ESTRUCTURAL VOLARE MARE CONDOMINIO CAMPESTRE ZONA NORTE PUNTA CANOA - FINCA GUAYACAN
Ingeniero Estructural.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Cliente: Arquitecto Cesar Vásquez.
Celular: 311-4222537
Fecha de diseño: julio 2024.

PROYECTO: REPARACIONES DE PLACAS Y LOSAS CLAUSTRO DE LA MERCED Y CLAUSTRO DE SAN AGUSTIN.
Ingeniero Residente de Obra.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Jefe Inmediato: Ingeniero Antonio Fuentes.
Celular: 300-7114446
Fecha de Ingreso: febrero 23 de 2022.
Fecha de Retiro: noviembre 23 de 2022.

DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
Ingeniero Residente de Obra.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Jefe Inmediato: Ingeniero Alexander Mattos
Celular: 300-8036739
Fecha de Ingreso: mayo 19 de 2021.
Fecha de Retiro: enero 15 de 2022.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

INTERVENTORIA CONSOLIDACION, ADECUACION Y RESTAURACION DE INMUEBLE CALLE DON SANCHO CENTRO HISTORICO
Interventoría Técnica.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Contacto: Jorge Luis Torregrosa.
Celular: 300-8271671
Fecha de Inicio: Marzo 2022.
Fecha de diseño: Julio 2023.

REVISION ESTRUCTURAL ASCENSOR IGLESIA SAN PEDRO CLAVER
Ingeniero Estructural.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Cliente: Juan Bernardo Mejía.
Celular: 312-4117610
Fecha de diseño: agosto 2022

DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
Ingeniero Residente de Obra.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Jefe Inmediato: Ingeniero Alexander Mattos
Celular: 300-8036739
Fecha de Ingreso: mayo 19 de 2021.
Fecha de Retiro: enero 15 de 2022.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

CONSTRUCCION DE I. E. RAFAEL NUÑEZ.
Director de Obra.
Municipio: Lorica.
Departamento: Córdoba.
Jefe Inmediato: Ingeniero Miguel Silva.
Celular: 350- 8536312
Fecha de Ingreso: Enero 19 de 2021.
Fecha de Retiro: Mayo 14 de 2021.

UT MUELLE BASE NAVAL 2020
Ingeniero Residente de Obra.
Municipio: Cartagena.
Departamento: Bolívar
Jefe Inmediato: Ingeniero Roberto Coquel Bru
Celular: 311-4109586
Fecha de Ingreso: septiembre 02 de 2020.
Fecha de Retiro: Diciembre 14 de 2020.

CONSTRUCCION DE MAGACOLEGIO EN EL BARRIO SAN ANTONIO
Ingeniero Residente de Obra.
Municipio: Buenaventura.
Departamento: Valle del Cauca
Jefe Inmediato: Ingeniero Roberto Coquel Bru
Celular: 311-4109586
Fecha de Ingreso: Febrero 06 de 2019.
Fecha de Retiro: Septiembre 14 de 2019.

C7R ZONA FRANCA SAS
Ingeniero Residente.
Construcción de Cartonera Nacional Zona Franca La Cayena Barranquilla.
Jefe Inmediato: Ingeniero Carlos Noriega
Celular: 300-2044295
Fecha de Ingreso: Julio 26/2018.
Fecha de Retiro: Octubre 06 /2018.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

CONSORCIO CIUDAD JARDIN
Ingeniero Residente de Obra.
Construcción del Edificio Blanc Apartamentos en Barranquilla.
Jefe Inmediato: Arquitecto Roberto Angulo Hernández
Celular: 301-6486358, 313-5523770
Fecha de Ingreso: Septiembre 11/2017.
Fecha de Retiro: Mayo 31 /2018.

APO CONSTRUCCIONES
Ingeniero Residente de Obra.
Construcción del Centro Agro empresarial en el Municipio de San Pablo - Bolívar.
Jefe Inmediato: Arquitecto Edwin García
Celular: 311 - 2713716
Fecha de Ingreso: Mayo 03/2016.
Fecha de Retiro: Octubre 31/2016

CONSORCIO ECOVIAS
Ingeniero Residente de Interventoría
Desarrollo vial transversal del sur- Modulo 2 - Interventoría para el Mejoramiento
Y Mantenimiento del corredor Tumaco- Pasto - Mocoa.
Fecha de Ingreso: Junio 05/2014.
Fecha de Retiro: Abril 11 de 2016.

CONSORCIOINTERVENTORIAFONADE007
Ingeniero Residente de Interventoría
Construcción de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en la calle 9 entre carreras 7 y 11;
Calle 10 entre carreras 7 y 11; calle 10A entre carreras 7 y 11; Carrera 9 entre calle 9 y 10ª;
Carrera 10 entre calles 9 y 10ª. En el municipio de Repelón, Departamento del Atlántico.
Fecha de Ingreso: Noviembre 22/2013.
Fecha de Retiro: Abril 06 de 2014

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

CBI COLOMBIANA S.A.

Ingeniero Residente de Obra.

Proyecto ampliación de la Refinería de Cartagena REFICAR.

Fecha de Ingreso: Septiembre 10/2012.

Fecha de Retiro: Mayo 31 / 2013.

INGETEC S.A.

Ingeniero Residente de Interventoría.

Ampliación de Cementos ARGOS Sector Mamonal, Cartagena de Indias.

Fecha de Ingreso: Enero 15 del 2008

Fecha de Retiro: Septiembre 21/2008.

DE LEON Y MARTINEZ LTDA

Ingeniero Residente de Interventoría.

Pavimentación en concreto rígido acceso a CABOT COLOMBIANA, Cartagena de indias.

Fecha de Ingreso: Septiembre 26 del 2005

Fecha de Retiro: Diciembre 21/2005.

GOBERNACION DE BOLIVAR

Contratista construcción de 2 aulas de 7,20 x 7, 20 en Institución educativa en Institución Educativa Buena Esperanza. Sede Bellavista. Municipio de Turbaco.

Fecha de Inicio: Diciembre 09 del 2005

Fecha de Finalización: Marzo 21 del 2006.

GOBERNACION DE BOLIVAR

Contratista Adecuación de 75 Metros Lineales de Cerramiento Institución Educativa Técnica Agropecuaria del Yucal. Municipio de Calamar.

Fecha de Inicio: Agosto 10 del 2005

Fecha de Finalización: Septiembre 20 del 2005.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL

Contratista CONSTRUCCION DE ANDENES, BORDILLOS Y CUNETAS EN LA CARRERA 5ª. ENTRE CALLES 18 y 20 Y EN LA CARRERA 4ª ENTRE CALLES 18 Y 19 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL - BOLIVAR.

Fecha de Inicio: Agosto 10 del 2005

Fecha de Finalización: Septiembre 20 del 2005.

GOBERNACION DE BOLIVAR

Contratista construcción de Muro de Cerramiento en la Institución Educativa Republica de Colombia.

Sede Barrio Soplaviento. Municipio de Arjona.

Fecha de Inicio: Octubre 29 del 2004

Fecha de Finalización: Diciembre 14 del 2004.

GOBERNACION DE BOLIVAR

Contratista Mantenimiento de Cuatro Aulas de Clases y Pasillos en la Institución Educativa INSTEVI. Municipio de Villanueva.

Fecha de Inicio: Junio 09 del 2004.

Fecha de Finalización: Agosto 09 del 2004.

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Contratista Construcción de Calles Peatonales y Bordillos del Barrio Nuevo Porvenir entre Manzanas G y C, G y F, F y C, Comuna №. 7.

Plazo: Sesenta (60) días.

Fecha Inicio: 20 de noviembre del 2003.

Fecha Finalización: 29 de diciembre del 2003.

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Contratista Adecuación canal carrera 55 entre calles 31 D y avenida Andrés Venao Flórez. Barrio Olaya Herrera, Sector Once de Noviembre.

Plazo: Sesenta (60) días.

Fecha Inicio: 12 de Diciembre del 2000.

Fecha Finalización: 06 de Enero del 2001.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

INDICO LTDA
Ingeniero Residente de Interventoría.
Obras ejecutadas dentro de las instalaciones de la empresa C.I. OCEANOS S.A :
Edificio Administrativo.
Planta de Procesamiento de Camarones.
Edificio para Baños y Casino.
Muelle.
Sub-Estación Eléctrica.
Portería.
Cerramiento en Mampostería.
Fecha Ingreso: 12 de Octubre del 2000.
Fecha Retiro: 02 de Abril del 2002.

CONSTRUCCION DE CLINICA NUEVA IPS MONTERIA.
Ingeniero Residente de Interventoría.
Obras ejecutadas dentro de las instalaciones de la empresa C.I. OCEANOS S.A :
Edificio Administrativo.
Planta de Procesamiento de Camarones.
Edificio para Baños y Casino.
Muelle.
Base en Concreto para Sub-Estación Eléctrica.
Portería.
Cerramiento en Mampostería.
Fecha Ingreso: 17 de Diciembre del 1999.
Fecha Retiro: 02 de Abril del 2002.

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

Referencias Personales

JORGE LUIS PONCE
Ingeniero Civil
Especialista en Estructuras
Celular: 301 – 2962376

ANTONIO EDUARDO FUENTES ARRIETA
Ingeniero Civil
Especialista en Análisis y
Diseño de Estructuras
Celular: 300 – 7114446

CLEMENTE HERRERA CORRALES
Ingeniero Civil
Especialista en Estructuras
Celular: 315 – 7148820

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

Referencias Familiares

CATICA RUBIO ACOSTA
Secretaria en Lenguas Modernas
Celular: 323 - 3736487

CECILIA RUBIO ACOSTA
Administración de Empresas
Celular: 320 - 5748451

RAMON ANTONIO RUBIO ACOSTA
73.133.904 de Cartagena

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

A

RAMON ANTONIO RUBIO ACOSTA
C.C. No. 73.133.904 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 7 de diciembre de 2017

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

EL SECRETARIO GENERAL

032866

Registrado al Folio No. 236 del libro de Diplomas No. 11

Ramón Antonio Rubio Acosta

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 17417026

En la ciudad de Cartagena, a los siete (7) días del mes de diciembre del año 2017, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud del Decano de la Facultad de Ingeniería al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 02810 de fecha 17 de noviembre de 2017, por medio de la cual, de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, otorga el título de:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

A

RAMON ANTONIO RUBIO ACOSTA

Portador de la Cedula de Ciudadanía No. 73.133.904 expedida en Cartagena, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

EDGAR PARRA CHACON
Rector

MIGUEL ANGEL GARCIA BOLAÑOS
Decano

MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

39460

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A

RAMÓN ANTONIO RUBIO ACOSTA

C.C. No. 73.133.904 Expedida en Cartagena (Bol.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 24 de julio de 1998

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD (e.)

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. 93 del Libro de Diplomas No. 8

12662

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

ACTA DE GRADO No. 174

En la ciudad de Cartagena, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de JULIO ——— de mil novecientos NOVENTA Y OCHO ——— (1.998), se realizó la graduación COLECTIVA ——— en ceremonia PRIVADA ——— a solicitud del Decano de la Facultad DE CIENCIAS E INGENIERIA ——— a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 1533 de fecha 24 ——— de JULIO ——— de 1.998 por medio de la cual, otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad, el título de INGENIERO CIVIL ——— al estudiante ——— RAMON ANTONIO RUBIO ACOSTA ——— portador de la cédula de ciudadanía No. 73.133.904 expedida en CARTAGENA, BOLIVAR ——— a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de la profesión de INGENIERO CIVIL ——— ——— según las disposiciones vigentes.

Este título es equivalente al de INGENIERO CIVIL ——— que se expedía antes de la promulgación de la Ley 80 de 1.980.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

JOSEFINA QUINTERO LYONS
Rector (E)

RAUL GUERRERO TORRES
Decano

CARLOS TORRES ESTILLO
El Secretario General (E)

13719

HOJA DE VIDA

Ramón Antonio Rubio Acosta

Tu seguridad ¡nuestro compromiso!

Para verificar la autenticidad del presente certificado dirijase a:
www.coinpre.com.co
Comuniquese al teléfono (1) 703 4660

COIN-A- 6082

COINPRE

CONSULTORÍA INTEGRAL EN PREVENCIÓN S.A.S

NIT. 901.254.014-1 Licencia SST N. 4869 de 2019

Confiere la presente certificación de capacitación y entrenamiento
para trabajo seguro en alturas a:

RAMON ANTONIO RUBIO ACOSTA

Cédula de Ciudadanía Nº 73133904

Quien cursó y aprobó la acción de formación: NIVEL REENTRENAMIENTO

Realizado en Bogotá D.C. del (16) del mes de agosto de 2021 al (17) del mes de agosto de 2021 con una intensidad de 20 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los (17) del mes de agosto de 2021

Ing. Wilson Alarcón Herrera
Representante Legal

Rhonals Rafael Viloria Santrich
Entrenador TSA
Licencia SST N° 15651 de 2021

Número único de seguridad digital: IR/etWhMtmgS94EN8xN9ag==

De conformidad con la autorización No. 08SE2019220000000035957 del 04 de septiembre de 2019 emitida por el Ministerio del Trabajo y certificada por ICONTEC bajo la norma NTC 6072 (2014) con código CS-CER697734 se autoriza a la empresa CONSULTORÍA INTEGRAL DE PREVENCIÓN S.A.S, para orientar capacitación y entrenamiento en trabajo seguro en alturas, en cumplimiento a la resolución 1178 del 2017.

Outlook

Radicación hoja de vida 2 – Especialista en Suelos – Estudio geotécnico Campo de Paradas

Desde DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
Fecha Jue 29/01/2026 3:52 PM
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
CC CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; enhercosas@gmail.com <enhercosas@gmail.com>

1 archivo adjunto (189 KB)
HojaDeVidaIngCivilJorgeBrochero-Especialista V 122025.pdf;

Buenos días,

Cordial saludo,

En atención a las actividades técnicas requeridas para el desarrollo del diseño de la estructura de cubierta del Campo de Paradas, y en concordancia con el objeto del Contrato de Obra No. 115-3-2025, nos permitimos radicar para su revisión y aprobación la hoja de vida del Especialista en Suelos propuesto por el contratista.

El profesional postulado cumple con el perfil técnico y la experiencia requerida para la realización del estudio de suelos, el cual constituye un insumo indispensable para la definición del sistema estructural de la nueva cubierta, garantizando el cumplimiento de la normativa técnica vigente y la seguridad estructural de la solución planteada.

Se adjunta la documentación correspondiente, para que, una vez verificada, se sirvan emitir el respectivo aval y aprobación, a fin de dar inicio a las actividades de campo y laboratorio asociadas al estudio geotécnico.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

--

CONSORCIO
OBRAS FORPO

ANTONIO M. RODRÍGUEZ GARCÍA
CC 8.867.593 de Magangué, Bolívar

281



JORGE LUIS BROCHERO CORTES

INGENIERO CIVIL

Magister en Ingeniería, Especialista en Vías y Transporte, Gerencia de Proyectos de Ingeniería, Geotecnia Ambiental, Diseño Víal e Ingeniería de Pavimentos, Además de Formular Proyectos de Ingeniería, Consultor Especializado, Planeación, Coordinación y Emprendedor de Proyectos.

PERFIL

Ingeniero Civil, egresado de la Corporación Universitaria De La Costa, C.U.C, Magister en Ingeniería con énfasis en Diseño Vial e Ingeniería de Pavimentos en la Universidad EAFIT, en Especialista en Vías y Transporte - Gerencia de Proyectos de Ingeniería de la Universidad del Norte, Geotecnia Ambiental en la universidad de Santander, Diseño Vial e Ingeniería de Pavimentos en la Universidad EAFIT.

Soy un profesional integral con alto sentido de responsabilidad, con capacidad para discernir, competente para desarrollar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de obras civiles, también me encuentro en la capacidad de participar y gestionar con idoneidad en el desarrollo de proyectos de obras de infraestructura física indispensable para el desarrollo sostenible de Colombia y en especial de la Región de la Costa Atlántica.

Soy innovador, creativo, reflexivo, emprendedor y abierto a la utilización de nuevas tecnologías, mi formación humanística y ética me permite ser competente y estar comprometido con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social

CONTACTO

3008034367

ingenierobrochero3107@hotmail.com

IDIOMAS

Inglés – B1

EXPERIENCIA COMO ESPECIALISTA

INGEOCO S.A.S.
Gerente
Mayo 07 de 2019 - Actualmente
Gerencia de consultoría en el área de estudios y diseños de ingeniería, formulación de proyectos, además del control del laboratorio de suelos, topografía, diseños geométricos, pavimentos, concretos hidráulicos, y asfaltos.

CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
Director de Consultoría Estudios y Diseños
Junio de 2023 hasta 30 de diciembre de 2025
Dirección y coordinación de estudios y diseños (Estudio de Suelos, Estudio de Tránsito, Diseño de Pavimento, Topografía, Diseño Geométrico contenidas en el Contrato N° SP-OP-LP-005-2022 Cuyo Objeto es la: "Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de María la Baja, Departamento de Bolívar del Programa Colombia Rural – Nacional en el Marco del Convenio Interadministrativo No. 2070 del 2021 Suscrito entre Invías y el Municipio de María la Baja"

CONSORCIO VÍAS URBANAS BARRANQUILLA 2021
Especialista en Geotecnia, Pavimentos y Diseño Geométrico
Julio 12 de 2021 hasta febrero 07 de 2024
Realización de estudios y diseños (Estudio de Suelos, Estudio de Tránsito, Diseño de Pavimento, Topografía, Diseño Geométrico contenidas en el Contrato N° EDU -363 -2021 Cuyo Objeto es la: "Construcción de Vías Urbanas, Construcción de Canalización y/o Boxcoulvert en Concreto Reforzado, para el Programa Barrios a la Obra Etapa VII, Modulo VIII, en la Localidad Sur Occidente del Distrito de Barranquilla"

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA SAS
Especialista en Geotecnia, Pavimentos y Diseño Geométrico
Diciembre 27 de 2021 hasta febrero 07 de 2024
Realización de estudios y diseños (Estudio de Suelos, Estudio de Tránsito, Diseño de Pavimento, Topografía, Diseño Geométrico contenidas en los diferentes contratos, entre ellos el N° LP-004-2021Cuyo Objeto es la: "Mejoramiento de la Vía Rancho Alegre – Mirador - Gallego Carretera a Manatí en la Vereda Rancho Alegre Entrada Corregimiento Gallego."

CONSORCIO AVENIDA CIRCUNVALAR
Especialista en Geotecnia, Pavimentos y Diseño Geométrico
Marzo 02 de 2018 hasta febrero 18 de 2019.
Realización de estudios y diseños (Estudio de Suelos, Estudio de Tránsito, Diseño de Pavimento, Topografía, Diseño Geométrico contenidas en los diferentes contratos, entre ellos el Contrato N° AD-0358Asp-2018 Cuyo Objeto es la: "Construcción y/o Ampliación de la vía Circunvalar Entre Carrera 38 y la Carrera 12ª y Ampliación y Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Barranquilla"

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

Corporativas: Líder, Orientación al Cliente, Comunicación Asertiva, Trabajo en equipo, Mejoramiento Continuo, Orientación a la Calidad, Inteligencia, Adaptabilidad, Confianza en sí mismo, Relaciones Interpersonales, Cultura del Servicio, Orientación al resultado, Inteligencia Emocional.

Específicas: Formulación, Planificación y Organización, Liderazgo, Análisis Numérico, Atención al Detalle, Percepción, Responsabilidad, Compromiso, Dedicación a la Tarea, Empoderamiento, Calidad del Trabajo, Trabajo Bajo Presión, Motivación al Logro.

SOFTWARE

AUTODESK AutoCAD 2D – Aplicación de software de diseño para dibujo.

CIVIL-3D – Aplicación de software de diseño geométrico.

Software de diseño y análisis de pavimentos.

MICROSOFT PROJECT – Software de administración de proyectos.

PLAXIS 2D Y 3D – Software de geotecnia para análisis elementos finitos.

SLIDE – Software de geotecnia para análisis estabilidad de taludes.

SLOPE – Software de geotecnia para análisis estabilidad de taludes.

Dynamic Probing – Software de geotecnia, análisis, parámetros SPT.

INGEOCO S.A.S.
Gerente
Septiembre 01 de 2016 hasta marzo 30 de 2018
Gerencia de consultoría en el área de estudios y diseños de ingeniería, formulación de proyectos, además del control del laboratorio de suelos, pavimentos, concretos hidráulicos y asfaltos.

CONSORCIO CONSTRUCTOR CIRCUNVALAR
Coordinador de Proyectos y Especialista en Geotecnia y Pavimentos
Octubre 10 de 2016 hasta 07 junio de 2017
Cumplir con todos los requerimientos exigidos por el cliente para las distintas actividades de construcción y consultoría en el área de estudios y diseños específicamente en el área de la geotecnia, pavimentos, vías, así como control de ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos, concretos hidráulicos y asfaltos.

INGECOSTA B.B.C. LTDA
Director de Consultoría
Mayo 01 de 2014 hasta diciembre de 2021
Prestar los servicios profesionales como director de consultoría en las áreas de geotecnia, pavimentos, diseño geométrico, laboratorios, entre ellos el contrato para el proyecto "Obras de Pavimentación de la Vía de Acceso hacia el Relleno Sanitario El Clavo" – "Obras de Pavimentación y Mejoramiento del Terreno en el Patio de la base Aseo Especial Soledad (ATL.)".

EDUBAR S.A.
Especialista en Geotecnia y Pavimentos
Febrero de 2011 hasta diciembre de 2015
Prestar los servicios profesionales como especialista en las áreas de geotecnia, pavimentos, diseño geométrico, laboratorios para los diferentes proyectos manejados por esta empresa.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARANOA
Especialista en Geotecnia, Pavimentos y Diseño Geométrico
Mayo 02 de 2015 hasta agosto 30 de 2020
Realización de estudios y diseños (Estudio de Suelos, Estudio de Tránsito, Diseño de Pavimento, Topografía, Diseño Geométrico contenidas en los diferentes contratos, entre ellos el Contrato N° 089-2020 "OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - GRUPO 1- ETAPA 2 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A LA NORMATIVIDAD TECNICA CCP-14 DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRERA 22 CON INTERSECCION DE ARROYO GRANDE EN VIRTUD DEL CONTRATO No. 098-2014 "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO CARRERA 22 ENTRE CALLES 15 Y 17 INCLUYENDO PUENTE VEHICULAR TIPO LOZA MACIZA, CALLE 16 ENTRE CARRERAS 21 Y 22, CARRERA 21A ENTRE CALLES 15 Y 16 Y CARRERA 21 ENTRE CALLES 12 Y 13D MUNICIPIO DE BARANOA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

EDUCACIÓN

Universidad EAFIT
Magister en Ingeniería con Énfasis en Diseño Vial e Ingeniería de Pavimentos. Abril 2025.
Semestre Final Periodo II-2024
Universidad EAFIT
Especialista en Diseño Vial e Ingeniería de Pavimentos. Julio de 2023
Universidad de Santander
Especialista en Geotecnia Ambiental. Marzo de 2017
Universidad del Norte

Outlook

REMISIÓN DE INSTRUCTIVO DE PRECIOS DE REFERENCIA DILOF 2026 CONTRATO DE OBRA 116-3-2025.

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Jue 5/02/2026 11:59 PM
Para ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>; DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>; CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>
CC Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

1 archivo adjunto (8 MB)
PAQUETE DE REFERENCIA v2026 - Final.xlsx;

Señor Ing. Civil
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS FORPO
Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
Cartagena – Bolívar

Referencia: Contrato de obra No. 115-3-2025 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **REMISIÓN DE INSTRUCTIVO DE PRECIOS DE REFERENCIA DILOF 2026 CONTRATO DE OBRA 115-3-2025.**

En atención al balance remitido previamente, de manera atenta y respetuosa me permito remitir el Instructivo de Precios de Referencia DILOF 2026, con el fin de que dicho balance sea actualizado conforme a los precios vigentes para la vigencia 2026, de acuerdo con el instructivo adjunto.

La presente actualización deberá aplicarse únicamente a las posibles actividades no previstas que resulten necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

284

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Grupo Infraestructura

Fecha:	Bogotá D.C., 05 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	16:00 horas	**Hora de finalización:**	17:00 horas
Lugar:	De manera virtual mediante la aplicación Teams		
ACTA DE COMITÉ DE OBRA FUNCIONARIOS CON FUNCIONES DE INTERVENTORIA.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes:

 - Arq. LILIANA YANET ALARCÓN TORRES – Supervisora de los contratos No. 115-3-2025 y 116-3-25
 - Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025
 - Ing. ANTHONY PINO ARIAS – Apoyo a la supervisión del contrato No. 116-3-2025
 - Mayor. URIEL LEONARDO CARMONA LEÓN – Representante ESANA
 - Mayor.PALACIOS – ESANA
 - Mayor JOSÉ UBER TABÁREZ – Representante ESRAN
 - Capitán. GONZALEZ –ESRAN
 - Arq. JOSE CARLOS PARDO GENIS – Residente de obra que ejerce funciones de interventoría en ESANA.
 - Arq. Sandra Martínez Arias – Residente de obra que ejerce funciones de interventoría en ESANA.

2. Lectura del acta anterior:

No aplica

3. Verificación de los compromisos:

No aplica

4. Temas por tratar

 4.1. Presentación del equipo de supervisión y del personal que ejercerá funciones de interventoría en sitio.
 4.2. Funciones y responsabilidades del personal que ejerce interventoría en sitio.
 4.3. Formatos y documentación de soporte.
 4.4. Actividades no previstas y balance de mayores y menores.
 4.5. Programación de visita técnica en sitio.
 4.6. Canales de comunicación y contacto.

DESARROLLO

En desarrollo del comité de obra realizado el día 5 de febrero de 2026, mediante la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo la presentación formal de las directrices para las funciones de interventoría que ejercerán los profesionales contratados por ESANA y ESRAN, en el marco de los contratos No. 115-3-2025 y 116-3-2025, suscritos con el Fondo Rotatorio de la Policía para la ejecución de mantenimientos mayores en ambas unidades.

4.1. Presentación del equipo de supervisión y del personal que ejercerá funciones de interventoría en sitio:

La Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres, coordinadora del Grupo Infraestructura y supervisora de los contratos, realizó la presentación del equipo de supervisión conformado por los ingenieros Anthony Pino Arias y Miguel José Peralta Silva, quienes cumplen funciones de apoyo técnico a la supervisión por parte del FORPO.

Asimismo, se presentaron los profesionales designados por las unidades para ejercer funciones de interventoría en sitio:

ESANA:

- Arq. José Carlos Pardo Genis – Residente de Obra.
- Patrullero. SARMIENTO – Residente SST
- Patrullero. MACEDA- Residente Ambiental.

ESRAN:

- Arq. Sandra Martínez Arias – Residente de Obra.
- Intendente. POLO - Residente SST
- Subintendente. CHOLO - Residente Ambiental.

Se establece que el personal designado por cada unidad para ejercer funciones de interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental deberá contar con la idoneidad y formación académica requeridas para el desempeño de dichas funciones. En tal sentido, debe remitir hojas de vida del personal propuesto para realizar las respectivas verificaciones y cumplimientos.

4.2. Funciones y responsabilidades del personal que ejerce interventoría en sitio:

La supervisora explicó el rol y alcance de las funciones que deberán cumplir los profesionales en sitio, aclarando que su denominación correcta es "profesionales que ejercen funciones de interventoría", mas no interventores independientes. Entre las funciones indicadas se destacan:

- Realizar seguimiento al 100% de la ejecución de obras en campo, actuando como ojos de la supervisión en sitio.
- Remitir informe mensual de avance antes del 5 de cada mes, para aval de la supervisión y posterior publicación en SECOP. Dicho informe deberá incluir: actividades ejecutadas por frente, estado de pólizas, observaciones técnicas y firma del profesional responsable.
- No autorizar actividades no previstas contractualmente sin respaldo del ordenador del gasto. Únicamente el ordenador del gasto, actualmente la coronel Ana María Luquerna, Directoria del FORPO, está facultado para autorizar modificaciones al alcance del contrato.
- Remitir a la supervisión cualquier inquietud, solicitud o novedad relevante de manera oportuna.
- Portar elementos de protección personal (EPP) básicos durante las visitas a obra: botas de seguridad, casco y dotación adecuada.
- Aportar hoja de vida y soportes de experiencia para incorporación al expediente contractual.

Se enfatizó que los profesionales en sitio nunca trabajarán de manera autónoma, contando permanentemente con el respaldo y acompañamiento de la supervisión del Fondo Rotatorio.

4.3. Formatos y documentación de soporte:

Se presentó el formato de informe mensual que deberán diligenciar los profesionales de interventoría en sitio, el cual contempla: actividades ejecutadas por frente, porcentaje de avance, observaciones técnicas, estado de pólizas y firma. Adicionalmente, se indicó que se remitirán a los correos de los profesionales en sitio los siguientes documentos:

- Plan ambiental aprobado
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aprobado
- Plan de calidad aprobado

- Balance de obra actualizado a la fecha

La supervisión aclaró que la aprobación de los planes ambientales y SST es competencia del Fondo Rotatorio, a través de sus funcionarios especializados.

4.4. Actividades no previstas y balance de mayores y menores:
Se informó sobre situaciones identificadas en sitio que requieren análisis y eventual modificación contractual ya que se está elaborando un balance de mayores y menores para incluir actividades sustitutivas dentro del alcance contractual sin que están afecten el valor total del contrato.
Se recordó que ninguna de estas actividades no previstas puede ejecutarse sin la autorización formal del ordenador del gasto.

4.5. Programación de visita técnica en sitio:

La supervisora informó que, con aprobación parcial de vuelo de apoyo, se tiene programada una visita técnica en sitio para la semana siguiente, con el siguiente orden:

- Primer destino: Corozal, Sucre (ESRAN).
- Segundo destino: ESANA.

El objetivo de la visita es aterrizar los balances de mayores y menores, definir actividades en sitio y dar continuidad al seguimiento técnico de los contratos.

4.6. Canales de comunicación y contacto:

Se compartieron los datos de contacto del equipo de supervisión:

- Arq. Liliana Alarcón Torres – correo: liliana.alarcon@forpo.gov.co
- Ing. Anthony Pino Arias – correo: anthony.pino@forpo.gov.co
 Ing. Miguel Peralta Silva – correo: miguel.peralta@forpo.gov.co

Se instruyó a los profesionales en sitio (ESANA y ESRAN) remitir sus datos de contacto (nombre, cédula, teléfono y correo electrónico) para ser incluidos en el grupo de comunicación del proyecto, desde el cual se compartirá información técnica y administrativa relevante.

Se acordó la realización de comités de seguimiento de manera virtual, con metodología de respuesta técnica consolidada.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Remitir a los profesionales que ejercen funciones de interventoría en ESANA y ESRAN los formatos de informe mensual, planes ambiental, SST, calidad y balance de obra.	Supervisión – FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	06/02/2026
2	Enviar datos de contacto (nombre, cédula, teléfono y correo electrónico) y hojas de vida personal por parte de los profesionales de interventoría en ESANA y ESRAN.	ESCUELAS ESANA Y ESCUELA ESREY	06/02/2026

3	Presentar ante el personal de interventoría en sitio los planes ambiental, SST y calidad aprobados, así como el balance de obra a la fecha.	Supervisión – FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	06/02/2026
4	Radicar formalmente observaciones sobre actividades no previstas detectadas en sitio.	CONTRATISTA / SUPERVISIÓN	Según visita en sitio
5	Coordinar visita técnica en sitio a Corozal (ESRAN) y ESANA la semana siguiente a la reunión.	Supervisión – FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Semana del 10/02/2026
6	Remitir informe mensual de avance antes del 5 de cada mes para aval de supervisión y publicación en SECOP.	Profesional interventoría (ESANA / ESRAN)	Antes del 5 de cada mes

Para los que en ella intervinieron:

Directrices para funciones de interventoría que se van a ejercer en ESANA Y ESRAN Externo Cha

jueves, 5 de febrero de 2026 16:00 - 17:00



Outlook

Requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos Contrato de Obra No. 115-3-2025

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Vie 6/02/2026 12:01 AM
Para CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>; DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
CC Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

Señor Ing. Civil
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS FORPO
Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
Cartagena – Bolívar

Referencia: Contrato de obra No. 115-3-2025 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **Requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos Contrato de Obra No. 115-3-2025.**

De manera respetuosa, me permito solicitar se sirva remitir por este medio el archivo digital correspondiente a la proyección de los mantenimientos a realizar, en el marco del contrato de la referencia, incluyendo los planos arquitectónicos, hidráulicos y eléctricos, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

288

Outlook

REQUERIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DIARIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO PREVIO A LA EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA 115-3-2025.

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Vie 6/02/2026 12:16 AM
Para CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>; DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
CC Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>

Señor Ing. Civil
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS FORPO
Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
Cartagena – Bolívar

Referencia: Contrato de obra No. 115-3-2025 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **REQUERIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DIARIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO PREVIO A LA EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA 115-3-2025.**

De manera atenta, me permito solicitar que, a partir de la fecha, se realice la entrega diaria y en horas de la mañana del reporte de las actividades programadas, el cual deberá discriminar de manera detallada las actividades por cada frente de trabajo a ejecutar.

Así mismo, el referido reporte deberá incluir registro fotográfico previo a la intervención, en el que se evidencie de forma clara el estado inicial de los elementos a intervenir, con el fin de permitir la correspondiente verificación técnica y establecer si las actividades propuestas son efectivamente necesarias y procedentes, las cuales deberán ser consultadas y validadas previamente con el supervisor del contrato o con el profesional de apoyo a la contratación. En este sentido, se precisa que toda actividad ejecutada, aun cuando sea de carácter contractual, que posteriormente se determine que no era requerida o no haya sido previamente consultada, no será objeto de reconocimiento.

La presente solicitud obedece a que el envío de registros fotográficos en horas de la tarde, correspondientes únicamente a imágenes seleccionadas, no permite realizar una adecuada evaluación de la pertinencia y necesidad de las intervenciones ejecutadas, en el marco de las funciones de seguimiento y control.
Agradezco se dé cumplimiento a lo anterior, en atención a las funciones de supervisión y control del contrato.

Cordialmente,

278

INFORME "VISITA TÉCNICA"

INFORME TÉCNICO VISITA AL CONTRATO DE OBRA 115-3-2025, INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA).

Fecha: 16 de febrero 2026

INFORME "VISITA TÉCNICA"

Bogotá, D.C. 16-02-2026

OBJETIVO

Realizar una visita de inspección para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las actividades preliminares en ejecución, evaluar el avance de la obra, identificar las necesidades del personal de la escuela y revisar las condiciones en que se desarrollan los trabajos de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño En Soledad - Atlántico (Esana).

CONTENIDO

1. Actividades y/o eventos desarrollados.
2. Actividades realizadas por el personal en la visita.

La visita fue realizada durante los días del 13 al 15 de febrero de 2026 a las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño En Soledad - Atlántico (Esana), con el propósito de efectuar un recorrido de inspección que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las actividades actualmente en ejecución, correspondientes a las fases preliminares del proyecto; constatar el avance físico de la obra; identificar las necesidades manifestadas por el personal de la escuela; y evaluar las condiciones técnicas, operativas y de seguridad bajo las cuales se están desarrollando los trabajos, garantizando su correcta ejecución conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable a las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño En Soledad - Atlántico (Esana).

Durante la visita se levantó evidencia fotográfica organizada por áreas, garantizando un soporte técnico completo que respalda las observaciones y conclusiones contenidas en este informe:

1. Actividades y/o Eventos Desarrollados

Las visitas técnicas se desarrollaron de la siguiente manera:

Fecha: 13 de febrero de 2026
Hora: 09:00
Lugar: Escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana).

La Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Infraestructura, en acompañamiento de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), Ingeniero Miguel José Peralta Silva e Ingeniero Anthony Pino Arias, dio inicio a la presentación técnica ante los directivos y responsables de la Escuela, seguida de un recorrido por los diferentes frentes de obra, con el fin de socializar el alcance de la visita y verificar en sitio el estado de avance de las actividades ejecutadas.

Los siguientes asistentes participaron en la visita:

- **Por parte del personal adscrito a la escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana):**

Teniente Coronel Nicolas Suarez – Director escuela de policía Antonio Nariño
Mayor. Leonardo Carmona – Escuela de policía Antonio Nariño

- **Por parte del Fondo Rotatorio de la Policía:**

Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, Coordinadora Grupo Infraestructura
Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva, Funcionario Grupo Infraestructura
Ingeniero Anthony Pino Arias, Funcionario Grupo Infraestructura

- **Por parte de la Dirección de Educación Policial- DIEPO encargados de las funciones de interventoría:**

Arquitecto. Jose Carlos Pardo Genis – Residente de obra
Patrullero. Frederick José Sarmiento Julio – Residente SST

- **Por parte del contratista Consorcio Obras Forpo:**

Ingeniero. Antonio Miguel Rodríguez García – Director de obra
Arquitecto. Nestor Emilio Pardo Beleño – Residente de obra
Tecnóloga. Dayana Carolina Angulo Rodríguez – Residente Ambiental
Ingeniero. Miguel Leonardo Torres Gómez – Residente SST

Siendo las 09:00 horas, se dio inicio a reunión en la oficina del señor Teniente Coronel Nicolás Suárez, Jefe de la Escuela de Policía Antonio Nariño en acompañamiento con el Mayor. Leonardo Carmona, con la participación del residente de obra y del residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la Dirección de Educación Policial – DIEPO, funcionarios encargados de ejercer las funciones de interventoría. La reunión tuvo como propósito la presentación formal por parte del Grupo de Infraestructura del Fondo Rotatorio de la Policía, a efectos de exponer y poner en conocimiento las razones y el alcance de la visita a realizar, Durante el desarrollo de la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Presentación formal del residente de obra y del residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), designados por la Dirección de Educación Policial – DIEPO, en su calidad de responsables de ejercer las funciones de interventoría del proyecto.

- Revisión del proceso de contratación de personal idóneo por parte de la Dirección de Educación Policial – DIEPO, para desempeñar las funciones de residente ambiental, conforme a los requerimientos normativos y técnicos aplicables.

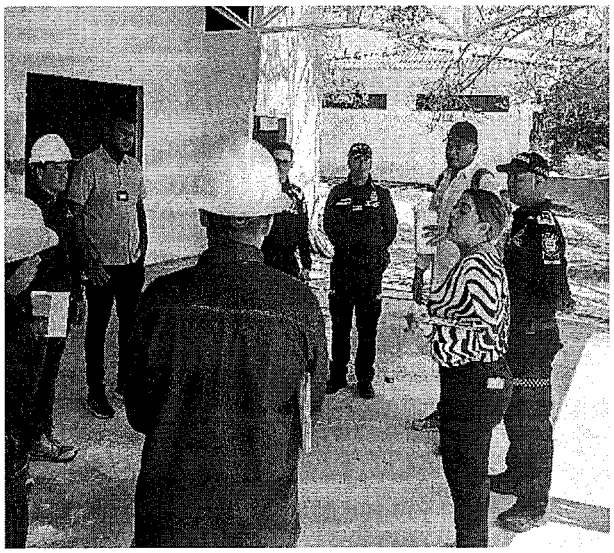
- Definición de lineamientos para el control y seguimiento en sitio, incluyendo la verificación del avance físico, cumplimiento de especificaciones técnicas y condiciones de seguridad.

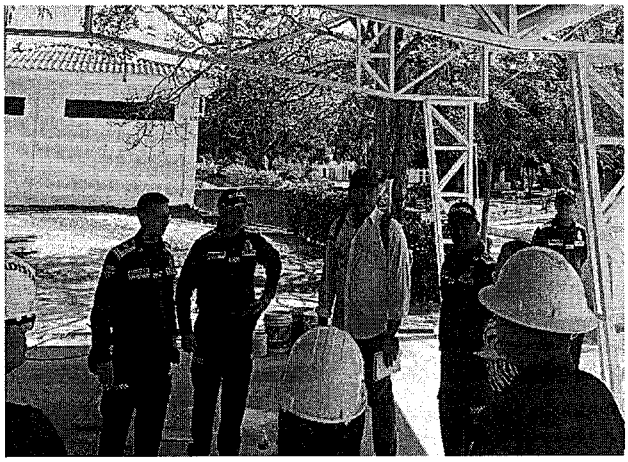
- Identificación y análisis de las necesidades manifestadas por el personal de la Escuela, particularmente en lo relacionado con la habilitación de nuevos espacios en el frente del área de cafetería, con el fin de evaluar su viabilidad técnica y funcional.

240

- Habilitación del frente de obra correspondiente a la zona del comedor, considerando que dicho espacio se encuentra actualmente en uso, lo cual ha impedido la ejecución de las actividades programadas para ese frente. En este sentido, se planteó la necesidad de definir alternativas logísticas y operativas que permitan su intervención sin afectar la prestación del servicio.

Siendo las 9:30 horas se inicia recorrido técnico por las instalaciones, con el acompañamiento del personal contratista de la obra, el personal quien ejerce funciones de interventoría y los uniformados adscritos a las mismas, durante el cual se identificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las actividades preliminares en ejecución, evaluar el avance de la obra, identificar las necesidades del personal de la escuela.



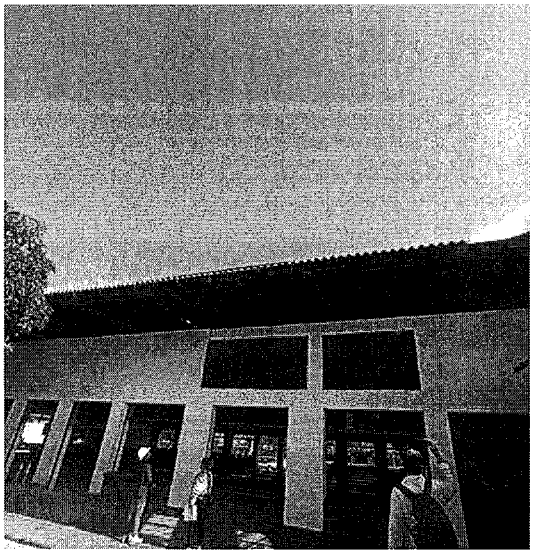


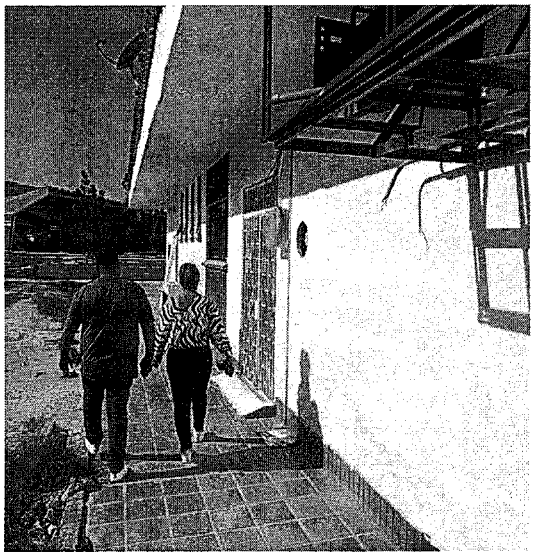
Durante la inspección en sitio, se observó lo siguiente:

- **FRENTE 1 - COMEDOR**

OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:

El espacio se encuentra actualmente en uso, lo cual ha impedido la ejecución de las actividades programadas para ese frente. En este sentido, se planteó la necesidad de definir alternativas logísticas y operativas que permitan su intervención sin afectar la prestación del servicio.





AREA COCINA

- Se realizó inspección al área de cocina, evidenciándose un avanzado estado de deterioro en sus condiciones locativas y sanitarias, lo cual compromete el cumplimiento de la normativa vigente en materia de manipulación e inocuidad de alimentos.

 Se identificaron baldosas fracturadas y superficies de piso en mal estado, generando irregularidades que dificultan los procesos adecuados de limpieza y desinfección. Las medias cañas sanitarias presentan deficiencias constructivas, con uniones y ángulos inadecuados que favorecen la acumulación de residuos, humedad y proliferación de microorganismos.

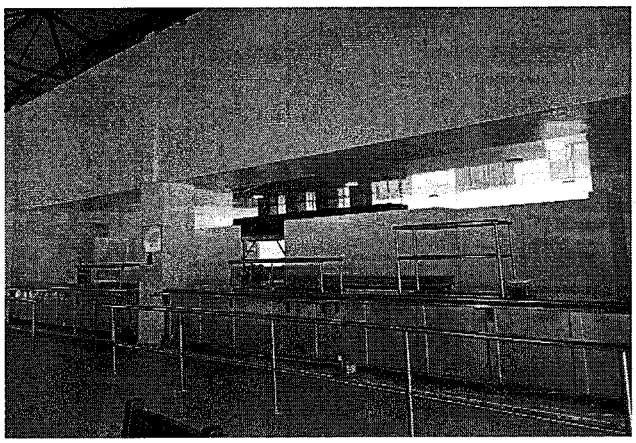
 Las paredes presentan humedades visibles y deterioro en sus acabados, lo que incrementa el riesgo de formación de moho y contaminación microbiológica. Los techos en PVC se encuentran a baja altura y presentan acumulación considerable de grasa, evidenciando insuficiente mantenimiento y condiciones no aptas para un ambiente de preparación de alimentos.

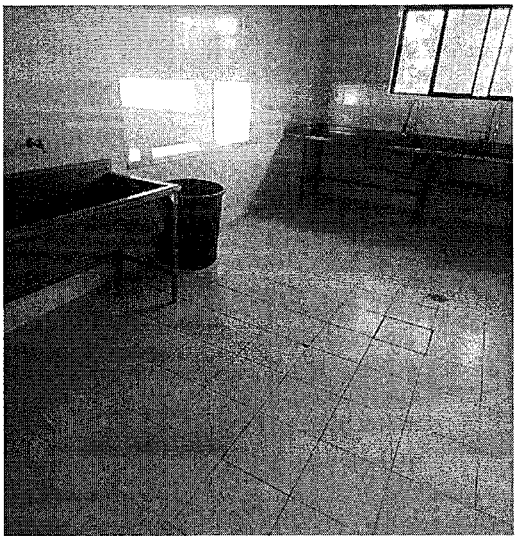
 El área destinada al almacenamiento de alimentos muestra condiciones deficientes de orden, conservación y mantenimiento, lo cual representa riesgo de contaminación cruzada. Asimismo, se observan ventanas en mal estado, algunas con daños estructurales, que permiten el ingreso de agentes externos.

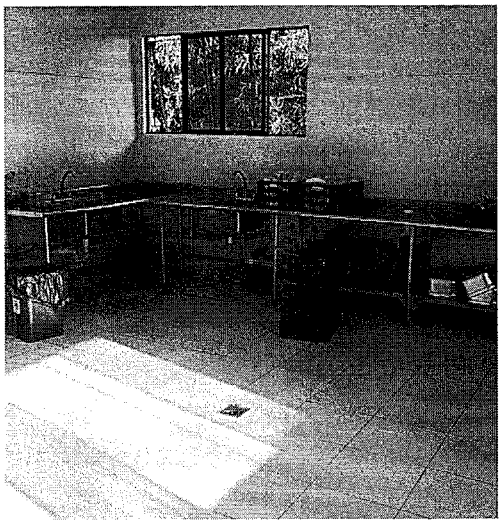
291

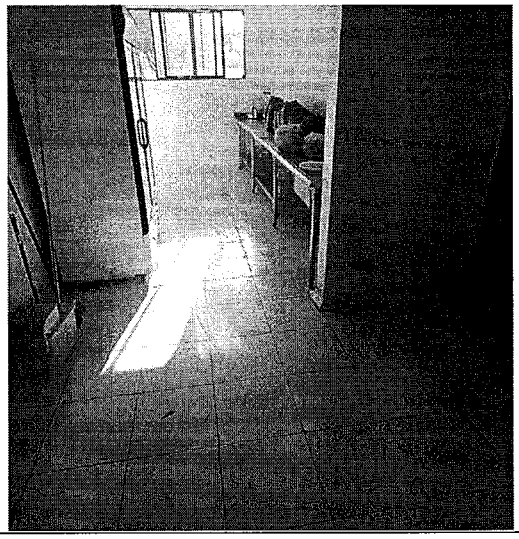
Dado que se trata de una cocina abierta, se evidencia la entrada de aves (palomas), situación que constituye un riesgo sanitario significativo por posible contaminación biológica. No se observan barreras físicas ni sistemas efectivos de control de plagas.

En consecuencia, se concluye que el área requiere una intervención integral que contemple adecuaciones locativas, reparación estructural, mejoras en acabados sanitarios y la implementación de medidas de control de plagas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas de salubridad exigidas por la Secretaría de Salud.

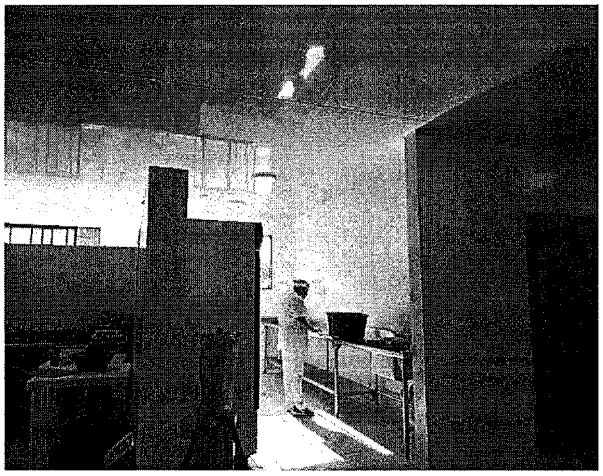


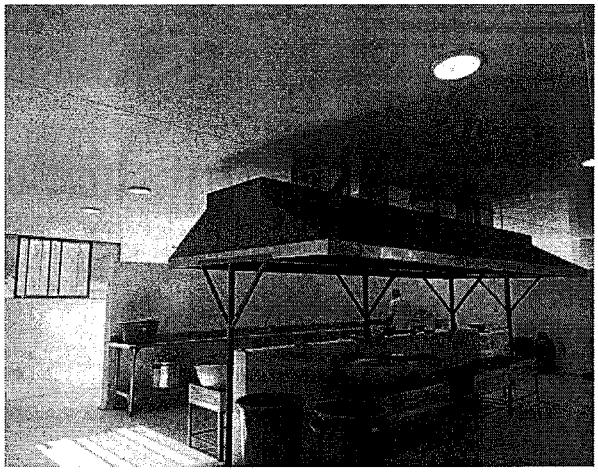


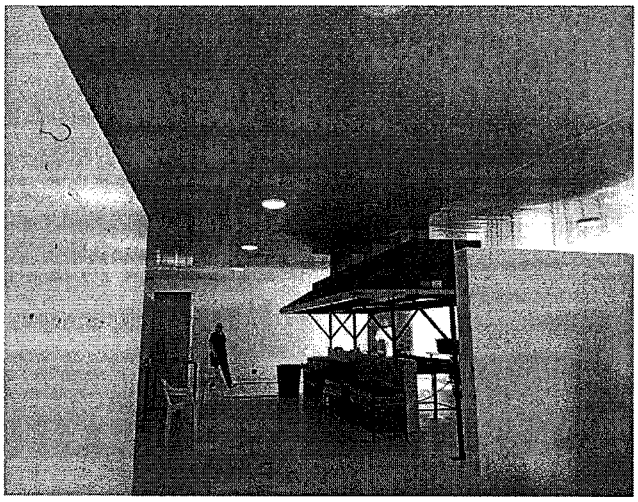


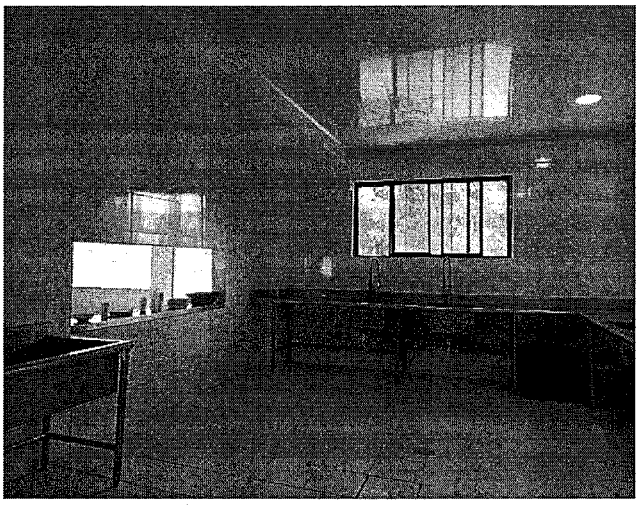


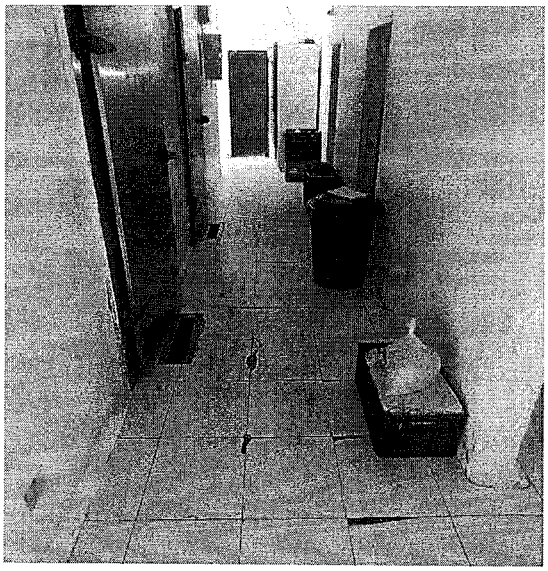
INFORME "VISITA TÉCNICA"

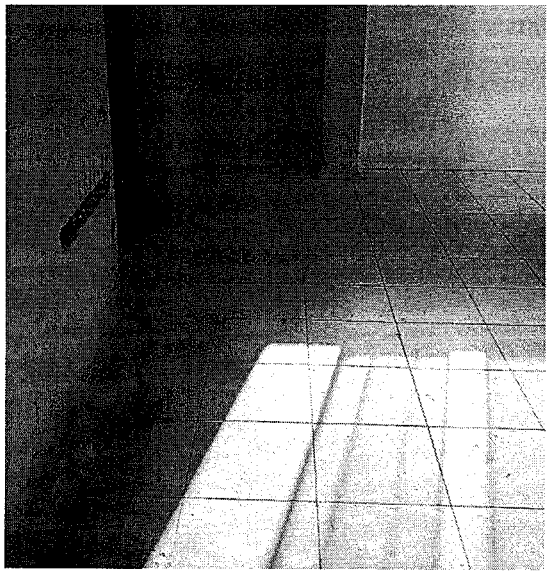












292

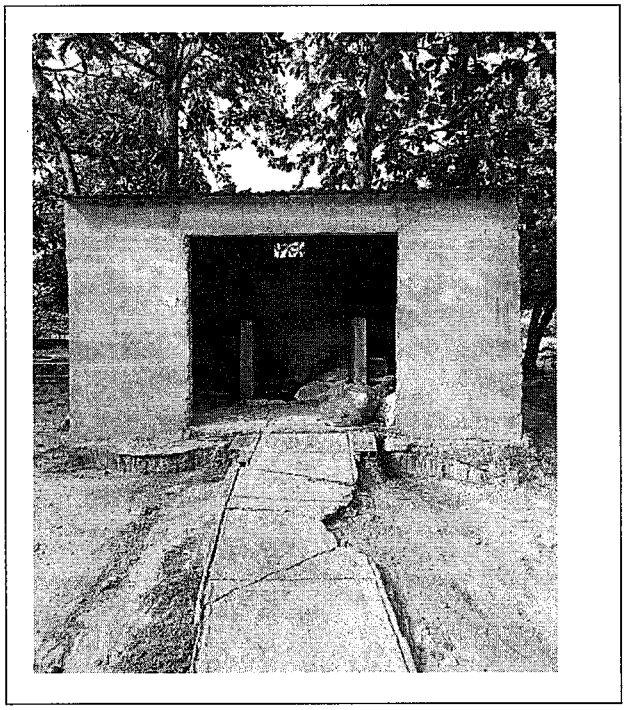
CASETA DE DISPOSICION DE RESIDUOS

- Durante el recorrido de inspección se evidenció que la caseta destinada a la disposición de residuos del comedor presenta un avanzado estado de deterioro y no cumple con los estándares técnicos y sanitarios exigidos.

 Se verificó que no existe un manejo adecuado para la separación y clasificación de residuos en la fuente, ni condiciones apropiadas para su almacenamiento temporal. Adicionalmente, debido a su proximidad con el área de cocina, se generan olores ofensivos que interfieren con las actividades propias del servicio y favorecen la proliferación y atracción de insectos, configurando una condición insalubre y un riesgo sanitario.

 En consecuencia, se solicita al contratista realizar un balance detallado de obra que incluya los ítems correspondientes a la demolición de la estructura existente y la construcción de una nueva caseta que cumpla con la normatividad vigente, incorporando especificaciones técnicas adecuadas (cerramiento, ventilación, superficies lavables, sistema de drenaje y separación funcional de residuos).

 Lo anterior con el fin de incluir dichas actividades dentro del alcance contractual del área y garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios aplicables.



COMEDOR

- Se evidenció un alto grado de deterioro en la cubierta en láminas, así como procesos avanzados de corrosión en la estructura metálica portante. Esta situación no se encontraba contemplada dentro de las necesidades inicialmente reportadas por la Entidad.

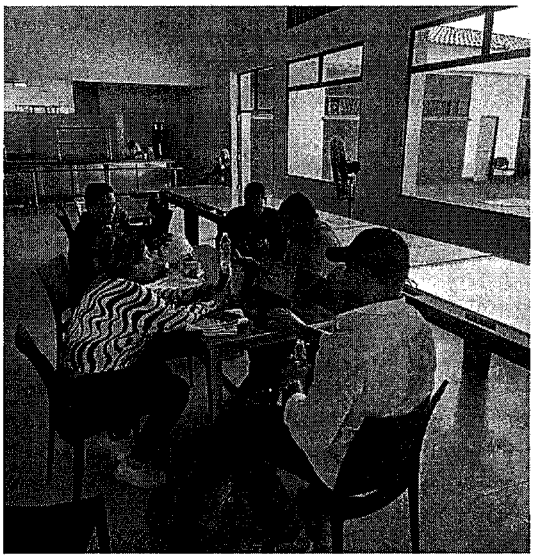
En virtud de lo anterior, se evaluó preliminarmente la posibilidad de incorporar una nueva actividad consistente en el reemplazo integral de las láminas de cubierta y de la estructura metálica, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad.

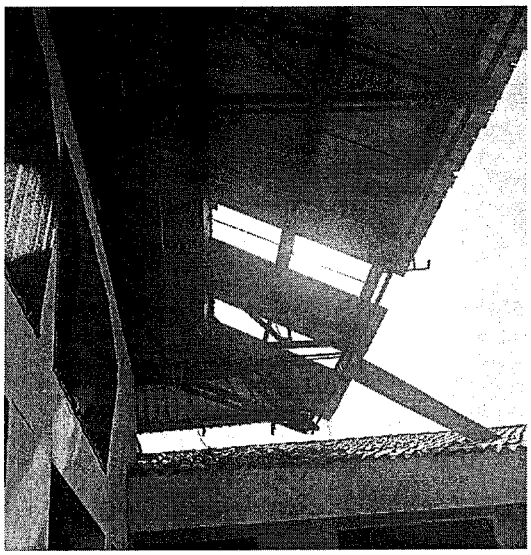
Para tal efecto, se solicitó al contratista la formulación de una propuesta técnica que incluya un nuevo diseño estructural, acompañado del respectivo análisis de cantidades de obra y presupuesto detallado, con el propósito de determinar la viabilidad técnica y financiera de ejecutar dicha intervención, conforme a la disponibilidad presupuestal del proyecto.

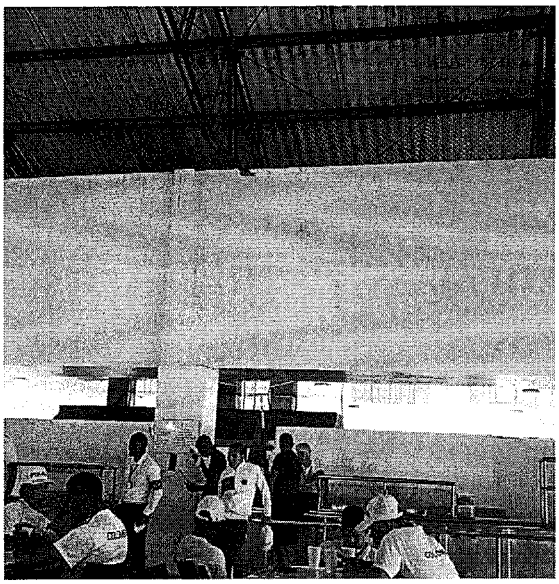
- Durante la inspección se evidenció que las ventanas del área del comedor están incompletas y en mal estado, afectando la ventilación y la seguridad del espacio. Esta condición permite el ingreso de aves (palomas), generando riesgo de contaminación y comprometiendo las condiciones higiénico-sanitarias del área.

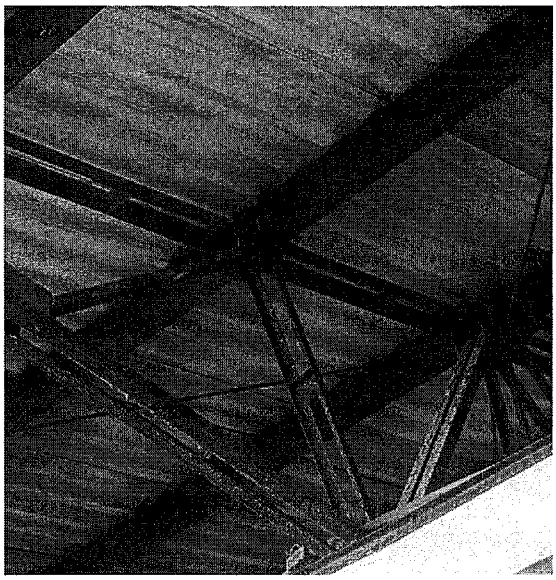
 En virtud de lo anterior, se solicita contemplar dentro del alcance de intervención el desmontaje de las ventanas existentes y la instalación de nuevas ventanas con sistema abatible, que permitan una ventilación natural óptima, faciliten el mantenimiento y garanticen mejores condiciones de seguridad y funcionamiento.

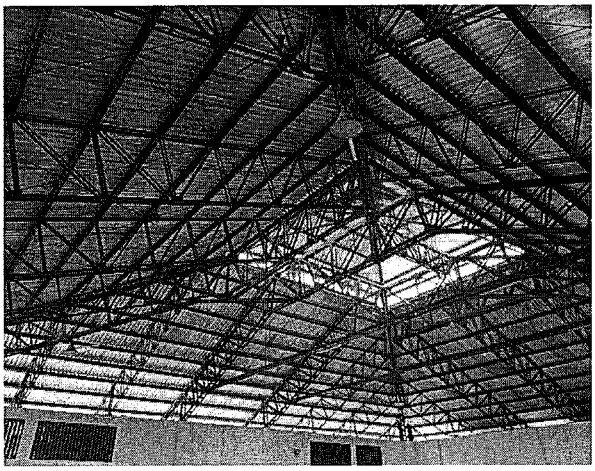
 La nueva instalación deberá cumplir con criterios técnicos de resistencia, hermeticidad, fácil limpieza y adecuada fijación estructural, asegurando condiciones apropiadas de confort ambiental y salubridad en el área del comedor.



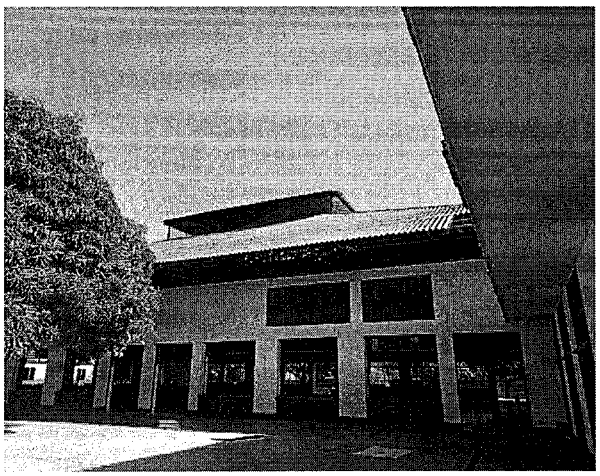












Es importante tener en cuenta que las intervenciones propuestas en el frente del comedor dependen de la elaboración del diseño de la cubierta y del cálculo del costo del cambio de láminas y estructura metálica.

Si tras esta estimación quedan recursos disponibles, se considerará realizar las intervenciones correspondientes en el área de cocina, los espacios interiores y la caseta de disposición de residuos. En caso de que el presupuesto de la cubierta se exceda del recurso disponible para el frente, estas otras áreas podrán priorizarse como intervenciones esenciales, según la disponibilidad y las necesidades técnicas y sanitarias identificadas.

- **FRENTE 2 – BAÑOS**

OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:

Se verifica que en el área de los baños se ejecutaron las actividades preliminares correspondientes, incluyendo:

- Desmontes de cubierta, puertas y ventanas.
- Retiro de enchapes y aparatos sanitarios.
- Demolición de muros divisores de ladrillo.
- Desmontaje de tubería sanitaria.
- Ejecución de resanes generales en toda el área.
- Instalación de muros divisorios en concreto
- Construcción de viga de cimentación para muro de fachada.

Estas acciones forman parte de la preparación del área para las etapas posteriores de intervención y adecuación según los lineamientos técnicos establecidos.

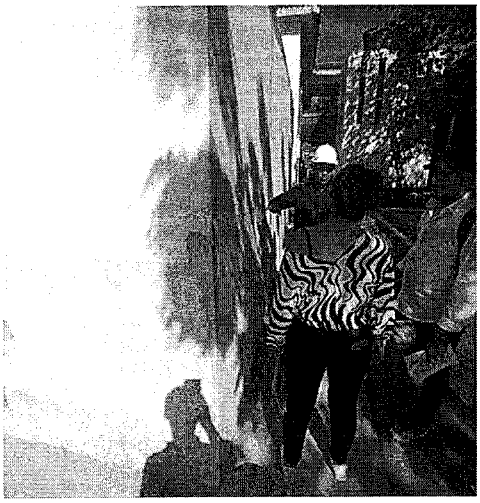
CUBIERTA

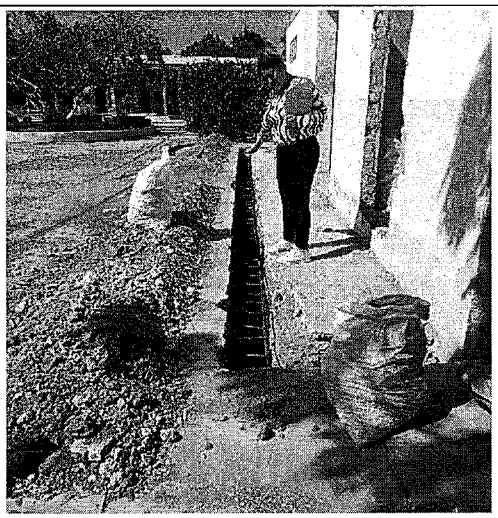
Se evidencio que durante el proceso de desmontaje de la cubierta y de la estructura portante existente, se evidenció que los muros de apoyo carecen de columnas estructurales de soporte en sus extremos. Esta condición representa una deficiencia significativa en el sistema resistente, ya que los muros no cuentan con elementos verticales confinantes que garanticen la adecuada transmisión de cargas hacia la cimentación.

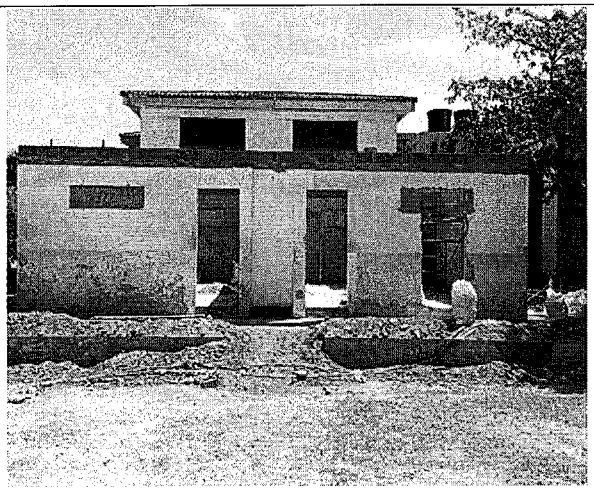
La ausencia de columnas compromete la estabilidad y capacidad portante del conjunto estructural, generando un riesgo técnico para la instalación de la nueva cubierta, debido a la posible aparición de esfuerzos no controlados, fisuración, desplazamientos laterales o incluso fallas locales por sobrecarga.

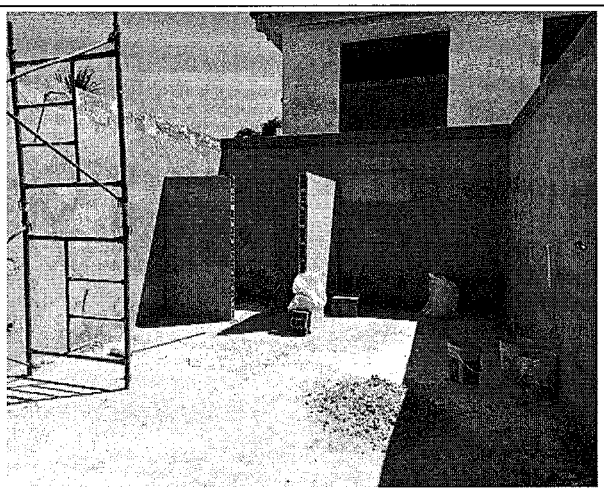
En consecuencia, se determina la necesidad de ejecutar la construcción de columnas de soporte en los extremos de los muros existentes, debidamente ancladas a la cimentación y diseñadas conforme a la normativa estructural vigente. Estas columnas deberán integrarse al sistema estructural mediante adecuados elementos de amarre y conexión, con el fin de garantizar la estabilidad, rigidez y correcta transferencia de cargas de la nueva cubierta hacia la estructura de soporte.

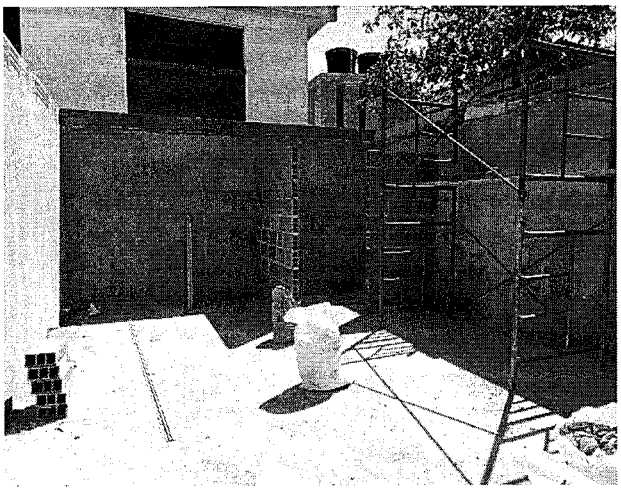
294

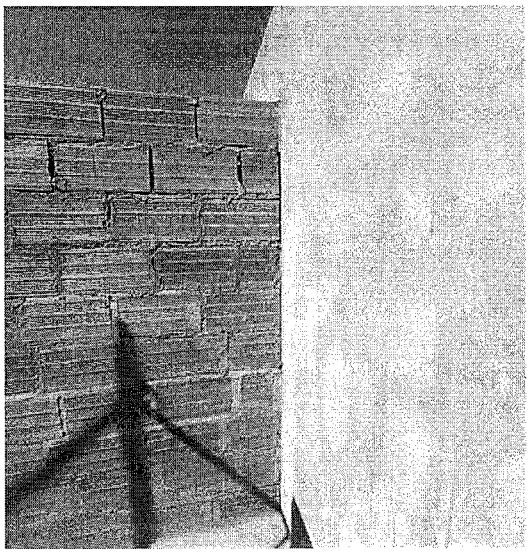












- **FRENTE 3 – CAFETERIA**

OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:

Se verifica que en el área de la cafetería la ejecución de las actividades preliminares contempladas en el alcance del proyecto, correspondientes a:

- Resanes generales en muros y superficies intervenidas.
- Aplicación de estuco para preparación de acabados.
- Aplicación de pintura anticorrosiva sobre lámina metálica de la cubierta existente.
- Aplicación de esmalte de acabado sobre la misma.
- Alistado y nivelación de piso para posterior instalación de acabado final.

Estas acciones forman parte de la preparación del área para las etapas posteriores de intervención y adecuación según los lineamientos técnicos establecidos.

INSTALACIONES INTERIORES

- Se evidenció que la cubierta ubicada en la zona trasera de la cafetería se encuentra apoyada únicamente sobre el muro existente, sin contar con elementos verticales de soporte tales como columnas. Esta condición ha generado la aparición de fisuras en el muro, atribuibles a la transmisión directa de cargas de la cubierta, para las cuales el elemento no fue diseñado estructuralmente.

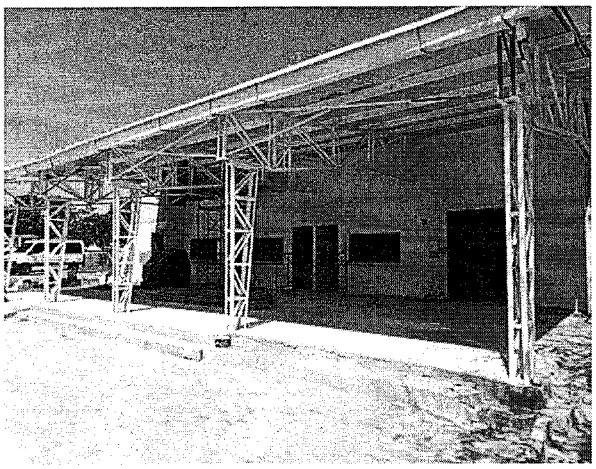
 La concentración de esfuerzos y la ausencia de un sistema adecuado de apoyo comprometen la estabilidad y durabilidad del muro, incrementando el riesgo de deterioro progresivo.

 En consecuencia, se hace necesario desarrollar un nuevo diseño estructural que contemple la incorporación de columnas en los apoyos posteriores, debidamente cimentadas y vinculadas al sistema estructural existente. Esta intervención permitirá garantizar una correcta transferencia de cargas, mejorar la estabilidad del conjunto y prevenir la continuidad de las fisuraciones en los muros.

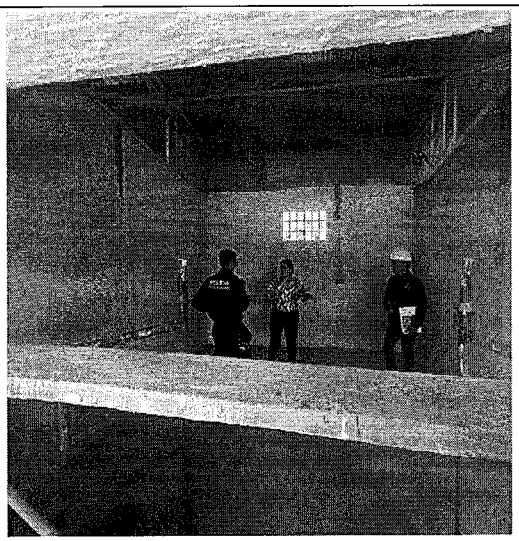
- Por solicitud de los directivos de la escuela ESANA, se requiere que el contratista ejecute la apertura de vanos en los muros existentes para la instalación de puertas, con el propósito de integrar espacios y mejorar el aprovechamiento del área disponible.

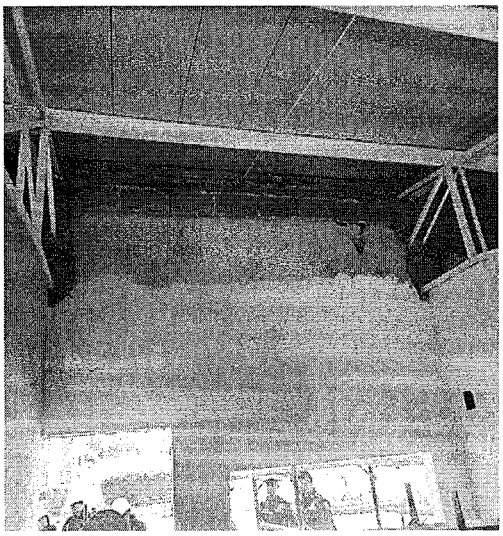
 Actualmente, el sector cuenta con cuatro (4) locales independientes, los cuales se proyecta reorganizar en dos (2) espacios de mayor dimensión mediante la habilitación de aberturas en los muros divisorios, permitiendo la conexión funcional entre ellos.

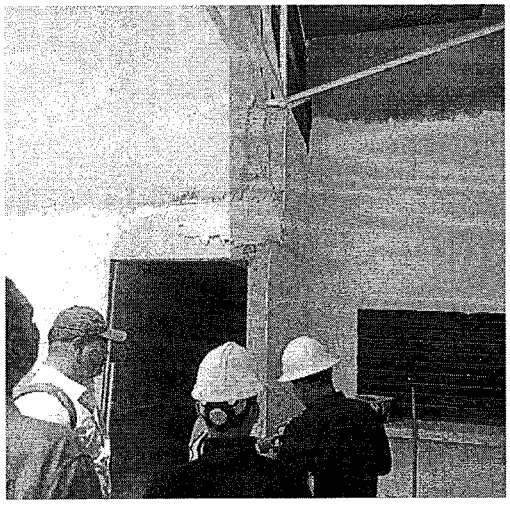
 La ejecución de estas intervenciones deberá realizarse bajo criterios técnicos adecuados, previa verificación del carácter estructural o no estructural de los muros a intervenir, e incorporando los elementos de refuerzo necesarios (como dinteles o marcos estructurales) para garantizar la estabilidad, seguridad y correcta transferencia de cargas.

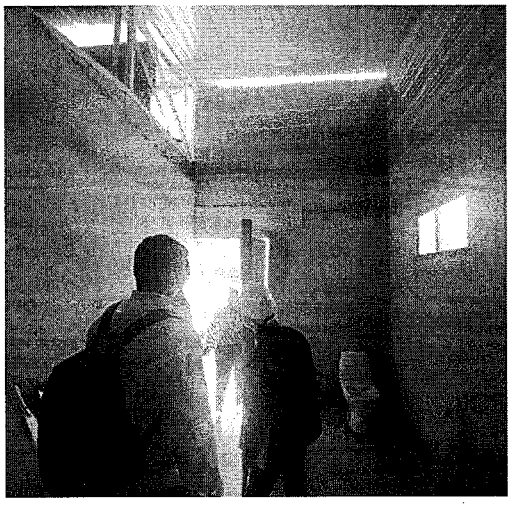


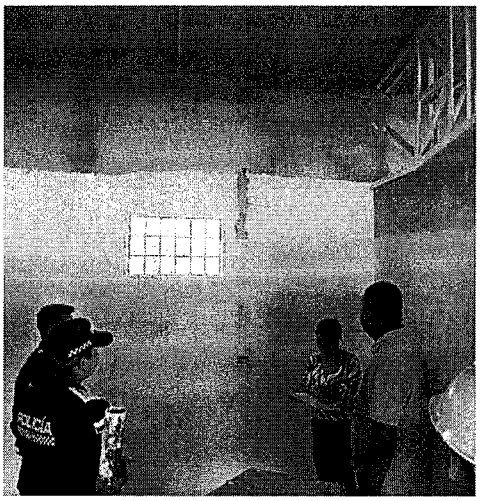


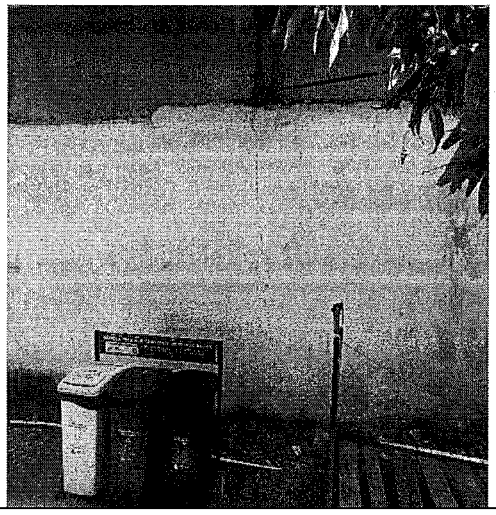


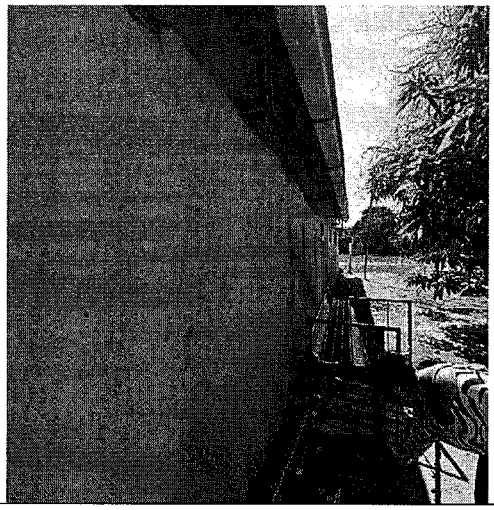


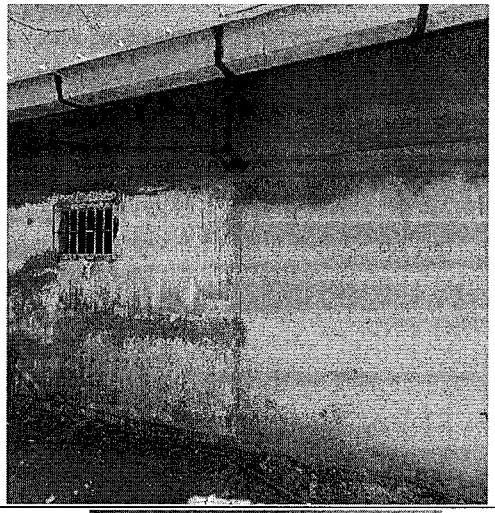


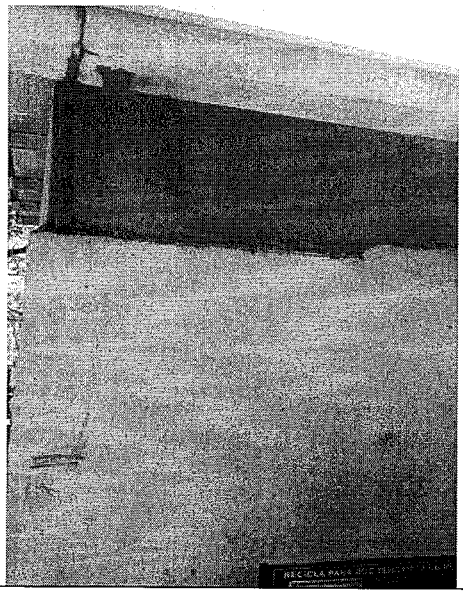


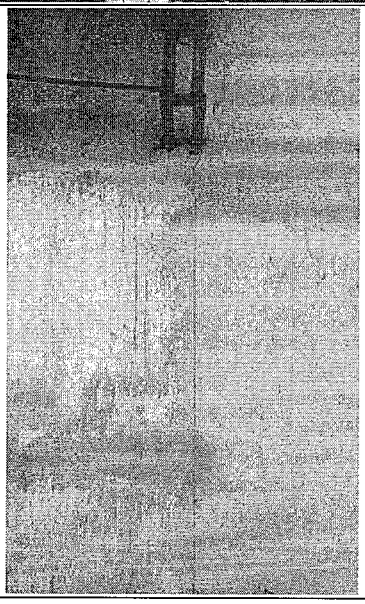












796

Fecha: 14 de febrero de 2026
Hora: 08:00
Lugar: Escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana).

La Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Infraestructura, en acompañamiento de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), Ingeniero Miguel José Peralta Silva e Ingeniero Anthony Pino Arias, dieron inicio a la realización de un comité técnico con el personal del contratista, con el propósito de definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas, con base en las necesidades identificadas durante el recorrido de obra realizado el día anterior, a partir del cual se evidenciaron requerimientos técnicos y ajustes necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades y el correcto funcionamiento de las instalaciones. y la formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones.

Posteriormente, se efectuó un recorrido de inspección por el Frente 4 – Campo de Paradas de la obra, en acompañamiento con los funcionarios encargados de ejercer las funciones de interventoría y el personal profesional del contratista, con el fin de verificar en sitio el estado de avance de las actividades ejecutadas, así como constatar las condiciones actuales y el cumplimiento de lo programado.

Los siguientes asistentes participaron en el comité y la visita:

- **Por parte del Fondo Rotatorio de la Policía:**

Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, Coordinadora Grupo Infraestructura
Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva, Funcionario Grupo Infraestructura
Ingeniero Anthony Pino Arias, Funcionario Grupo Infraestructura

- **Por parte de la Dirección de Educación Policial- DIEPO encargados de las funciones de interventoría:**

Arquitecto. Jose Carlos Pardo Genis – Residente de obra
Patrullero. Frederick José Sarmiento Julio – Residente SST

- **Por parte del contratista Consorcio Obras Forpo:**

Ingeniero. Antonio Miguel Rodríguez García – Director de obra
Arquitecto. Nestor Emilio Pardo Beleño – Residente de obra
Tecnóloga. Dayana Carolina Angulo Rodríguez – Residente Ambiental

Siendo las 8:00 horas, se dio al comité de obra en la oficina habilitada para el personal del contratista, ubicada dentro de la Escuela de Policía Antonio Nariño en donde participaron los funcionarios por parte del Fondo Rotatorio de la Policía, junto al personal del contratista y con los funcionarios encargados de ejercer las funciones de interventoría , con el objetivo de definir y analizar los siguientes temas, a raíz del recorrido de obra realizado el día anterior:

- **Definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas:**

Se identificaron y discutieron las actividades que no estaban contempladas en el plan de ejecución inicial, pero que resultan necesarias según las condiciones observadas durante el recorrido de obra realizado previamente. Se analizó el impacto de estas actividades sobre el cronograma, los recursos y la seguridad en sitio. Asimismo, se priorizó la integración de dichas tareas, estableciendo los responsables de su ejecución y el momento más adecuado para incorporarlas sin afectar la continuidad de los trabajos programados. Se acordó que cada actividad no prevista será documentada y supervisada, garantizando trazabilidad y control en su implementación.

- **Revisión de planos récord iniciales para realizar ajustes:**

Se procedió a la revisión detallada de los planos récord iniciales, con el objetivo de detectar inconsistencias, omisiones o diferencias entre el diseño proyectado y las condiciones reales de la obra. Se analizaron posibles ajustes estructurales, arquitectónicos y de instalaciones, evaluando su viabilidad técnica. Se destacó la importancia de actualizar los planos para que reflejen fielmente la ejecución real y sirvan como referencia confiable para las etapas subsecuentes.

Asimismo, se acordó que los planos récord deberán ser modificados para incorporar los cambios solicitados y aprobados por la supervisión, incluyendo: la nueva distribución y construcción de columnas en el área de la cafetería, así como las columnas y la cubierta a construir en el área de los baños. Estas modificaciones deberán reflejarse claramente en los planos para garantizar la correcta ejecución de las obras y la viabilidad estructural de los elementos intervenidos.

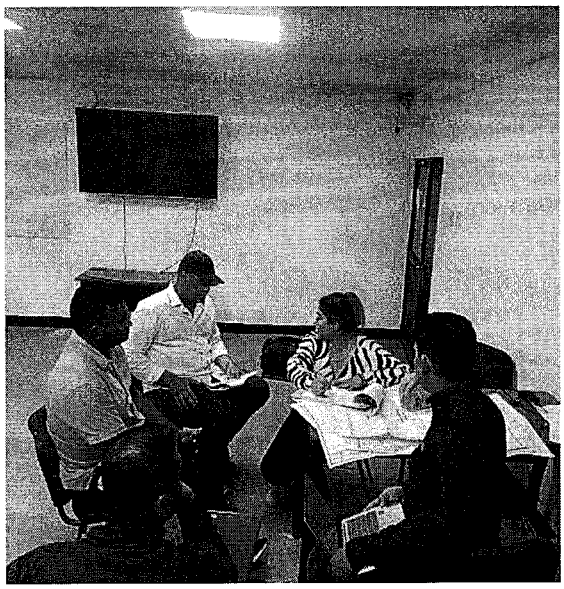
- **Formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones:**

Se discutió la necesidad de generar diseños complementarios o modificaciones a los existentes, con base en los requerimientos funcionales, las condiciones del sitio y la identificación de oportunidades de mejora en los frentes de obra. Estos nuevos diseños tendrán como objetivo asegurar que las instalaciones cumplan con criterios de eficiencia operativa, seguridad estructural y normatividad vigente, además de facilitar la correcta integración de sistemas y servicios. Se acordó establecer un cronograma para la entrega de los diseños revisados y su validación técnica antes de proceder a la ejecución de las obras correspondientes.

Adicionalmente, se acordó que los planos de las estructuras correspondientes a los frentes del comedor, baños y campo de paradas deberán ser presentados y revisados por un profesional estructural, a fin de obtener la viabilidad técnica requerida y la aprobación por parte de la supervisión antes de ejecutar cualquier modificación en obra.

- **Balance de obra:**

Se definió que el contratista deberá elaborar un balance de obra detallado y aterrizado, tomando como base los puntos identificados durante el recorrido de obra realizado previamente. Este balance deberá incluir las actividades no previstas que fueron observadas y consideradas necesarias en cada frente de trabajo, garantizando que todas se registren adecuadamente para su planificación y control. Además, se estableció que el valor total del balance no deberá superar el monto contractual establecido, asegurando el cumplimiento financiero y administrativo del proyecto.



Siendo las 13:30 horas se inicia recorrido técnico por el frente 4 – Campo de paradas, con el acompañamiento del personal contratista de la obra y el personal quien ejerce funciones de interventoría, durante el cual se identificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las actividades preliminares en ejecución, evaluar el avance de la obra, identificar las necesidades del personal de la escuela.

Durante la inspección en sitio, se observó lo siguiente:

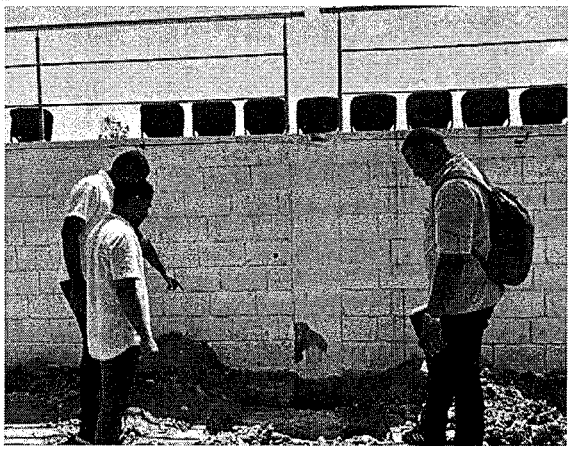
- **FRENTE 4 – CAMPO DE PARADAS**

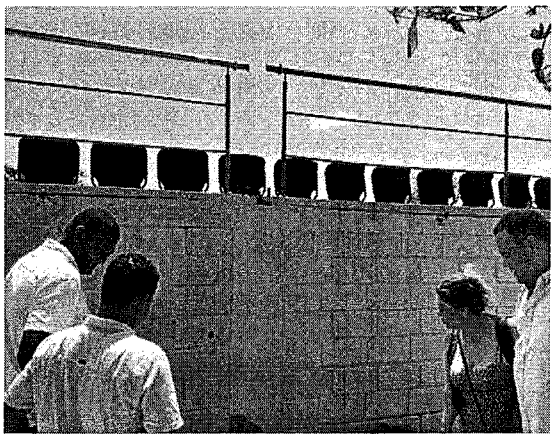
OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:

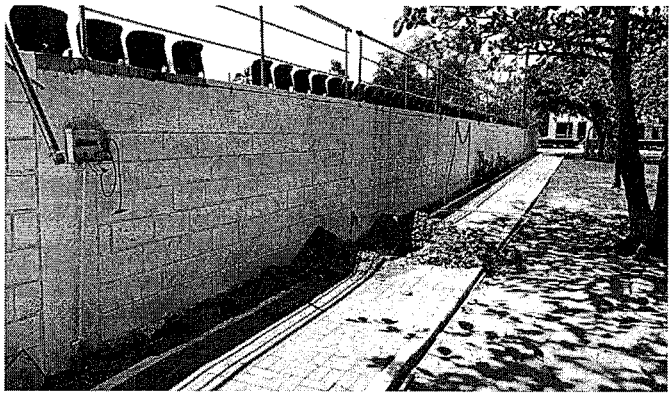
Se verifica que en el área del campo de paradas la ejecución de las actividades preliminares contempladas en el alcance del proyecto, correspondientes a:

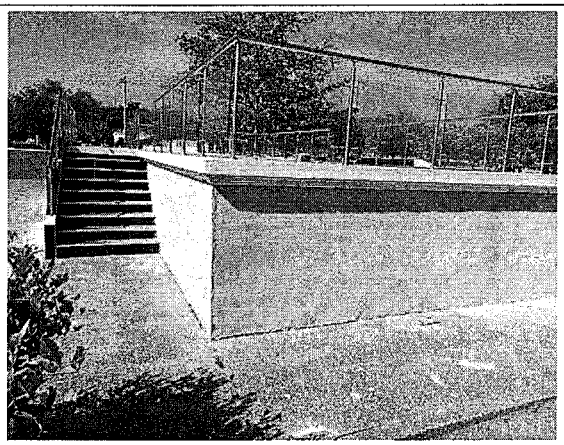
- Desmonte de la cubierta y de la estructura metálica existentes.
- Desmonte de columnas en mal estado.
- Retiro y ejecución de alistado de piso en gradería.
- Resanes en generales en el área de la tarima.
- Apique exploratorio para verificación de la condición del suelo, con fines de diseño de la nueva cubierta y estructura.

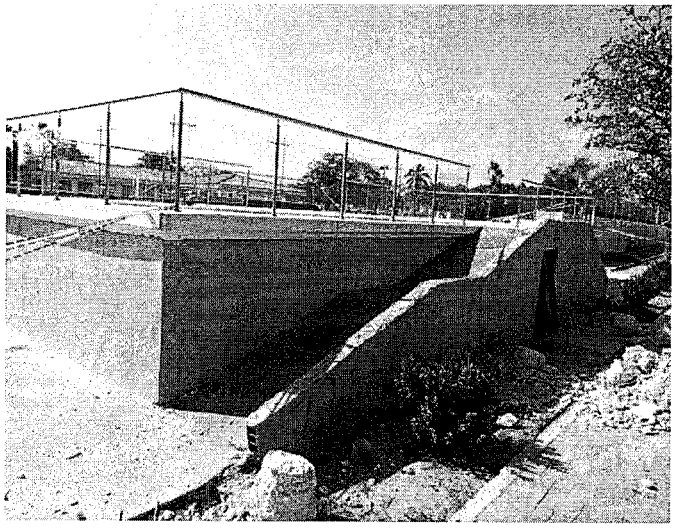
Estas acciones forman parte de la preparación del área para las etapas posteriores de intervención y adecuación según los lineamientos técnicos establecidos.

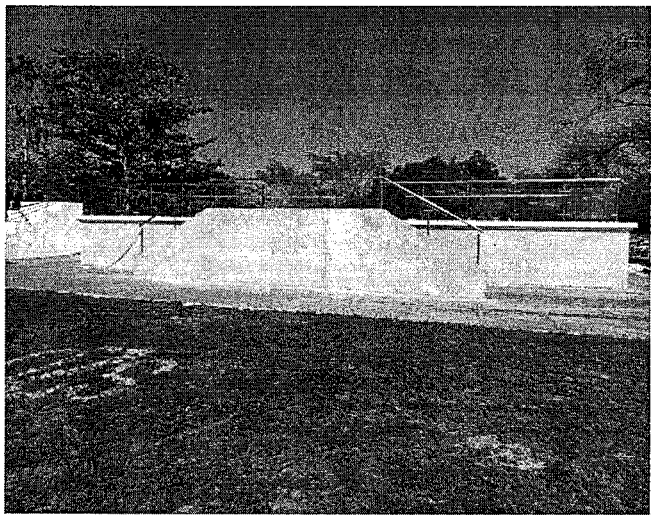


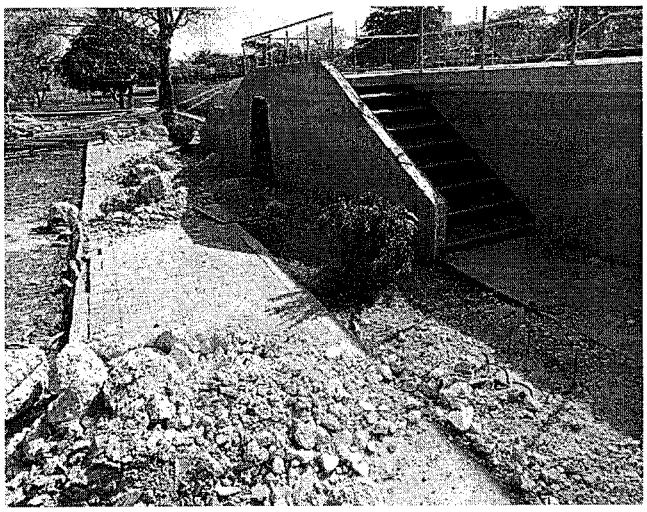




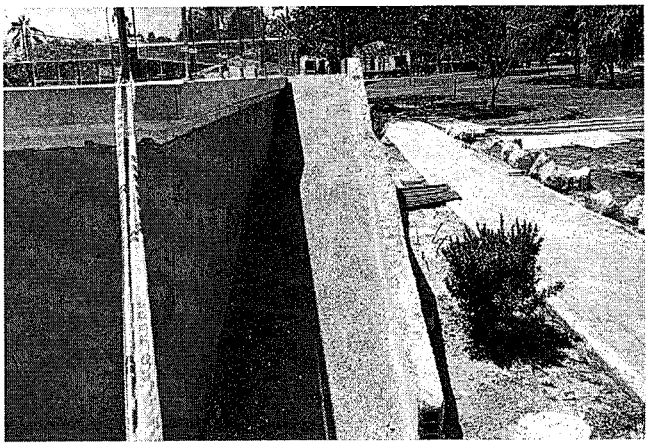


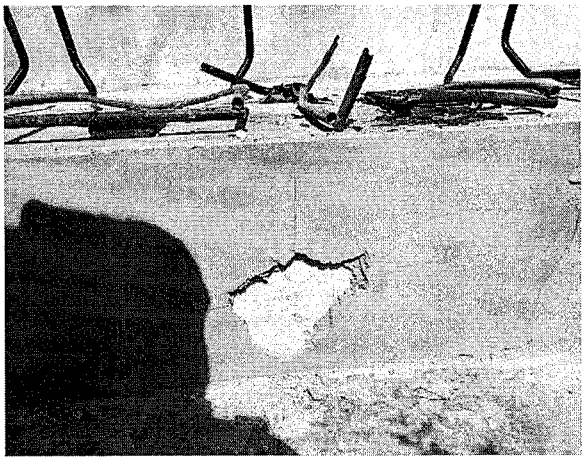










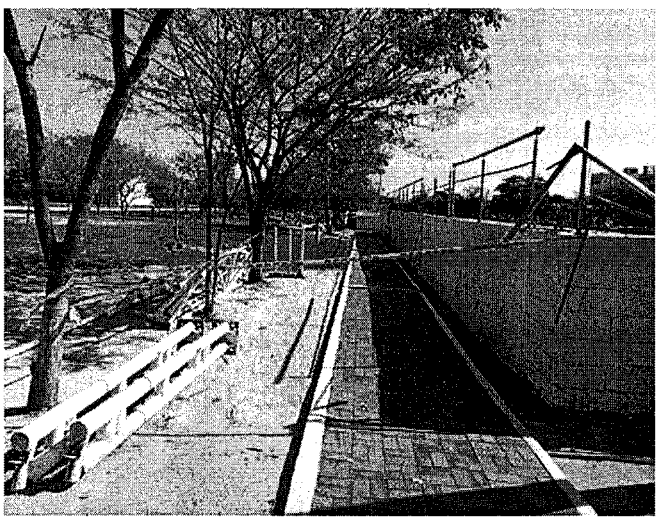


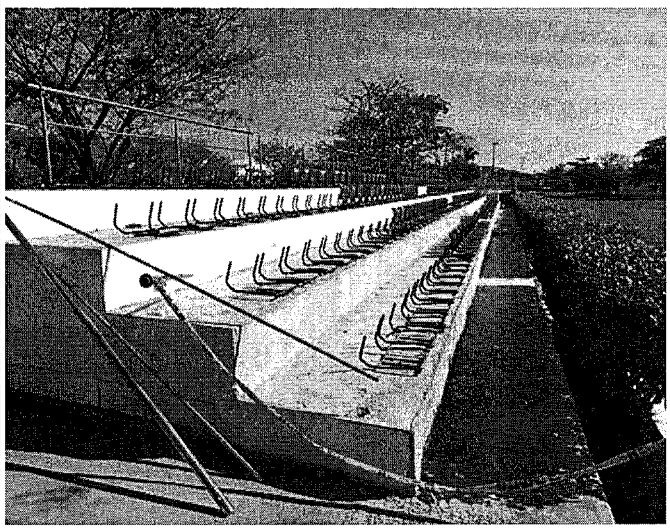
CUBIERTA

Durante el recorrido técnico se evidenció que la gradería del campo de paradas, debido a su orientación y ubicación, recibe radiación solar directa durante la mayor parte del día, lo que genera condiciones de incomodidad térmica para los usuarios durante las ceremonias.

Asimismo, se verificó que la cubierta anteriormente existente no garantizaba una protección solar efectiva sobre el área de graderías.

En consecuencia, se recomienda que el nuevo diseño de la cubierta incorpore criterios de control solar y sombreado adecuados, con el fin de mitigar el impacto de la radiación directa y optimizar las condiciones de confort y el aprovechamiento del espacio. Este diseño estructural no se encuentra contemplado dentro del alcance contractual ya que la cubierta debe ser diseñada y avalada por un profesional especialista en ingeniería estructural y el estudio del suelo por un profesional especialista en el área, los cuales serán aprobados por la supervisión para ejecutar las actividades de manera segura.

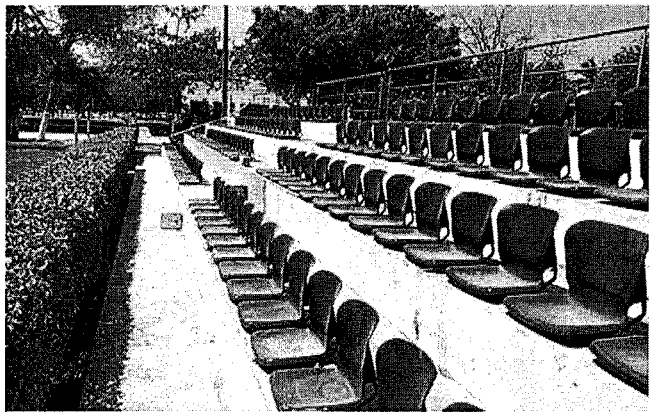


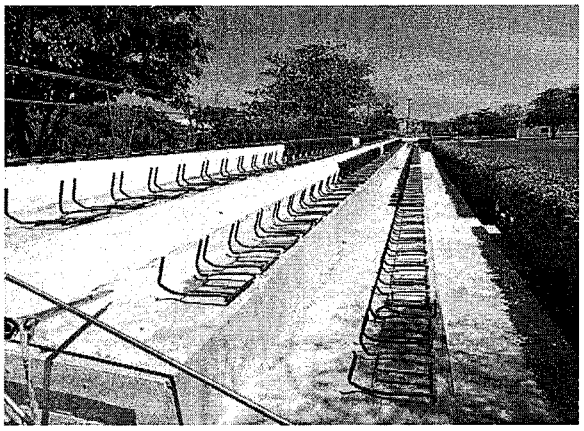


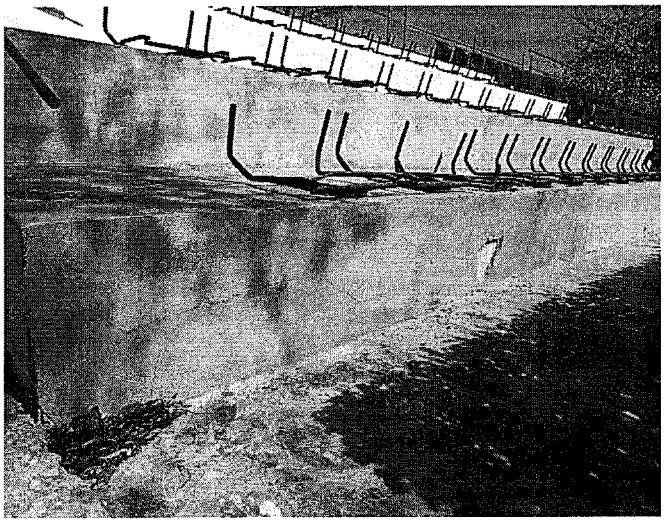
GRADERIA

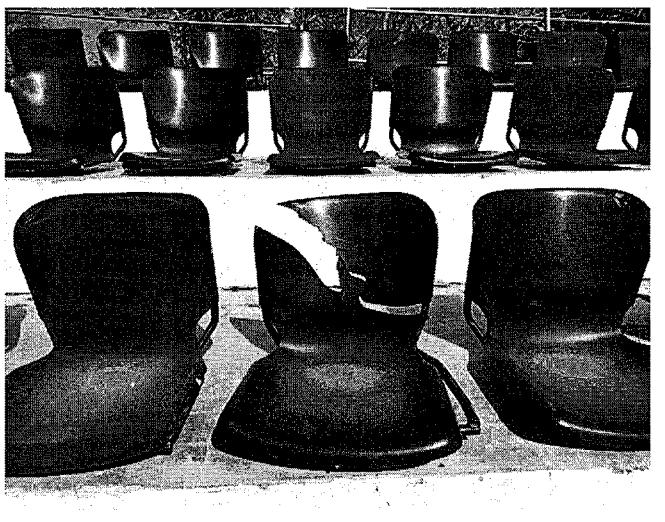
Durante el recorrido técnico se evidenció que las sillas de las graderías presentan un alto nivel de deterioro, y que uno de los tramos carece actualmente de silletería instalada. En consecuencia, se dejará previsto que, en caso de generarse disponibilidad presupuestal en el balance de mayores y menores cantidades de obra, se incluya el desmonte de la silletería existente y el suministro e instalación de nuevas sillas para gradería, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y presentación.

De igual manera, se constató el deterioro de las barandas metálicas ubicadas alrededor de las graderías, las cuales se encontraban apoyadas en los soportes de la cubierta. Por lo anterior, se hace necesario contemplar su reemplazo, asegurando que la nueva solución cumpla con los criterios técnicos y normativos aplicables en materia de estabilidad y seguridad.









Fecha: 15 de febrero de 2026
Hora: 08:30
Lugar: Escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana).

La Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Infraestructura, en acompañamiento de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), Ingeniero Miguel José Peralta Silva e Ingeniero Anthony Pino Arias, se da inicio, conjuntamente con el Director de Obra por parte del Consorcio Obras Forpo, a la verificación final de las actividades que serán incluidas en el balance de mayores y menores cantidades de obra, documento que deberá ser presentado para su posterior revisión y aprobación por parte de la supervisión.

Los siguientes asistentes participaron en la reunión:

- **Por parte del Fondo Rotatorio de la Policía:**

Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, Coordinadora Grupo Infraestructura
Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva, Funcionario Grupo Infraestructura
Ingeniero Anthony Pino Arias, Funcionario Grupo Infraestructura

- **Por parte del contratista Consorcio Obras Forpo:**

Ingeniero. Antonio Miguel Rodríguez García – Director de obra

Siendo las 12:00 horas, el Grupo de Aviación Policial informa la disponibilidad de vuelo, indicando que los funcionarios de FORPO deben presentarse en el aeropuerto para el traslado de regreso a la ciudad de Bogotá, programado a partir de las 15:00 horas.

En consecuencia, se procede a realizar el retiro de las instalaciones de la Escuela, con el fin de dar cumplimiento al itinerario establecido para el retorno.

CONCLUSIONES:

Durante el recorrido técnico efectuado en los diferentes frentes de obra, se evidenció la necesidad de incorporar actividades no previstas inicialmente, las cuales resultan necesarias para garantizar la correcta ejecución y el cumplimiento integral del objeto contractual.

Estas actividades fueron identificadas de manera conjunta por el contratista y la supervisión, como resultado de la verificación en sitio y del análisis de las condiciones reales encontradas en campo.

En consecuencia, se instruyó al contratista para que elabore y presente el correspondiente balance de mayores y menores cantidades de obra, en el cual se incluyan las actividades no previstas identificadas, así como la respectiva medición y ajuste de cantidades de las actividades inicialmente contratadas, con el fin de realizar la rectificación de medidas conforme a la realidad ejecutada.

Se deja constancia de que dichos ajustes deberán efectuarse sin afectar el valor total del contrato, manteniendo el equilibrio presupuestal inicialmente establecido.

Se requiere que el contratista presente los planos estructurales actualizados y el registro detallado de los cambios realizados. Entre estas actividades se identifican:

- Diseño de cubierta en el área del baño, incluyendo columnas de apoyo.
- Inclusión de columnas que soportarán la cubierta en la parte trasera y apertura de vanos para instalación de puertas del frente de la cafetería.
- Diseño de cubierta propuesto por el contratista para el área del comedor.
- Diseño de cubierta y soportes estructurales en el área del campo de paradas.

La documentación debe reflejar de manera clara y detallada los ajustes realizados, asegurando la coherencia entre el diseño actualizado y las actividades a incluir en el presupuesto.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL EN LA VISITA:

Arquitecta LILIANA YANET ALARCÓN TORRES - Coordinadora Grupo Infraestructura

Las actividades desarrolladas por la Supervisora de Obra consistieron en la verificación en sitio del adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando el correcto desarrollo de las actividades ejecutadas. Asimismo, se realizó la evaluación técnica de las actividades proyectadas como no previstas en las diferentes zonas de intervención, con el fin de determinar su viabilidad técnica y operativa. Esta revisión se efectuó conforme a los parámetros técnicos definidos y a la normativa vigente aplicable, emitiendo la correspondiente opinión técnica junto con las recomendaciones necesarias para asegurar la correcta ejecución del proyecto.

Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva - Funcionario Grupo Infraestructura

Brindar apoyo en la medición y verificación de las áreas, así como en la formulación de recomendaciones en conceptos constructivos, orientadas a la adecuada correcta elaboración de balances de obra, evaluando su viabilidad técnica y el cumplimiento de normas.

Ingeniero Anthony Pino Arias - Funcionario Grupo Infraestructura

300

Brindar apoyo en la medición y verificación de las áreas, asegurando la precisión de dimensiones, superficies y condiciones existentes. Asimismo, se emitieron recomendaciones técnicas en conceptos constructivos, considerando materiales, métodos de ejecución y el cumplimiento de normas estructurales vigentes.

Cordialmente,

Arquitecta **LILIANA YANET ALARCON TORRES**
Coordinadora Grupo Infraestructura

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Grupo Infraestructura

Fecha:	Soledad, Atlántico, 14 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	8:00 horas	**Hora de finalización:**	11:30 horas
Lugar:	Escuela de policía Antonio Nariño		
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes:

 - Arq. LILIANA YANET ALARCÓN TORRES – Supervisora del contrato No. 115-3-2025
 - Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025
 - Ing. ANTHONY PINO ARIAS – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025
 - Arq. JOSE CARLOS PARDO GENIS – Residente de obra por parte de Diepo.
 - Ingeniero. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA – Director de obra
 - Arquitecto. NESTOR EMILIO PARDO BELEÑO – Residente de obra
 - Tecnóloga. DAYANA CAROLINA ANGULO RODRÍGUEZ – Residente Ambiental

2. Lectura del acta anterior:

No aplica

3. Verificación de los compromisos:

No aplica

4. Temas por tratar

 4.1. Definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas, con base en las necesidades identificadas durante el recorrido de obra.
 4.2. Revisión de planos récord iniciales para realizar ajustes.
 4.3. formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones.
 4.4. Balance de obra.

DESARROLLO

Se inició el comité de obra en la oficina habilitada para el personal del contratista, ubicada dentro de la Escuela de Policía Antonio Nariño, con el objetivo de definir y analizar los siguientes temas, a raíz del recorrido de obra realizado el día anterior:

4.1. Definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas:
Se identificaron y discutieron las actividades que no estaban contempladas en el plan de ejecución inicial, pero que resultan necesarias según las condiciones observadas durante el recorrido de obra realizado previamente. Se analizó el impacto de estas actividades sobre el cronograma, los recursos y la seguridad en sitio. Asimismo, se priorizó la integración de dichas tareas, estableciendo los responsables de su ejecución y el momento más adecuado para incorporarlas sin afectar la continuidad de los trabajos programados. Se acordó que cada

actividad no prevista será documentada y supervisada, garantizando trazabilidad y control en su implementación.

4.2. Revisión de planos récord iniciales para realizar ajustes:
Se procedió a la revisión detallada de los planos récord iniciales, con el objetivo de detectar inconsistencias, omisiones o diferencias entre el diseño proyectado y las condiciones reales de la obra. Se analizaron posibles ajustes estructurales, arquitectónicos y de instalaciones, evaluando su viabilidad técnica. Se destacó la importancia de actualizar los planos para que reflejen fielmente la ejecución real y sirvan como referencia confiable para las etapas subsecuentes.

Asimismo, se acordó que los planos récord deberán ser modificados para incorporar los cambios solicitados y aprobados por la supervisión, incluyendo: la nueva distribución y construcción de columnas en el área de la cafetería, así como las columnas y la cubierta a construir en el área de los baños. Estas modificaciones deberán reflejarse claramente en los planos para garantizar la correcta ejecución de las obras y la viabilidad estructural de los elementos intervenidos.

4.3. Formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones:
Se discutió la necesidad de generar diseños complementarios o modificaciones a los existentes, con base en los requerimientos funcionales, las condiciones del sitio y la identificación de oportunidades de mejora en los frente de obra. Estos nuevos diseños tendrán como objetivo asegurar que las instalaciones cumplan con criterios de eficiencia operativa, seguridad estructural y normatividad vigente, además de facilitar la correcta integración de sistemas y servicios. Se acordó establecer un cronograma para la entrega de los diseños revisados y su validación técnica antes de proceder a la ejecución de las obras correspondientes.

Adicionalmente, se acordó que los planos de las estructuras correspondientes a los frentes del comedor, baños y campo de paradas deberán ser presentados y revisados por un profesional estructural, a fin de obtener la viabilidad técnica requerida y la aprobación por parte de la supervisión antes de ejecutar cualquier modificación en obra.

4.4. Balance de obra:
Se definió que el contratista deberá elaborar un balance de obra detallado y aterrizado, tomando como base los puntos identificados durante el recorrido de obra realizado previamente. Este balance deberá incluir las actividades no previstas que fueron observadas y consideradas necesarias en cada frente de trabajo, garantizando que todas se registren adecuadamente para su planificación y control. Además, se estableció que el valor total del balance no deberá superar el monto contractual establecido, asegurando el cumplimiento financiero y administrativo del proyecto.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Entrega de nuevos planos récord con ajustes acordados.	CONSORCIO OBRAS FORPO	25/02/2026
2	Entrega de balance de obra.	CONSORCIO OBRAS FORPO	20/02/2026
3	Entrega de planos estructurales de cubiertas.	CONSORCIO OBRAS FORPO	25/02/2026

Se suscribe en Soledad, Atlántico el 14 de febrero de 2026, para los que en ella intervinieron: (anexo lista de asistencia)

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 1
		Código: GD-FR-004
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente a partir de: 19/09/24

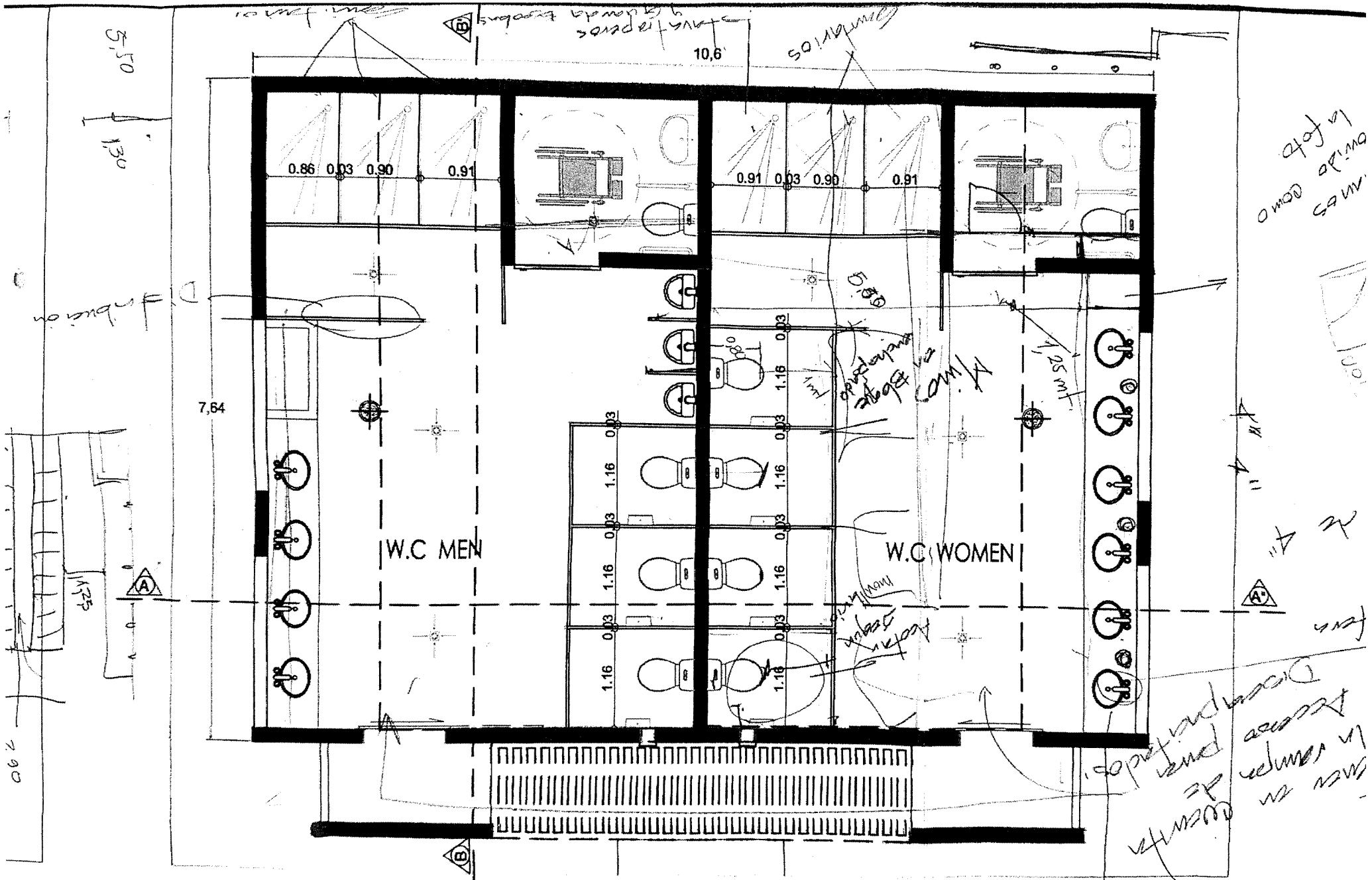
FECHA: 14 de febrero de 2026 | HORA INICIO: 8:00 am | HORA FIN: 11:30 am

TEMA: Acta comite de obra

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE: Arq. liliana Yanet Alarcon torres

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Arq.	Liliana Yanet Torres	52706.073	FORPO	3203447853	lili[illegible]	
2	INS.	Miguel Jose Penilla Silva	1007387397	FORPO	3007213886	miguel.penilla@forpo	
3	Ing	Anthony Pino Arias	1030563738	FORPO		[illegible]	
4	Ing.	Jose carlos Pardo Genis	1001867323	FORPO	3046584419	josepardogenis@gmail.	
5	ARQ.	NESTOR PARDO D	72,261.266	CONSORCIO OBRAS	3208198649.	RESIDENTEOBRAS FORPO	
6	TEC	Dafara Angulo .R.	1003003163.	Consorcio obras	3103747564	[illegible]	Dafara Angulo.
7	ING	ANTONIO M. KINGLER G.	8867593	CONS OBRAS FORPO	3002881367	director obrasforpo@gmail.com	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

..\LOGO.JPG	PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.	MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO BARRIO: SOLEDAD	DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO DIBUJADO:	CONTENIDO: (FRENTE 3) PLANTA ARQUITECTONICA CAFETERIA	OBSERVACIONES:	PLANO Nº: DWG-001- CAD 2021 ESCALA: 1/75 FECHA: DIC-2025 PLANO: 001



PROPUESTA ARQUITECTONICA

MOJINETES EN LADRILLO #4 CON CINTA EN CONCTRETO

MOJINETES EN LADRILLO #4 CON CINTA EN CONCTRETO

Outlook

RE: Notificación formal de renuncia Residente SST y solicitud de validación de reemplazo

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Mar 24/02/2026 16:36
Para DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
CC CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>

Señor Ing. Civil

ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS FORPO
Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
Cartagena – Bolívar

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **Respuesta – Notificación formal de renuncia Residente SST y solicitud de validación de reemplazo.**

En atención al asunto "Notificación formal de renuncia del Residente SST y solicitud de validación de reemplazo", me permito informar que, una vez revisada la documentación allegada, se verificó el cumplimiento del perfil exigido para el cargo de Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

No obstante, para efectos de cierre administrativo y contractual, se solicita anexar al informe de obra correspondiente al período de retiro del profesional, los soportes de pago de seguridad social, aportes parafiscales y los respectivos paz y salvos, acreditando el cumplimiento de estas obligaciones hasta la fecha efectiva de desvinculación del profesional.

En consecuencia, se aprueba al siguiente profesional, por cumplir con los requisitos técnicos y profesionales exigidos contractualmente:

- David Eduardo De La Cruz Torres, para desempeñar el cargo de Profesional SST.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

De: DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 3:00 p. m.
Para: Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Cc: CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>
Asunto: Notificación formal de renuncia Residente SST y solicitud de validación de reemplazo

Respetados señores,
En mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO OBRAS FORPO, contratista del Contrato de Obra No. 115-3-25, me permito informar que el señor Miguel Leonardo Torres Gómez, quien se venía desempeñando como Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del proyecto, presentó renuncia voluntaria al cargo por motivos personales.
De acuerdo con la comunicación suscrita por el profesional, su retiro se hará efectivo a partir del 13 de febrero de 2026.
En atención a lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad técnica del contrato y el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, nos permitimos postular al profesional David De La Cruz como nuevo Residente SST, solicitando respetuosamente su revisión, validación y aprobación por parte de la Supervisión e Interventoría, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones y el Contrato de Obra.
Adjuntamos para su evaluación:

- Carta de renuncia del señor Miguel Leonardo Torres Gómez.
- Hoja de vida del profesional propuesto.
- Copia de licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Soportes académicos y de experiencia específica.
- Documentos de identificación.

Manifestamos que el profesional propuesto cumple con el perfil exigido contractualmente y que el cambio no afectará la ejecución ni el cumplimiento de los compromisos del contrato.
Quedamos atentos a su validación formal para proceder con la designación oficial.
Cordialmente,

--

CONSORCIO
OBRAS FORPO

ANTONIO M. RODRÍGUEZ GARCÍA
CC 8.867.593 de Magangué, Bolívar
Director de Obra CONSORCIO OBRAS FORPO
Nit.: 902.004.196-5

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Grupo Infraestructura

Fecha:	Bogotá, 27 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	14:20 horas	**Hora de finalización:**	16:20 horas
Lugar:	De manera virtual mediante la aplicación Teams		
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes:

 - Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025.
 - Arq. JOSE CARLOS PARDO GENIS – Residente de obra por parte de Diepo.
 - Ingeniero. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA – Director de obra.

2. Lectura del acta anterior:

No aplica

3. Verificación de los compromisos:

No aplica

4. Temas por tratar

 4.1. Revisión del Balance de Obra.
 4.2. Observaciones al Acta Parcial de Cobro No. 1.
 4.3. Revisión Técnica de Actividades de Obra

DESARROLLO

Durante el comité se realizó la revisión detallada del balance de obra presentado por el contratista, el cual servirá como base para la estructuración y verificación del Acta Parcial de Cobro No. 1. En el desarrollo de la reunión se analizaron los ítems ejecutados, la correspondencia de cantidades de obra, el soporte fotográfico de las actividades ejecutadas y la coherencia entre los informes mensuales y el balance actualizado del proyecto.

4.1. Revisión del Balance de Obra.

Durante el comité se realizó la revisión detallada del balance de obra presentado por el contratista, evidenciándose la necesidad de realizar algunos ajustes técnicos y documentales.

Se indicó al contratista que varios ítems presentan modificaciones en cantidades o valores, por lo que es obligatorio anexar las memorias de cálculo correspondientes, incluso en aquellos casos donde finalmente la actividad no se ejecute. Esto se debe a que las memorias permiten sustentar técnicamente las variaciones frente a las cantidades iniciales del presupuesto.

Asimismo, se evidenció que varios ítems del balance no cuentan con memoria de respaldo, situación que debe ser corregida antes de continuar con el trámite del acta de cobro.

El residente de obra por parte de DIEPO efectuó la verificación de las cantidades consignadas en el balance de obra, contrastándolas con las mediciones realizadas en campo, con el propósito de validar que las actividades y volúmenes reportados correspondan a lo efectivamente a lo que se ejecutará.

Se acordó que el contratista realizará las correcciones y complementaciones necesarias, incorporando las memorias faltantes y ajustando la estructura del balance para mantener la trazabilidad de las cantidades ejecutadas.

4.2. Observaciones al Acta Parcial de Cobro No. 1.

En relación con el Acta Parcial de Cobro No. 1, se efectuó la revisión técnica del balance de obra y de la documentación soporte presentada por el contratista para las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

Durante la sesión de revisión, el residente de obra por parte de DIEPO efectuó la verificación de las cantidades consignadas en el acta, contrastándolas con las mediciones realizadas en campo, con el propósito de validar que las actividades y volúmenes reportados correspondan a lo efectivamente ejecutado en obra. Para ello, se realizó la verificación detallada ítem por ítem en conjunto con los asistentes al comité, efectuando las respectivas comprobaciones técnicas y documentales de cada actividad registrada en el balance.

En el desarrollo de esta revisión se formularon varias observaciones relacionadas con la documentación soporte de las actividades ejecutadas. Se evidenció que algunas actividades registradas en el acta no cuentan con un registro fotográfico claro o suficiente, lo cual dificulta la verificación y trazabilidad de las cantidades reportadas. En este sentido, se solicitó al contratista complementar el registro fotográfico, incluyendo evidencias del antes, durante y después de la ejecución de cada actividad, con el fin de garantizar el adecuado soporte técnico del proceso de revisión y posterior validación del cobro.

De igual manera, se identificaron ítems que no cuentan con memorias de cálculo o soportes técnicos suficientes, situación que impide su validación para efectos del trámite de pago. Frente a lo anterior, se indicó al contratista que deberá completar y presentar la información técnica correspondiente, incluyendo memorias, mediciones y soportes documentales, previo a continuar con el proceso de revisión del acta.

Adicionalmente, se revisaron ítems específicos asociados a actividades de desmontes y demoliciones, redes sanitarias y otras intervenciones constructivas en el frente 1 de la cafetería, baños y campo de paradas, verificando que las cantidades reportadas en el acta correspondan con las evidencias presentadas y que el registro fotográfico permita identificar de manera clara la ubicación y alcance de las intervenciones ejecutadas en obra.

4.3. Revisión Técnica de Actividades de Obra

Durante el comité también se abordaron algunos aspectos técnicos relacionados con la ejecución de actividades en obra.

Se mencionó la necesidad de verificar adecuadamente los elementos estructurales antes de realizar intervenciones que puedan afectar la estabilidad de la cubierta en el área de la cafetería, recomendando la ejecución previa de columnas o apoyos estructurales cuando corresponda, con el fin de evitar fisuración o afectaciones estructurales en los muros existentes.

De igual manera, se revisaron actividades relacionadas con instalaciones eléctricas y sanitarias, aclarando que los ítems solo podrán ser reconocidos en el acta de cobro cuando incluyan la totalidad de los componentes contemplados en el ítem contractual (tubería, cableado, accesorios y demás elementos asociados).

COMPROMISOS:

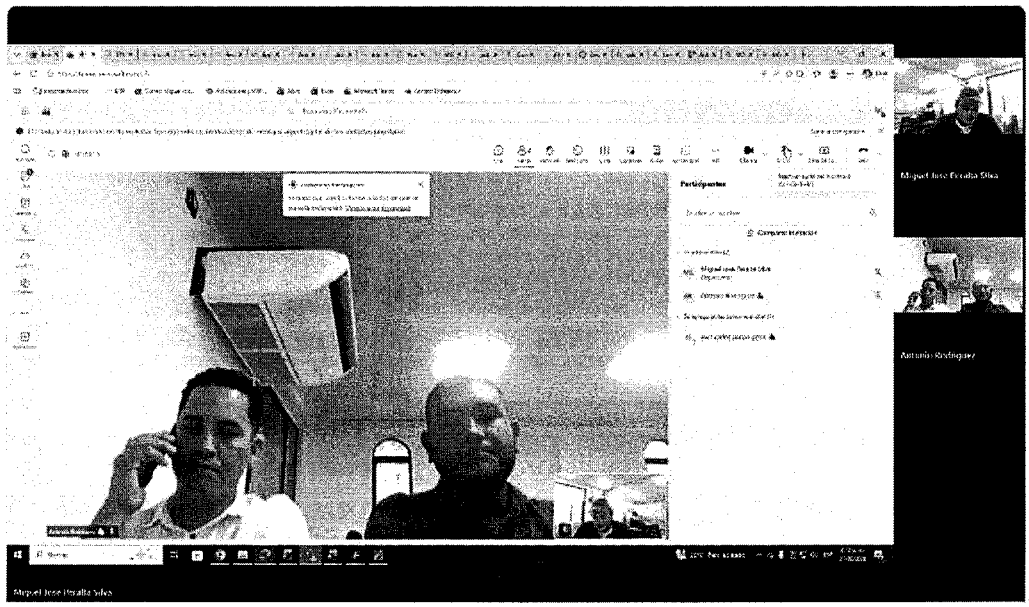
Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Correcciones al balance de obra, incorporando las memorias de cálculo faltantes y ajustando los ítems que presentan inconsistencias.	CONSORCIO OBRAS FORPO	06/03/2026
2	Complementar el registro fotográfico de las actividades ejecutadas, asegurando evidencia clara y verificable para cada ítem incluido en el acta de cobro.	CONSORCIO OBRAS FORPO	-
3	Subsanar los ítems que no cuentan con memorias o soportes técnicos, con el fin de permitir la validación por parte de la supervisión.	CONSORCIO OBRAS FORPO	-
4	Nueva revisión técnica del Acta Parcial de Cobro No. 1 para continuar con el trámite correspondiente.	Supervisión	Una vez sean subsanadas las correcciones por el contratista.

Para los que en ella intervinieron:

Revisión acta 01 Cto 115-3-2025 Externo

viernes, 27 de febrero de 2026 14:20 - 16:20



Soledad, Atlántico 05 de Marzo de 2026

Informe de obra correspondiente al periodo 05 DE FEBRERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

1. DATOS GENERALES.

Fecha Informe	28 DE FEBRERO 2026.
Periodo Informe	01 DE FEBRERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026
Objeto Contractual	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVONO. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE1"

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

Contrato No	**No. 115-3-25**			
Tipo de Contrato	Obra pública			
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
Contratista	CONSORCIO OBRAS FORPO			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVONO. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE1"**			
Valor Inicial	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOSCINCUENTAY CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/. CTE ($2.774.129.455,05).**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOSCINCUENTAY CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/. CTE ($2.774.129.455,05).**			
Cdp	**15725 de fecha 26/05/2025**			
Rp	**123925 de fecha 24/11/2025**			
Plazo inicial	**hasta el 29 de diciembre de 2025**			
Plazo de ejecución inicial	Fecha de Inicio		Fecha Terminación final	
29 de diciembre de 2025	**24 de noviembre de 2025**		**31 de mayo de 2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto corresponde a la ejecución del contrato de obra No. 115-3-2025, cuyo objeto es la "*Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, ubicada en Soledad, Atlántico, a precios unitarios en el marco del Convenio Interadministrativo 00000-9-2024 – DIEPO*".

La Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA) está localizada en el municipio de Soledad, departamento del Atlántico, sobre la Avenida Circunvalar No. 45-300, según consta en el Pliego y registros de matrícula inmobiliaria.

Esta ubicación la sitúa dentro del área metropolitana de Barranquilla, en una zona estratégica por su conectividad regional y su proximidad con las principales vías que integran la ciudad con el resto del departamento.

4. OBJETIVO

El presente documento tiene como propósito registrar las actividades de seguimiento, verificación y control realizadas durante el mes de febrero de 2026, dentro del marco de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 47-7-10006-2026, relacionadas con el acompañamiento técnico, administrativo, ambiental y de seguridad del Contrato de Obra No. 115-3-25.

Las acciones ejecutadas se desarrollaron en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1072 de 2015, la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10, la Resolución 0312 de 2019, y la Resolución 00011 de 2024, que actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional.

El objetivo del seguimiento fue garantizar que las obras se ejecutaran de acuerdo con las especificaciones técnicas, las normas de calidad, los principios de planeación y los lineamientos institucionales, promoviendo el cumplimiento integral del contrato dentro de los parámetros de eficiencia, transparencia, seguridad y sostenibilidad.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo labores de control integral orientadas a los componentes técnico, administrativo, de seguridad y ambiental, conforme al cronograma general del contrato.

En cada frente de trabajo se verifico la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 2 BAÑOS ESANA

- **Ítem 6.01** – A1-6.10 – Muro divisorio en bloque estriado
- **Ítem 6.04** – A1-6.22 – Viga de confinamiento y amarre de muro

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 3 CAFETERIAS

- **Ítem 4.03 – A1-4.04** – Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).
- **Ítem 4.10 – A1-4.27 -** Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT
- **Ítem 8.01 – A1-8.03 -** Suministro e instalación de alistado de piso de 4 cm

En el **FRENTE 1 – COMEDOR:** El espacio se encuentra actualmente en uso, lo cual ha impedido la ejecución de las actividades programadas para ese frente. En este sentido, se planteó la necesidad de definir alternativas logísticas y operativas que permitan su intervención sin afectar la prestación del servicio.

En el **FRENTE 4 – CAMPO DE PARADAS:** No se ejecutaron actividades de obra física, solo de limpieza. Las actuaciones adelantadas se circunscribieron a actividades de carácter técnico y evaluativo, orientadas a la definición de la solución constructiva de la cubierta, en concordancia con los hallazgos identificados en la etapa diagnóstica y las visitas técnicas realizadas.

5.1. actividades desarrolladas por el profesional apoyo a la gestión

En el aspecto técnico, se realizaron recorridos de verificación en los frentes de trabajo correspondientes a baterías sanitarias, cafetería y campo de paradas, evidenciándose el desarrollo progresivo de las actividades de intervención.
En el área del comedor aún no se dio inicio a las labores constructivas, encontrándose en fase de alistamiento y planificación.

Durante las visitas se verificó la organización general de los frentes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad en la ejecución de las actividades observadas. Se aplicaron los lineamientos de las normas Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), las recomendaciones de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, y los criterios de la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

Durante el recorrido técnico se realizaron algunas observaciones sobre detalles de ejecución, relacionadas con acabados y procedimientos menores, las cuales fueron atendidas y corregidas en el campo de manera oportuna por el personal de obra.
El seguimiento permitió constatar la disposición del contratista para ajustar los procesos cuando fue necesario y mantener la continuidad operativa en las áreas intervenidas.

En términos generales, las actividades se desarrollaron bajo un enfoque técnico adecuado, con control sobre la calidad, orden en la ejecución y cumplimiento de los parámetros de seguridad establecidos.
Se resaltó la importancia de fortalecer el ritmo de avance en la ejecución de las actividades, buscando optimizar los tiempos de trabajo y mantener una secuencia continua que garantice el cumplimiento oportuno del cronograma general del contrato.

Las condiciones observadas en el sitio reflejan el compromiso del personal operativo, la disponibilidad de materiales y el desarrollo progresivo de las obras, manteniendo el control técnico y la calidad requerida por la entidad contratante.

5.2. Seguimiento a la calidad de la obra

El seguimiento a la calidad se realizó mediante inspecciones en campo, verificando el cumplimiento de especificaciones técnicas y normativas.

Se evidenció que las actividades ejecutadas cumplen en términos generales con los parámetros técnicos establecidos, manteniendo condiciones adecuadas de calidad, orden y ejecución.

No se identificaron fallas relevantes en los procesos constructivos; sin embargo, se realizaron recomendaciones puntuales para mejorar detalles de acabado y optimizar procedimientos en obra.

En general, la calidad de la obra se considera adecuada, con cumplimiento de los lineamientos técnicos exigidos.

5.3 seguimiento a obligaciones contractuales

Ítem	Obligación Contractual	Cumple	Observaciones
1	Presentar descripción del proyecto: información contractual, alcance, actividades a ejecutar o intervenir, localización entre otra información inherente y específica del proyecto.	**Sí**	Se evidenció la presentación general del proyecto y su alcance contractual; sin embargo, la información no detalla de manera suficiente el estado actual de los frentes intervenidos ni las particularidades operativas del periodo evaluado.
2	Definir y presentar indicadores de gestión del contrato, incluyendo indicadores de medición planeados específicos para evaluar el cumplimiento del objeto contractual.	**Sí**	El contratista cuenta con indicadores básicos de seguimiento; no obstante, estos no se utilizan de manera rigurosa como herramienta de control para medir productividad y avance real en obra.
3	Identificar los riesgos y oportunidades asociados al desarrollo del contrato y presentar la metodología para su seguimiento, control y mitigación.	**Sí**	Se identifican riesgos generales del proyecto; sin embargo, no se evidencia una gestión activa ni seguimiento continuo a los mismos durante la ejecución en campo.
4	Implementar control y seguimiento a los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando su registro, análisis y aprobación.	**Sí**	Se realizan ajustes en obra conforme a las necesidades del proyecto; no obstante, no siempre se evidencia trazabilidad documental completa de dichos cambios.
5	Realizar control y seguimiento a los recursos humanos, definiendo roles, responsabilidades, actuaciones y competencias del personal vinculado al contrato.	**Sí**	El contratista cuenta con la asignación clara de roles y responsabilidades del personal vinculado al Proyecto, aunque durante las visitas se evidenció disponibilidad limitada de personal en algunos frentes de trabajo, lo cual puede afectar la continuidad de las actividades y el rendimiento general del proyecto.
6	Garantizar el control y seguimiento a la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	**Sí**	Se evidenció disponibilidad de materiales en obra; sin embargo, algunos insumos presentan niveles bajos de stock, lo que requiere control oportuno para evitar posibles afectaciones en la ejecución.

7	Verificar y mantener las condiciones adecuadas del ambiente de trabajo necesarias para la operación de los procesos del contrato.	**Sí**	En términos generales se observan condiciones aceptables de orden y limpieza; no obstante, se presentan acumulaciones puntuales de residuos que deben ser gestionadas de manera más constante.
8	Definir los recursos o equipos de seguimiento y medición, estableciendo la metodología para el control, verificación y calibración de los equipos utilizados.	**Sí**	Se identifican herramientas y equipos en obra; sin embargo, su uso no es permanente ni sistemático para control técnico detallado de las actividades ejecutadas.
9	Garantizar la trazabilidad de las mediciones, permitiendo identificar los resultados obtenidos y los instrumentos o métodos utilizados.	**Sí**	Se cuenta con registros básicos de avance; no obstante, fue necesario complementar con verificaciones en campo para validar cantidades y condiciones reales de ejecución.
10	Implementar el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su registro y trazabilidad.	**Sí**	Existen espacios de coordinación y comunicación entre las partes; sin embargo, algunas observaciones realizadas en campo no se reflejan de manera inmediata en acciones correctivas.
11	Realizar control, identificación, organización y seguimiento de toda la información documentada generada durante la ejecución del contrato.	**Sí**	Se evidencia organización documental básica; no obstante, se requiere mejorar la coherencia entre la documentación reportada y la ejecución real observada en obra.
12	Establecer la planificación y control de la operación, definiendo criterios para la verificación, seguimiento y aceptación de los productos o servicios entregados.	**Sí**	Se evidenció que el contratista cuenta con criterios definidos para la planificación, verificación y aceptación de las actividades ejecutadas, auqnue en ciertas areas se evidencian debilidades en la planificación de actividades, reflejadas en la falta de continuidad en algunos frentes y en la ejecución no secuencial de los trabajos.
13	Identificar los requisitos legales aplicables al contrato y establecer la metodología para su cumplimiento y seguimiento.	**Sí**	Se identifican y aplican los requisitos normativos generales; no obstante, se requiere mayor control en la aplicación de buenas prácticas ambientales en obra.

14	Identificar los requisitos técnicos de los productos o servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y definir su medición y control.	**Sí**	Se realiza seguimiento en campo a las actividades; sin embargo, no se evidencia de forma constante la ejecución de ensayos o controles técnicos documentados que respalden la calidad de los procesos.
15	Implementar el control y seguimiento de proveedores, incluyendo el plan de adquisiciones del proyecto y la verificación de la conformidad de los bienes o servicios suministrados.	**Sí**	Se evidencia suministro de materiales para el desarrollo de actividades; no obstante, se requiere fortalecer la planificación en la adquisición para evitar riesgos de desabastecimiento.

5.4. Componente administrativo

En el componente administrativo se revisó la documentación contractual y técnica presentada por el contratista, incluyendo informes, bitácoras de obra, registros de personal, reportes de avance y evidencias fotográficas.
La información presentada permitió verificar la coherencia entre los avances reportados y los observados durante las visitas, confirmando una adecuada planeación y ejecución de las actividades programadas.

Durante el periodo, se sostuvieron reuniones de coordinación donde se analizaron los avances y la programación de actividades, buscando garantizar la alineación entre la planeación técnica y los tiempos establecidos en el contrato.

El control administrativo se realizó en cumplimiento de las directrices del Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional y de los principios de eficiencia y transparencia definidos por la Ley 80 de 1993.

5.5. Componente de seguridad y salud en el trabajo (SST)

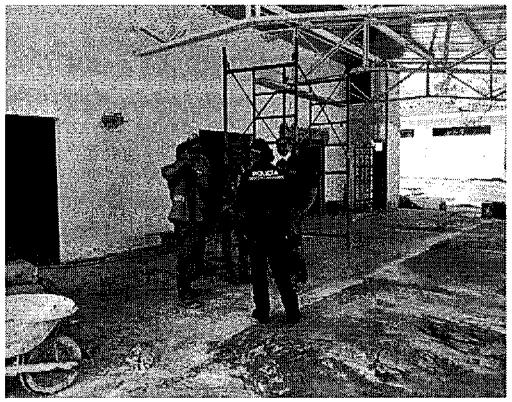
En mi calidad de profesional encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ejerciendo funciones de control y seguimiento en sitio en el marco de la interventoría, se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Lo anterior, con el fin de garantizar la aplicación de las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, mediante la identificación de actos y condiciones inseguras, la verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y la adopción de medidas preventivas orientadas a mitigar la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante el período evaluado, se evidenció que el contratista ejecutó inspecciones de seguridad en los diferentes frentes de trabajo, orientadas a la identificación de condiciones inseguras a las cuales se encuentra expuesto el personal operativo, mediante recorridos y observación directa en obra. Estas actividades permiten la formulación e implementación de medidas de intervención, contribuyendo a la mejora continua de las condiciones de seguridad.

Se realizó la revisión de los soportes documentales entregados por el contratista, correspondientes a los registros de asistencia del personal a charlas de seguridad, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), inducciones, inspecciones de equipos y herramientas, así como los comprobantes de pago de seguridad social.

De igual manera, se verificó el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal, así como la ejecución de actividades de capacitación y sensibilización conforme al cronograma establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a la normatividad vigente y fortaleciendo la cultura de prevención en obra.



De acuerdo con las verificaciones realizadas, se evidenció el cumplimiento de los siguientes aspectos contractuales:

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar Uso adecuado de EPP (casco, botas, chaleco reflectivo).	Sí	Se soporta con los registros del Formato Entrega de Dotación y registro fotográfico del uso adecuado de EPP
b)	Garantizar correcta Señalización preventiva en zonas de riesgo.	Sí	Se evidencio que las zonas de riesgos se encuentra señalizadas, soporta con los registros del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
c)	Garantizar el cumplimiento al cronograma de Capacitación y sensibilización del personal.	Sí	Se evidenció que las actividades de capacitación y sensibilización ejecutadas en obra se desarrollan conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, actividad soportada mediante registro de asistencia de los operarios de la obra.
d)	Garantizar que todo el personal esté debidamente identificado con carnet y/o chalecos o uniformes institucionales.	Sí	Se verificó que todo el personal que interviene en la ejecución de las actividades contractuales se encuentra debidamente identificado mediante carnet y elementos institucionales visibles.

e)	Pago de seguridad social	Sí	Se verifico el pago de las planillas de pagos correspondiente al personal administrativo y obrero del periodo de febrero.

CONCLUSIONES SST.

- En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se verificó la implementación y aplicación del SG-SST por parte del contratista.
- Se evidenció el uso adecuado de los elementos de protección personal, la señalización de zonas de riesgo y el mantenimiento de condiciones de orden y aseo en los frentes de trabajo.
- Las condiciones generales de seguridad en obra se consideran adecuadas, destacándose el compromiso del personal con la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.
- Durante el período evaluado no se reportaron incidentes ni accidentes de trabajo, manteniéndose condiciones controladas y seguras en la ejecución de las actividades.

5.6. Componente ambiental

El seguimiento ambiental se desarrolló conforme al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto y a las políticas institucionales del Manual de Gestión Ambiental de la Policía Nacional.

Durante las visitas se observó la disposición controlada de escombros, la separación y almacenamiento temporal de residuos, y la conservación de las condiciones de orden en las áreas intervenidas.

Las labores de limpieza y control ambiental se realizaron de manera permanente, evitando afectaciones al entorno y cumpliendo con las normas de sostenibilidad y manejo responsable de materiales.





Asimismo, se constató la implementación de medidas orientadas a minimizar los impactos ambientales asociados al desarrollo del proyecto, tales como:

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado	Sí	Durante las visitas de seguimiento se evidenció el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas.

	de limpieza y orden al finalizar las actividades.		
b)	Realizar la limpieza constante de las zonas aledañas a la obra, con el fin de prevenir posibles daños o accidentes a las personas que transiten por el sector.	Sí	Se verificó la ejecución de jornadas permanentes de orden y aseo en las zonas de trabajo y áreas circundantes.
c)	Disponer adecuadamente de los escombros, residuos y demás desechos generados durante la ejecución de las actividades propias del contrato.	Sí	Los residuos de construcción y demolición fueron clasificados, acopiados temporalmente y retirados de manera controlada.

6. EVALUACIÓN GENERAL DEL PERIODO

El análisis de las actividades ejecutadas durante el mes de febrero de 2026 refleja un desarrollo favorable en la ejecución del contrato, con cumplimiento general de las especificaciones técnicas, administrativas, ambientales y de seguridad.

Las intervenciones visitadas presentan avances acordes con la programación, evidenciando control técnico y disposición de recursos adecuados.
Las observaciones realizadas en campo fueron corregidas oportunamente, garantizando la calidad y continuidad de las labores.

El contratista mantiene organización y capacidad operativa para el cumplimiento del objeto contractual, aunque se reitera la necesidad de mantener un ritmo constante en la ejecución para optimizar los tiempos y garantizar la finalización dentro de los plazos establecidos.

7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantener la secuencia de ejecución conforme al cronograma, reforzando el ritmo de avance de las actividades.
- Garantizar la aplicación continua de las normas técnicas y de calidad en todos los procesos constructivos.
- Continuar con las medidas preventivas del SG-SST, asegurando la integridad del personal y la seguridad de las áreas intervenidas.
- Conservar las buenas prácticas ambientales implementadas y la disposición adecuada de residuos.
- Mantener la comunicación técnica y administrativa entre las partes para la coordinación eficiente del contrato.

8. CONCLUSIÓNES GENERALES

Con base en las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2026, se concluye que la ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-25 mantiene un avance general satisfactorio, cumpliendo con los lineamientos contractuales, técnicos, administrativos y de seguridad establecidos.

Las obras se ejecutan conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1072 de 2015, la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10, la Resolución 0312 de 2019, y la Resolución 00011 de 2024 del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional.

El contrato mantiene una ejecución controlada, cumpliendo con los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad, garantizando la correcta utilización de los recursos públicos y la calidad de las obras realizadas.

9. ANEXOS

1. Registro Fotográfico.
2. Informes técnicos semanales

Cordialmente,

Arq. **JOSE CARLOS PARDO GENIS**
funcionario encargado de realizar el seguimiento y control en sitio
PROFESIONAL APOYO A LA GESTION
MP. A42752023-1001867323 ATLANTICO

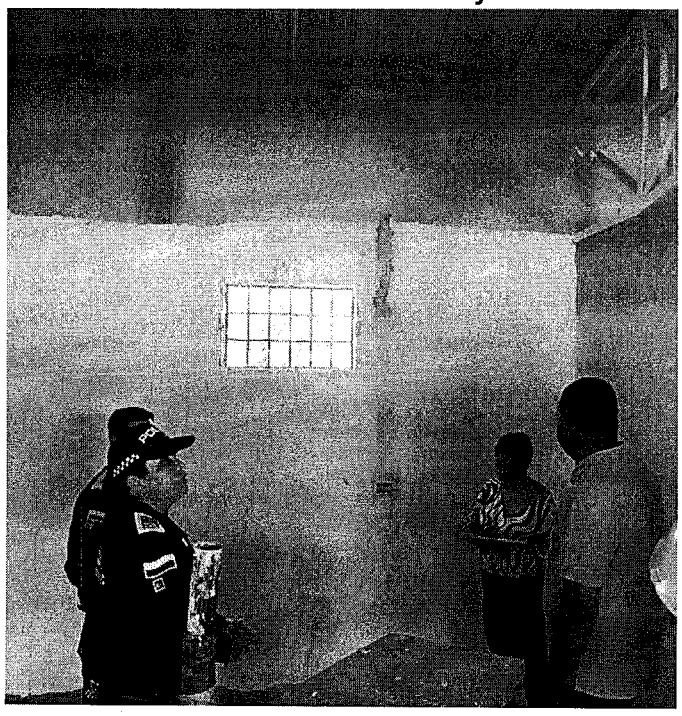
Patrullera. **SOLVEIG SAYAS AREVALO**
C.C. 1.047.457.139
Encargada de realizar el seguimiento y control en sitio gestión SST
Tecnólogo en Salud Ocupacional

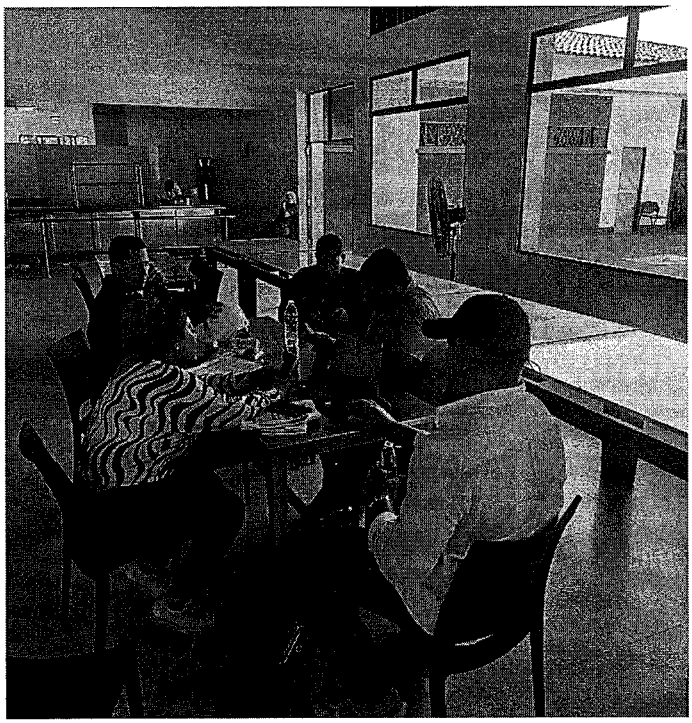
REGISTRO FOTOGRAFICO

COMITES Y REUNIONES

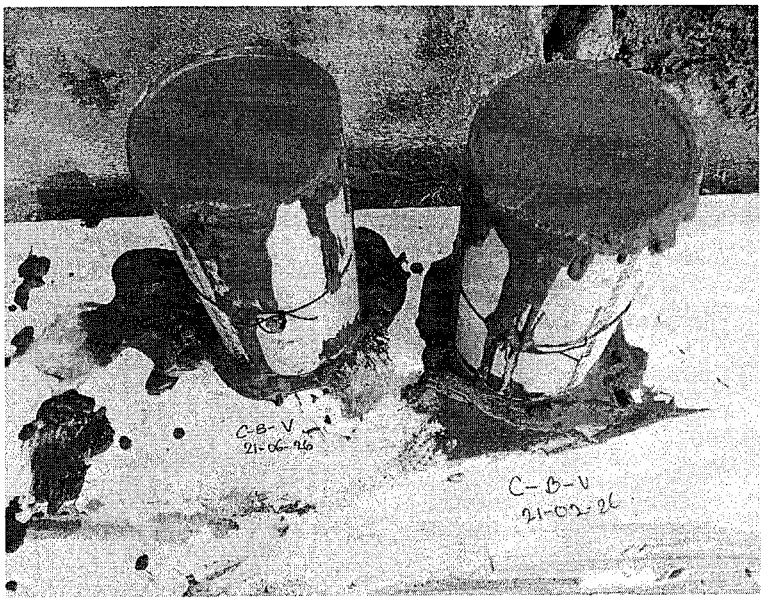


Visita interventoría y reunión

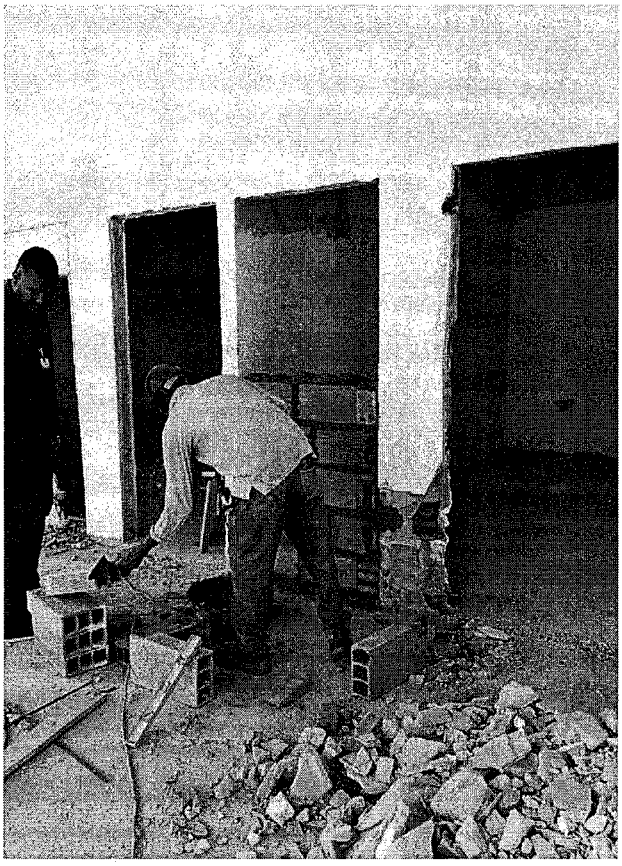


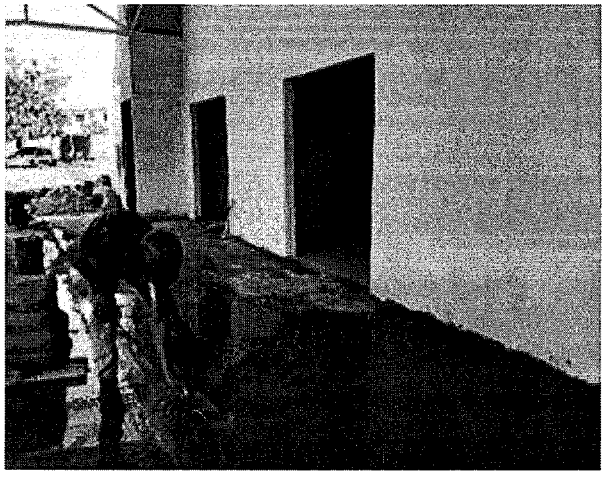


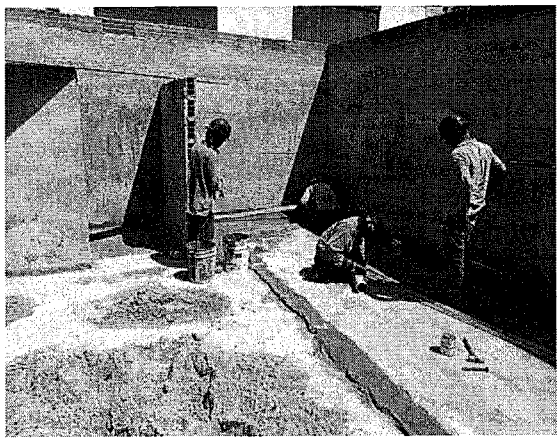
SEGUMIENTO Y CONTROL EN SITIO

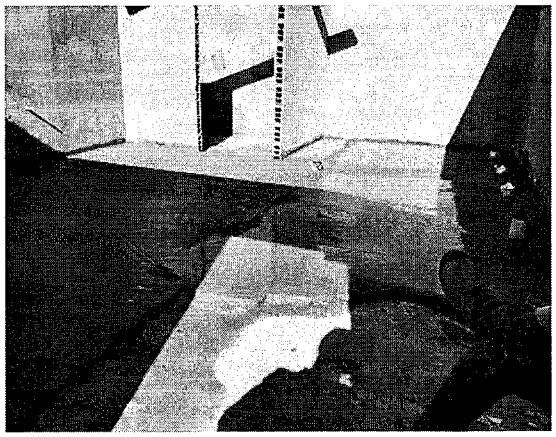


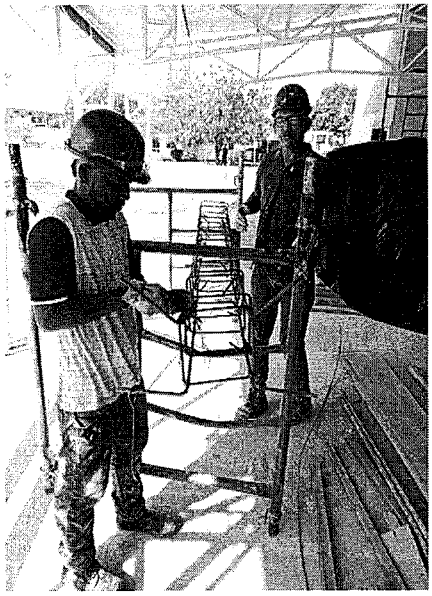
Toma de muestras de concreto

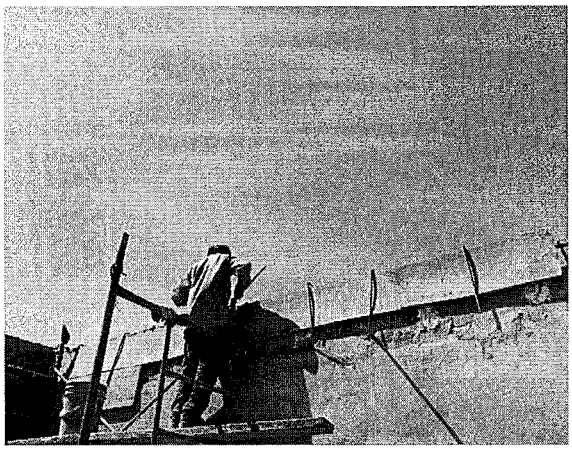


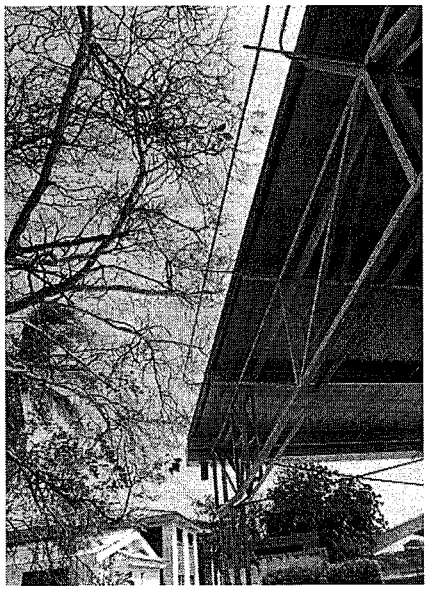












	FORMATO INFORME SEMANAL DE SUPERVISION	Versión: 0
		Fecha: FEBRERO 2026
		Página: 1 de 2

Soledad, Atlántico 14 de febrero de 2026

Informe de obra correspondiente al periodo 9 DE FEBRERO 2026 AL 14 DE FEBRERO 2026

1. FECHA ELABORACIÓN:	14	2	26	2. No. INFORME	1	3. SEMANA No.	2	
4. NOMBRE EQUIPAMIENTO :	INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA)			5. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	AVENIDA CIRCUNVALAR No. 45-300			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	115-3-25	7. FECHA CONTRATO:	24	11	25	8. VALOR CONTRATO:	$	2.774.129.454,00
9. FECHA ACTA INICIO:	24	11	2025	10. FECHA DE TERMINACIÓN	31	2	2026	11. PLAZO: 4 Meses/días
12. PRORROGAS:	1	13. SUSPENSIONES:		Meses/días		14. ADICIONES:	$	-
15. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	"ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1. "							
16. CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS FORPO							
17. N° DEL PROCESO	LP-003-2025	18. TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA					
20. FECHA ACTA INICIO:	24	MM	AA	21. UNIDAD:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA			
23. CONTRATISTA								
26. INTERVENTORÍA:								
27. PROFESIONAL APOYO A LA GESTION	JOSE CARLOS PARDO GENIS C.C. 1.001.867.323							

B. BITACORA

9/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
	8:00:00 a. m./ 2:00 p.m.	CAMPO DE PARADAS	1.NO SE REALIZARON INTERVENCIONES EN ESTE FRENTE, 2. SE ENCONTRÓ UNA PARTE DE LAS SILLAS DE LAS GRADAS RETIRADAS ESTÁS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, PARTIDAS Y CRISTALIZADAS.3. SE LOGRÓ EVIDENCIAS ESCAVACIO PARA ESTUDIOS DE SUELO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA.4. TAMBIÉN SE ENCONTRÓ EN EL LUGAR, DEMOLICIONES DE ESTRUCTURA EXISTENTE,	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

LUNES	10:00:00 a. m./ 3:00 p.m.	BAÑOS	SE ENCUENTRA LA ESTRUCTURA SIN CUBIERTAE RETIRADA POR ENCONTRARSE EN PÉSIMAS CONDICIONES ESTRUCTURALES, REVOQUES EN MUROS EXTERNOS PARA PAÑETE, LOS BAÑOS DE ENCUENTRAN EN SU INTERIOR PAÑETADOS, Y CON PUNTOS HIDROSANITARIOS, - SE ADELANTAN ACTIVIDADES DE MAMPOSTERÍA, Y ESCAVACION PARA CIMENTACIÓN DE MUROS EXTERNOS,	SI CUMPLE	MONA, PALA REDONDA, PALA CUADRADA, PICO, CAVADOR O BARRA AGRICOLA, CARRETILLA	CEMENTO GRIS DE USO GENERAL, ARENA, AGUA, BLOQUE DE ARCILLA N°3 -9X20X30, LADRILLOS.	MAESTRO:1, OFICIAL 1, 3 AYUDANTES	AL LEVANTAR LOS MUROS SE EVIDENCIÓ FALTA DE MORTERO EN LAS JUNTAS VERTICALES, YA QUE LOS BLOQUES SE COLOCARON MUY AJUSTADOS. SE INSTRUYE RETIRAR Y REHACER LA SECCIÓN AFECTADA GARANTIZANDO EL LLENADO CORRECTO DE LAS JUNTAS.
	11:00:00 a. m./ 4:00 p.m.	CAFETERIA	1. ESTA ZONA SE EVIDENCIA, TRABAJOS DE EXCAVACIÓN PARA AMPLIACION DEL PISO EN CONCRETO DE LA TERRAZA DE LA CAFETERIA, 2. MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA, CUBIERTA CON EPÓXICO ANTICORROSIVO LA MAYORÍA DE LA ESTRUCTURA Y SE ESTÁN ADELANTANDO, PINTURA DE ACABADO SOBRE ESTE, 3. EN LAS PAREDES EXTERNAS SE ESTÁ APLICANDO ESTUVO EN EL ÁREA DE LA FACHADA, SE ENCONTRÓ EN LOS ESPACIOS INTERNOS ESTUCO, LOS BAÑOS DE ESE FRENTE SOLO CUENTAN CON PAÑETE. SE CURO GRIETA EN ÁREA DEL BAÑO DE ESTA ZONA, APARENTEMENTE LA ESTRUCTURA NO ESTÁ CONFINADA.	SI CUMPLE	EQUIPO DE ASPERSION DE PINTURA, RODILLOS, BROCHAS, LLANAS PARA ESTUCO, PALAUSTRE, SINCEL, MONA, PULIDORA	CEMENTO, PINTURA EPOXICA DE ALTO RENDIMIENTO, CATALIZADOR, ESTUCO, LADRILLOS, BLOQUE DE ARCILLA	MAESTRO:1, OFICIAL 1, 3 AYUDANTES	N/A
		COMEDOR	NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES	N/A		N/A	N/A	N/A

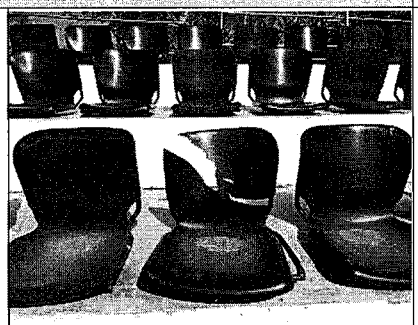
RESGISTRO FOTOGRAFICO



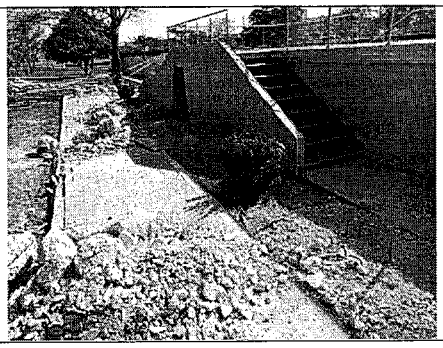
FRENTE N° 2: BAÑOS: Levantamientos de muros



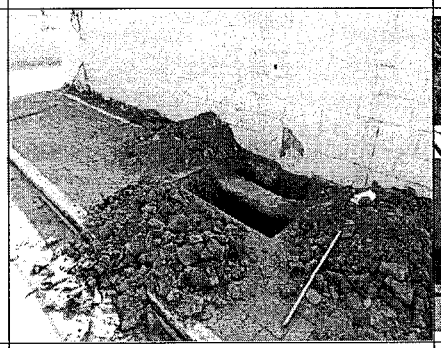
FRENTE N°2: BAÑOS: Excavaciones para cimientos de muros



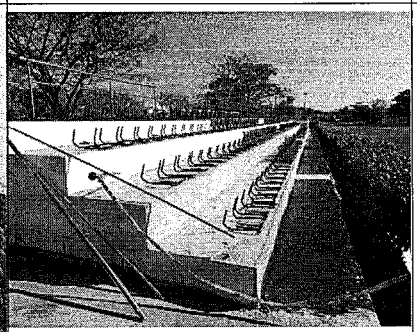
FRENTE N°4: CAMPO PARADAS: Se encontraron sillas en mal estado y cristalizadas



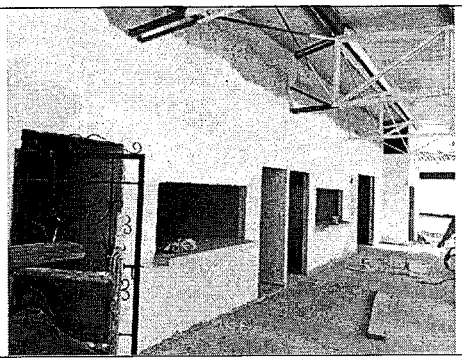
FRENTE N°4: CAMPO PARADAS: Se evidenciaron demolicion de pedestales/columnas de la estructura de la cubierta

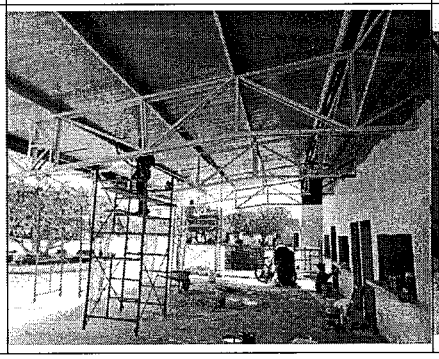


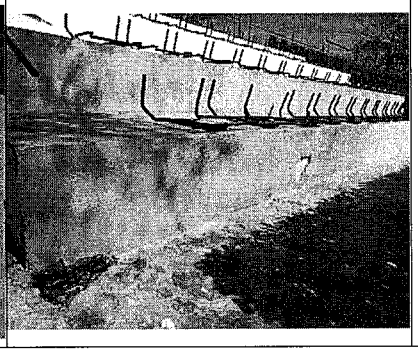
FRENTE N°4: CAMPO PARADAS: Se observo escavacion, para evaluar estado del terreno y realizar estudios de suelos para diseños estructurales

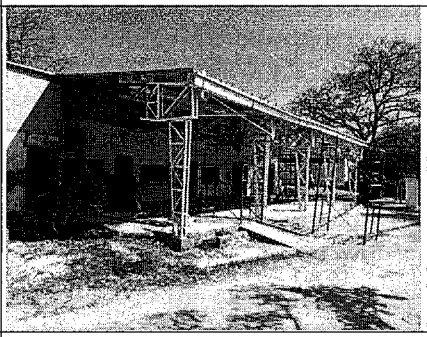
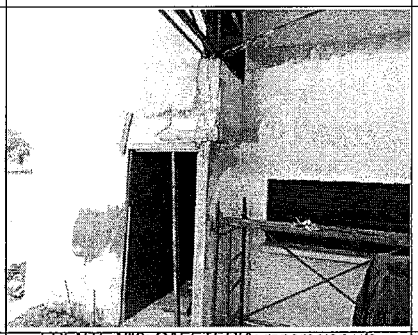


FRENTE N°4: CAMPO PARADAS: desmonte de una parte de sillas de las gradas







	FRENTE N°3: CAFETERIA: estucado de las paredes exteriores	*FRENTE N°3: CAFETERIA: proteccion anticorrosiva con pintura epoxica en elementos metalicos de la estructura de la cubierta*	*FRENTE N°4: CAMPO PARADAS: desmonte de sillas de las gradas y pañete realizado fisurado*
			
	FRENTE N°4: CAMPO PARADAS: pañete fisurado/grietas	*FRENTE N°3: CAFETERIA: estucado de las parades exteriores*	*FRENTE N°3: CAFETERIA: reparacion y/o sellado o resane de grieta/fisura en la parte superior a la altura del dintel de uno de los vanos en cafeteria*

10/02/2026

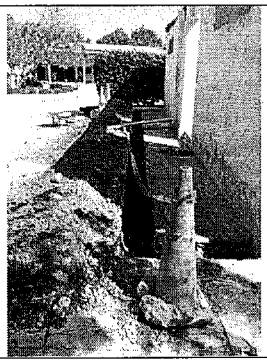
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
MARTES	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X
	RESGISTRO FOTOGRAFICO							
	X		X		X			

11/02/2026

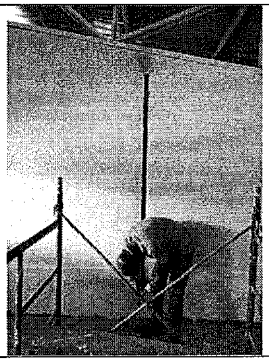
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
MIERCOLES		CAMPO DE PARADAS	NO SE REGISTRARON ACTIVIDADES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	9:00:00 a. m./ 3:00 p.m.	BAÑOS	SE ENCUENTRA TERMINADA LA EXCAVACION PARA CIMENTACION DE LOS MUROS, LEVANTAMIENTO DE MUROS DENTRO DE LOS BAÑOS, SE INICIARON ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE MUROS, SE EVIDENCIO EL ARMADO DEL ACERO PARA LA CIENTACION DE LOS MUROS.	SI CUMPLE	MONA,SINCEL, PULIDORAS, PALAUSTRES, REGLA METALICA, CARRETILLA.	CEMENTO GRIS DE USO GENERAL, ARENA, AGUA, BLOQUE DE ARCILLA N°3 -9X20X30, LADRILLOS.	MAESTRO:1, OFICIAL 1, 3 AYUDANTES	COLOCACION DE REFUERZO HORIZONTAL (ANCLAJE) EN JUNTAS DE MANPOSTERIA A CADA 2 O 3 HILADAS DE BLOQUE,
	11:00:00 a. m./ 4:00 p.m.	CAFETERIA	1. AE REGISTARON ACTIVIDAES DE REGATE EN LOS MUROS PARA INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS, AVANCES DE RECUBRIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA EPOXICA, NO SE MOSTARARON ACTIVIDADES DE ESTUCADO, SE EVIDENCIA RESANE DE GRIETAS Y SE EVIDENCIO GRIETA EN UNO DE LOS VANOS A LA ALTURA DEL DINTEL, SE COMENZARON ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO DE MURO/ CONTINUACION DEL ALZADO HASTA LA CUBIERTA EN LADRILLO	SI CUMPLE	EQUIPO DE ASPERSION DE PINTURA, RODILLOS, BROCHAS, LLANAS PARA ESTUCO, PALAUSTRE, SINCEL, MONA, PULIDORA	CEMENTO, PINTURA EPOXICA DE ALTO RENDIMIENTO, CATALIZADOR, ESTUCO, LADRILLOS, BLOQUE DE ARCILLA	MAESTRO:1, OFICIAL 1, 3 AYUDANTES	SE SOLICITA AL CONTRATISTA MAYOR RITMO DE AVANCE EN LA APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA SOBRE ANTICORROSIVO EN LA ESTRUCTURA METALICA, GARANTIZANDO BUENA CALIDAD Y DETALLE EN EL ACABDO
		COMEDOR	NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RESGISTRO FOTOGRAFICO							



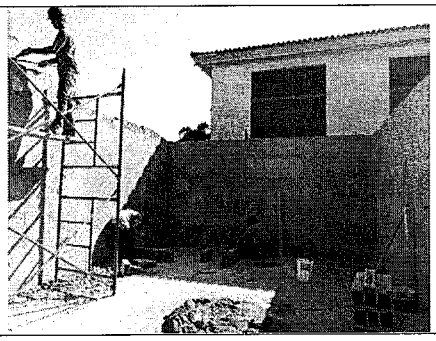
FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje en juntas de manposteria a cada 2 hiladas de bloque



FRENTE N°2: BAÑOS: terminada excavacion para muros en el area externa de los baños



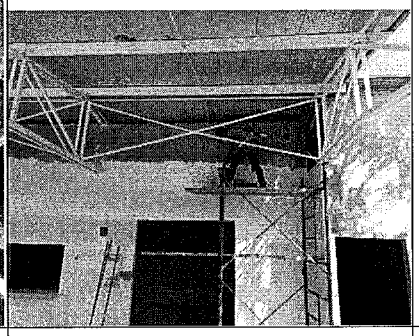
FRENTE N°3 CAFETERIA: se realizaron regatas en los muros y para instalacion de puntos electricos en los espacios internos de la cafeteria.



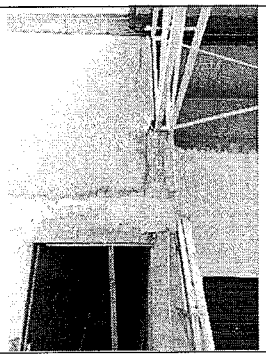
FRENTE N°2: BAÑOS: demolicion de muros de culatas en los baños y levantamientos de muros internos



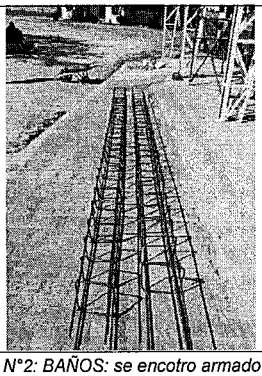
FRENTE N°3: CAFETERIA: proteccion anticorrosiva con pintura epoxica en elementos metalicos de la estructura de la cubierta



FRENTE N°3: CAFETERIA: levantamiento de muro/continuacion del alzado hasta la cubierta en ladrillo



FRENTE N° 3: CAFETERIA: reparacion y/o sellado o resane de grieta/fisura en la parte superior a la altura del dintel en uno de los vanos en cafeteria



FRENTE N°2: BAÑOS: se encotro armado de acero para cimentacion, cuatro varillas de 1/2" en sentido longitudinal y en sentido transversal, estribos de 3/8 a @ 20 cm, no EXISTEN PLANOS ESTRUCTURALES.

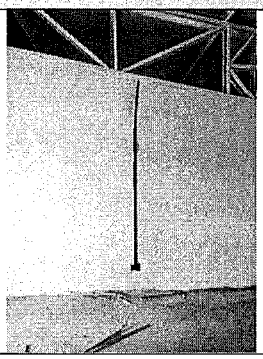


FRENTE N°3: CAFETERIA: Se evidenciaron grietas/fisuras, en la parte superior a la altura el dintel de uno de los vanos de la cafeteria

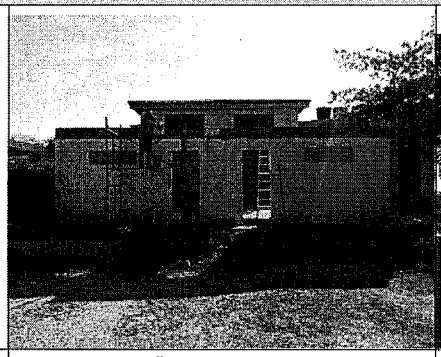
	12/02/2026							
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
		CAMPO DE PARADAS	NO SE REGISTRARON ACTIVIDADES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
J U E V	9:00:00 a. m./ 3:00 p.m.	CAFETERIA	ESTUCADO EN PARED EXTERIOR, REGATES E INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS, SE EVIDENCIO AMPLIACION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO PARA ACCESO A LOS BAÑOS,	SI CUMPLE	EQUIPO DE ASPERSION DE PINTURA, RODILLOS, BROCHAS, LLANAS PARA ESTUCO, PALAUSTRE, SINCEL, MONA, PULIDORA	CEMENTO GRIS DE USO GENERAL, PINTURA EPOXICA DE ALTO RENDIMIENTO, CATALIZADOR, ESTUCO EN POLVO A BASE DE YESO, LADRILLOS, BLOQUE DE ARCILLA	MAESTRO:1, OFICIAL 1, 3 AYUDANTES	

ES	11:00:00 a. m./ 4:00 p.m.	BAÑOS	DEMOLICION DE MUROS, LEVANTAMIENTO DE MUROS, PAÑETE EN MUROS DIVISORIOS, PROTECCION ANTICOROSIVA CON PINTURA EPOXICA EN ELEMENTOS METALICOS	SI CUMPLE	MONA,SINCEL, PULIDORAS, PALAUSTRES, REGLA METALICA, CARRETILLA.	CEMENTO GRIS DE USO GENERAL, ARENA, AGUA, BLOQUE DE ARCILLA N°3 -9X20X30, LADRILLOS.	MAESTRO:1, OFICIAL 1, 3 AYUDANTES	EL LEVANTAMIENTO DE ALGUNOS MUROS NO COINCIDE CON LOS PLANOS INICIALES DEBIDO A AJUSTES REALIZADOS POR LA ESCUELA EN LA DISTRIBUCIÓN INTERNA.
		COMEDOR	NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

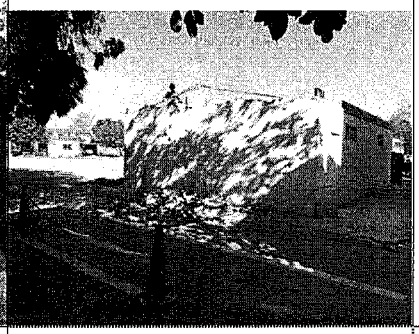
RESGISTRO FOTOGRAFICO



FRENTE N°3 CAFETERIA: se realizaron regatas en los muros y para instalacion de puntos electricos en los espacios internos de la cafeteria.



FRENTE N°2: BAÑOS: Se realiza la continuación del alzado de muros hasta alcanzar la altura de apoyo de la viga canal estructural.



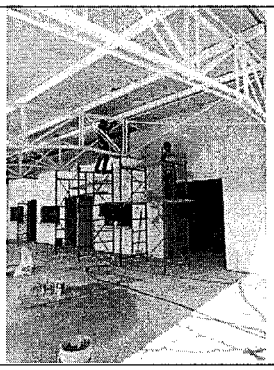
FRENTE N°2: BAÑOS: demolicion de muros de culatas en los baños



FRENTE N°3 CAFETERIA: se extiende la plantilla del piso existente en la terraza de la cafeteria para cubrir el area de acceso a uno de los baños



FRENTE N°2: BAÑO: Se realiza la continuación del alzado de muros hasta alcanzar la altura de apoyo de la viga canal estructural, levantamiento de muros internos y pañete.



FRENTE N°3: CAFETERIA: proteccion anticorrosiva con pintura epoxica en elementos metalicos de la estructura de la cubierta y estucado en la pared de la fachada de la cafeteria

13/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
VIERNES		CAMPO DE PARADAS						SE RECIBIÓ VISITA DE INTERVENTORÍA PARA REVISAR Y AJUSTAR PRESUPUESTO Y PLANOS. SE EVIDENCIÓ QUE EN ALGUNOS FRENTES LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS NO CORRESPONDÍAN A LAS NECESIDADES REALES, PRESENTANDO SOBRECOSTOS POR UN DIAGNÓSTICO INICIAL INADECUADO. SE ACORDÓ REPLANTEAR PLANOS Y AJUSTAR EL PRESUPUESTO SEGÚN LAS CONDICIONES EXISTENTES EN OBRA.
	9:00	CAFETERIA	SE REALIZARON ACTIVIDADES DE ESTUCADO SOLO EN ESTE FRENTE	SI CUMPLE	LLANAS PARA ESTUCO	ESTUCO EN POLVO A BASE DE YESO	3 OFICIALES	
		BAÑOS						
		COMEDOR						

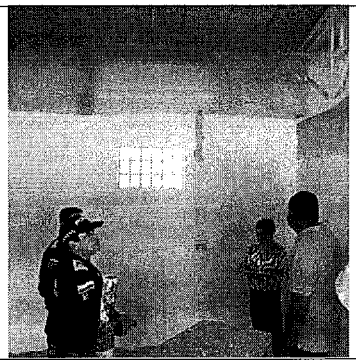
RESGISTRO FOTOGRAFICO



FRENTE N°3 OFICINA: visita de interventoria



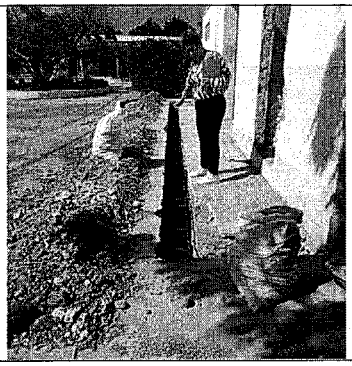
FRENTE N°3 CAFETERIA: visita de interventoria



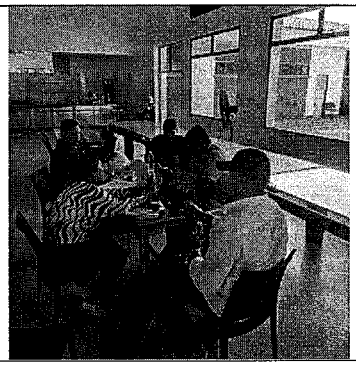
FRENTE N°3 CAFETERIA: visita de interventoria



FRENTE N°3 CAFETERIA: visita de interventoria



FRENTE N°2: BAÑOS: visita de interventoria



FRENTE N°1 COMEDOR: visita de interventoria y reunion

14/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
SABADO			NO SE REALIZARON ACTIVIDADES					SE REALIZO REUNION CON EL PERSONAL DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
			NO SE REALIZARON ACTIVIDADES					
			NO SE REALIZARON ACTIVIDADES					
			NO SE REALIZARON ACTIVIDADES					

RESGISTRO FOTOGRAFICO

33. CONSOLIDADO TOTAL AVANCE DE OBRA

AVANCE FISICO TOTAL

28. FRENTES	29. % CANTIDAD EJECUTADA	30. % AVANCE FISICO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE FISICO
COMEDOR	0,00	0,000%		
BAÑOS	0	0,000%		
CAFETERIA	0,00	0,000%		
CAMPO PARADAS	0,00	0,000%		
TOTAL		**0,000%**		

AVANCE FINANCIERO TOTAL

28. FRENTES	29. % CANTIDAD EJECUTADA	30. % AVANCE FINANCIERO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE FINANCIERO
COMEDOR		0,000%		
BAÑOS		0,000%		

CAFETERIA		0,000%		
CAMPO PARADAS		0,000%		
TOTAL	0%	**0,000%**		

C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
RESIDENTE DE OBRA				LUNES	F
RESIDENTE DE SST				MARTES	S
RESIDENTE AMBIENTAL				MIERCOLES	F
MAESTRO DE OBRA				JUEVES	S
OFICIAL				VIERNES	S
AYUDANTE				SÁBADO	S
				LLUVIOSO (L) FAVORABLE (F) SOLEADO (S)	

D. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL APOYO DE LA GESTION

Durante la semana comprendida entre el 9 y el 14 de febrero de 2026, el profesional adelantó las siguientes actividades, en cumplimiento de las disposiciones contractuales, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y la Resolución No. 00090 de 2018:

1- Seguimiento técnico y administrativo general:
Se realizaron recorridos de inspección en los distintos frentes de trabajo del proyecto, verificando el desarrollo de las actividades de mantenimiento, adecuación y remodelación, la disponibilidad de personal, materiales y equipos, así como el cumplimiento de los procedimientos constructivos establecidos en las especificaciones técnicas y el cronograma contractual

2- Verificación de cumplimiento contractual:
Se revisó el cumplimiento de las obligaciones del contratista, constatando la ejecución idónea de las labores y el desarrollo progresivo de los trabajos conforme a los alcances definidos en el contrato de obra, manteniendo control sobre la calidad y los tiempos de ejecución

3- Control de calidad en obra:
Se evaluaron las condiciones técnicas de los trabajos realizados, entre ellos estucados, pintura epóxica en estructura metálica, levantamiento de muros y excavaciones para cimentación, verificando que los materiales empleados cumplieran con las especificaciones y que las técnicas constructivas aplicadas garantizaran la estabilidad y durabilidad de las intervenciones.

4- Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:
Se supervisó el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y salud ocupacional, verificando el uso adecuado de los elementos de protección personal, el orden y la limpieza en las áreas de trabajo, así como el cumplimiento de las directrices establecidas en el plan de seguridad aprobado.

5- Control administrativo y documental:
Se elaboraron registros fotográficos, reportes de campo y anotaciones en bitácora como soporte del seguimiento semanal, documentando las actividades desarrolladas, las observaciones técnicas, las novedades presentadas y las recomendaciones impartidas al contratista para su mejora o corrección.

6- Revisión de avance físico y coordinación general:
Se evaluó el avance de los diferentes frentes de trabajo con relación al cronograma aprobado, identificando posibles desviaciones y proponiendo ajustes en la programación para optimizar los tiempos de ejecución. Así mismo, se sostuvieron reuniones de coordinación con el contratista y personal técnico de apoyo, revisando las estrategias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual

7- Atención a aspectos administrativos y de control interno:
Se mantuvo comunicación constante con la entidad contratante y el Grupo de Infraestructura, fondo rotatorio de la policía para informar sobre las condiciones generales del proyecto, las novedades operativas y las acciones adoptadas para asegurar el cumplimiento integral del contrato dentro de los parámetros de calidad, legalidad y transparencia exigidos por la normatividad vigente

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Nombre: JOSE CARLOS PARDO GENIS

Funcionario encargado de realizar el seguimiento y control en sitio
PROFESIONAL APOYO A LA GESTION

Original: Arq. Jose carlos pardo genis

Copia: Interventoria

Copia: Escuela de policia antonio nariño

	FORMATO INFORME SEMANAL DE SUPERVISION	Versión: 0
		Fecha: FEBRERO 2026
		Página: 1 de 2

soledad, Atlántico 21 de febrero de 2026

Informe de obra correspondiente al periodo 16 DE FEBRERO 2026 AL 21 DE FEBRERO 2026

1. FECHA ELABORACIÓN:	21 / 2 / 26	2. No. INFORME	2	3. SEMANA No.	3		
4. NOMBRE EQUIPAMIENTO :	INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA)	5. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	AVENIDA CIRCUNVALAR No. 45-300				
A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
6. CONTRATO OBRA No:	115-3-25	7. FECHA CONTRATO:	24 / 11 / 25	8. VALOR CONTRATO:	$ 2.774.129.454,00		
9. FECHA ACTA INICIO:	24 / 11 / 2025	10. FECHA DE TERMINACIÓN	31 / 2 / 2026	11. PLAZO:	4 Meses/días		
12. PRORROGAS:	1	13. SUSPENSIONES:		Meses/días	14. ADICIONES:	$ -	
15. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	"ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1. "						
16. CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS FORPO						
17. N° DEL PROCESO	LP-003-2025	18. TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA				
20. FECHA ACTA INICIO:	24 / MM / AA	21. UNIDAD:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA				
23. CONTRATISTA							
26. INTERVENTORÍA:							
27. PROFESIONAL APOYO A LA GESTION	JOSE CARLOS PARDO GENIS C.C. 1.001.867.323						

B. BITACORA

16/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
LUNES	X	CAMPO DE PARADAS	X	X	X	X	X	NO SE EJECUTARON ACTIVIDADES EN OBRA DURANTE EL LUNES DE CARNAVAL DE BARRANQUILLA, DÍA FESTIVO DE CARÁCTER CULTURAL Y PATRIMONIAL, CONSIDERADO NO LABORABLE PARA EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.
	X	BAÑOS	X	X	X	X	X	
	X	CAFETERIA	X	X	X	X	X	
	X	COMEDOR	X	X	X	X	X	

RESGISTRO FOTOGRAFICO

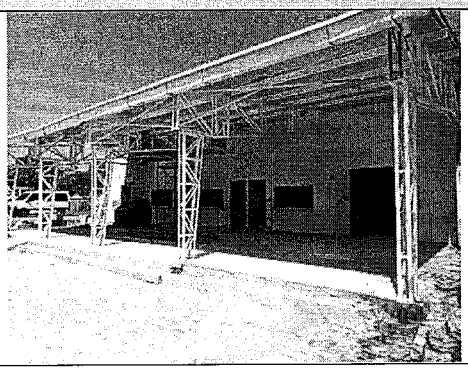
17/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
MA	X	CAMPO DE PARADAS	X	X	X	X	X	NO SE EJECUTARON ACTIVIDADES EN OBRA DURANTE EL MARTES DE

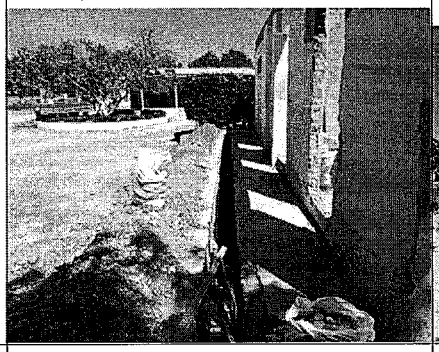
ARTES	X	BAÑOS	X	X	X	X	X	CARNAVAL DE BARRANQUILLA, DÍA FESTIVO DE CARÁCTER CULTURAL Y PATRIMONIAL, CONSIDERADO NO LABORABLE PARA EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.
	X	CAFETERIA	X	X	X	X	X	
	X	COMEDOR	X	X	X	X	X	
	RESGISTRO FOTOGRAFICO							

18/02/2026

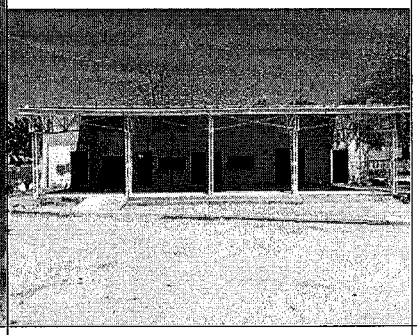
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
MIERCOLES	X	CAMPO DE PARADAS	X	X	X	X	X	NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA EN EL PERSONAL NO SE PRESENTO A LA OBRA
	X	BAÑOS	X	X	X	X	X	
	X	CAFETERIA	X	X	X	X	X	
	X	COMEDOR	X	X	X	X	X	
	RESGISTRO FOTOGRAFICO							



FRENTE N°3 CAFETERIA: No hubo asistencia de peronal en obra (colaboradores)



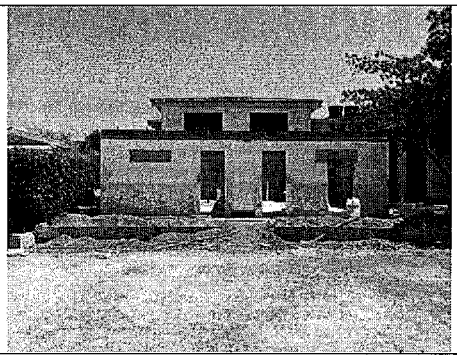
FRENTE N°2: BAÑOS: NO hubo asistencia de personal en obra (colaboradores)



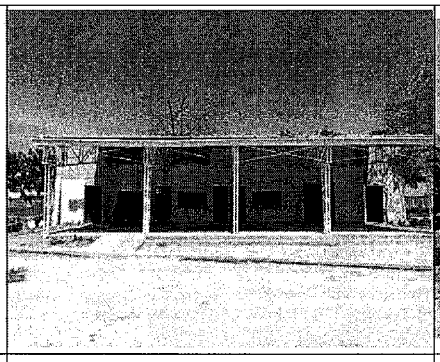
FRENTE N°3 CAFETERIA: No hubo asistencia de peronal en obra (colaboradores)

19/02/2026

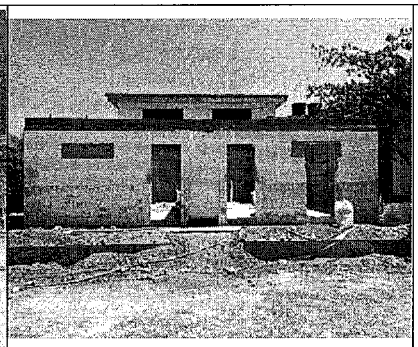
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
JUEVES	X	CAMPO DE PARADAS	X	X	X	X	X	NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA EN EL PERSONAL NO SE PRESENTO A LA OBRA
	X	BAÑOS	X	X	X	X	X	
	X	CAFETERIA	X	X	X	X	X	
	X	COMEDOR	X	X	X	X	X	
	RESGISTRO FOTOGRAFICO							



FRENTE N°2: BAÑOS: NO hubo asistencia de personal en obra (colaboradores)



FRENTE N°3 CAFETERIA: No hubo asistencia de peronal en obra (colaboradores)



FRENTE N°2: BAÑOS: NO hubo asistencia de personal en obra (colaboradores)

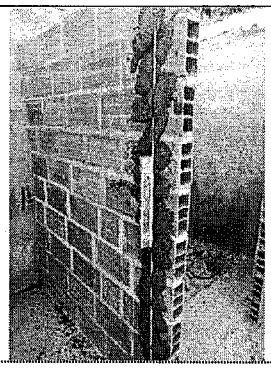
20/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
VIERNES		CAMPO DE PARADAS						
		CAFETERIA	CORTE, DEMOLICION Y RESANE DE MUROS-COLOCACION DE PLANTILLAS, FUNDIDA DE PLANTILLA DE AMPLIACION DE PASILLO Y ACCESO A BAÑO-LEVANTE DE MUROS EN LOCALES, ESTUCADO DE PAREDES, MANTENIMIENTO A SISTEMA SANITARIO Y RECONSTRUCCION DE REGISTROS-SE TOMARON MUESTRAS DE CONCRETO APLICADO EN LAS PLANTILLAS	SI CUMPLE			RESIDENTE:1-RES. AMBIENTAL:1 -RES. SST: 1-SUBCONTRATISTA: 1-COLABORADORES: 6- TOTAL EN OBRA: 10	
		BAÑOS	PAÑETE DE MUROS INTERNOS, ANCLAJE DE ACERO EN CIMENTACION EXISTENTE Y COLOCACION DE SEPARADORES Y FUNDIDA- SE REALIZO TOMA DE MUESTRA EN EL CONCRETO APLICADO EN LA CIMENTACION	SI CUMPLE				
		COMEDOR						

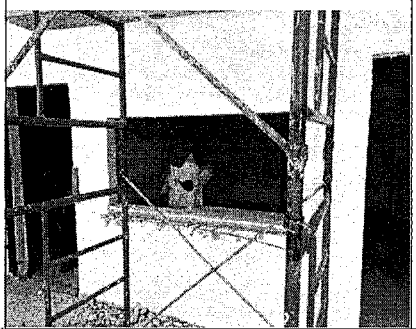
RESGISTRO FOTOGRAFICO



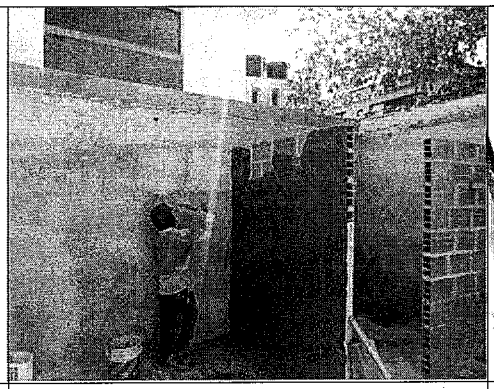
FRENTE N°3 CAFETERIA: Relleno y compactacion para ampliacion de plantilla en terraza de cafeteria y acceso a baño



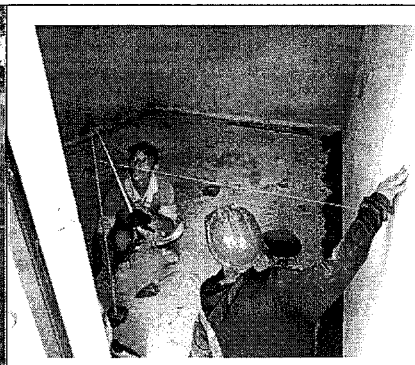
FRENTE N°2: BAÑOS: pañete de muros



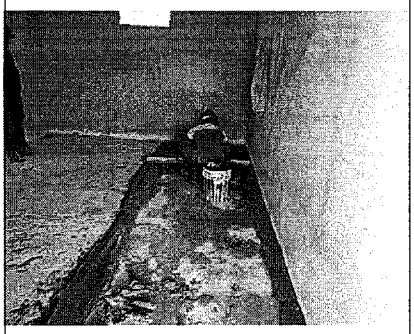
FRENTE N°3 CAFETERIA: demolicion de meson en cafeteria



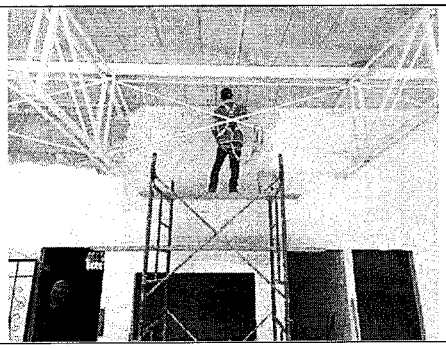
FRENTE N°2: BAÑOS: pañete de muros



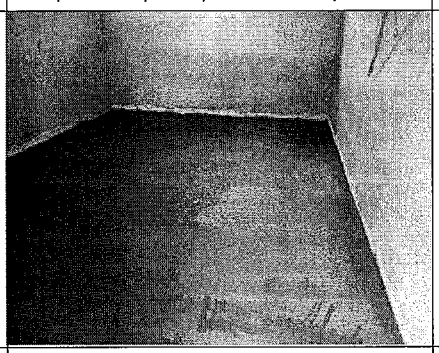
FRENTE N°3 CAFETERIA: Toma de niveles y replanteo de puntos para vaciado de plantilla



FRENTE N°3 CAFETERIA: Colocacion,extendido y nivelacion de plantilla



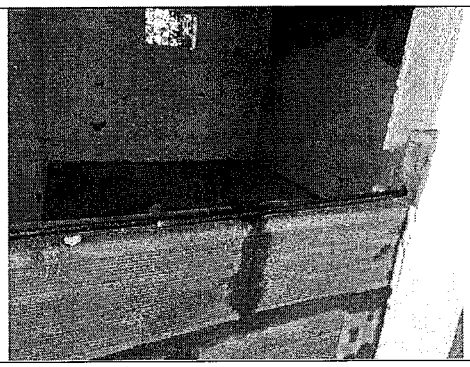
FRENTE N°3 CAFETERIA: Estucado de paredes



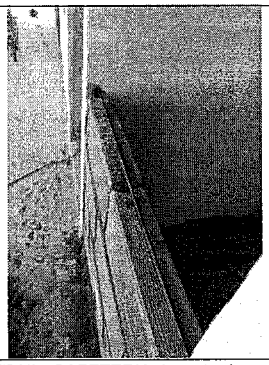
FRENTE N°3 CAFETERIA: plantilla terminada



FRENTE N°3 CAFETERIA: demolicion de muros



FRENTE N°3 CAFETERIA: levante de muros con refuerzo de variila de 3/8 a cada dos hiladas de bloque



FRENTE N°3 CAFETERIA: levante de muros con refuerzo de variila de 3/8 a cada dos hiladas de bloque

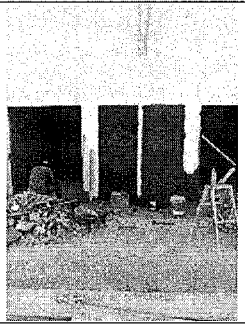
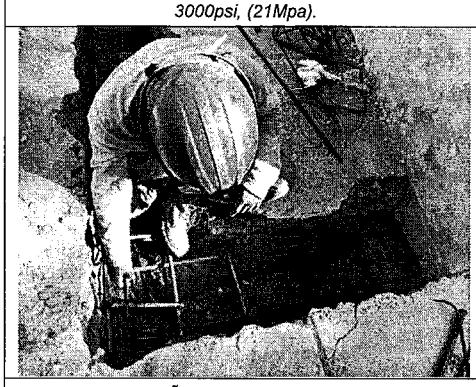
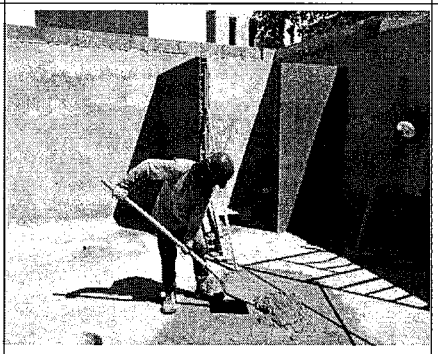


FRENTE N°3 CAFETERIA: levante de muros con refuerzo de variila de 3/8 a cada dos hiladas de bloque

21/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
SABADO		CAMPO DE PARADAS						
		CAFETERIA	CORTE, DEMOLICION Y RESANE DE MUROS-COLOCACION DE PLANTILLAS, FUNDIDA DE PLANTILLA DE AMPLIACION DE PASILLO Y ACCESO A BAÑO-LEVANTE DE MUROS EN LOCALES, ESTUCADO DE PAREDES, MANTENIMIENTO A SISTEMA SANITARIO Y RECONSTRUCCION DE REGISTROS-SE TOMARON MUESTRAS DE CONCRETO APLICADO EN LAS PLANTILLAS	SI CUMPLE			RESIDENTE:1-RES. AMBIENTAL:1 -RES. SST: 1-SUBCONTRATISTA: 1-COLABORADORES: 6- TOTAL EN OBRA: 10	
		BAÑOS	PAÑETE DE MUROS INTERNOS, ANCLAJE DE ACERO EN CIMENTACION EXISTENTE Y COLOCACION DE SEPARADORES Y FUNDIDA- SE REALIZO TOMA DE MUESTRA EN EL CONCRETO APLICADO EN LA CIMENTACION	SI CUMPLE				
		COMEDOR						

RESGISTRO FOTOGRAFICO

		
FRENTE N°2: BAÑOS: TOMA DE MUESTRA CONCRETO: Dosificacion 1:2:3, resistencia aproximada de 3000psi, (21Mpa).	*FRENTE N°3: CAFETERIA: TOMA DE MUESTRA CONCRETO: Dosificacion 1:2:3, resistencia aproximada de 3000psi, (21Mpa).*	*FRENTE N°2: BAÑOS: TOMA DE MUESTRA CONCRETO: Dosificacion 1:2:3, resistencia aproximada de 3000psi, (21Mpa).*
		
FRENTE N°3: CAFETERIA: TOMA DE MUESTRA CONCRETO: Dosificacion 1:2:3, resistencia aproximada de 3000psi, (21Mpa).	*FRENTE N°3 CAFETERIA: pañete de muros*	*FRENTE N°3 CAFETERIA: pañete de muros*
		
FRENTE N°2: BAÑOS: Anclaje de acero a cimentacion existente	*FRENTE N°2: BAÑOS: pañete de muros*	*FRENTE N°3 CAFETERIA: Mantenimiento a sistema sanitario y reconstruccion de registro*
		
FRENTE N°3 CAFETERIA: colocacion de plantillas	*FRENTE N°3 CAFETERIA: colocacion de plantillas*	

33. CONSOLIDADO TOTAL AVANCE DE OBRA

AVANCE FISICO TOTAL

28. FRENTES	29. % CANTIDAD EJECUTADA	30. % AVANCE FISICO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE FISICO
COMEDOR	0,00	0,000%		
BAÑOS	0	0,000%		
CAFETERIA	0,00	0,000%		
CAMPO PARADAS	0,00	0,000%		
TOTAL		**0,000%**		

AVANCE FINANCIERO TOTAL

28. FRENTES	29. % CANTIDAD EJECUTADA	30. % AVANCE FINANCIERO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE FINANCIERO
COMEDOR		0,000%		
BAÑOS		0,000%		
CAFETERIA		0,000%		
CAMPO PARADAS		0,000%		
TOTAL	0%	**0,000%**		

C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
RESIDENTE DE OBRA	1			LUNES	N/A
RESIDENTE DE SST	1			MARTES	N/A
RESIDENTE AMBIENTAL	1			MIERCOLES	S
MAESTRO DE OBRA	1			JUEVES	S
COLABORADORES	6			VIERNES	S
TOTAL	10			SÁBADO	S
				LLUVIOSO (L) FAVORABLE (F) SOLEADO (S)	

D. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL APOYO A LA GESTION

Durante la semana comprendida entre el lunes 16 y el sábado 21 de febrero de 2026, el profesional desarrolló labores de seguimiento, control técnico, administrativo y documental al Contrato de Obra No. 115-3-25, correspondiente al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA), en el marco del Convenio Interadministrativo No. 00000-9-2024 – DIEPO.

Estas actividades se realizaron en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 47-7-10006-2026 y de las funciones asignadas al interventor según los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables a la contratación estatal.

1- Supervisión técnica integral de la obra, verificando el cumplimiento de especificaciones técnicas, planos, cronograma y calidad de los materiales empleados, garantizando la correcta ejecución del proyecto y la observancia de los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia establecidos por la ley.

2- Registro, control y seguimiento de actividades semanales mediante la bitácora de obra y visitas técnicas, verificando asistencia de personal, avance físico, condiciones de seguridad y uso de materiales e insumos.

3- Se deja constancia de que los días lunes 16 y martes 17 de febrero de 2026 no se ejecutaron labores constructivas debido a la celebración del Carnaval de Barranquilla, reconocido como evento cultural y cívico regional, motivo por el cual la jornada laboral fue suspendida. Esta situación fue registrada en la bitácora de obra y tenida en cuenta para el control del cronograma contractual.

4-Aunque las actividades estaban programadas para retomarse el miércoles 18 de febrero, el personal no se presentó los días 18 y 19 por incumplimiento en los pagos por parte del subcontratista, según lo manifestado por el contratista principal. Esta novedad fue verificada, registrada en la bitácora de obra y reportada a la supervisión para efectos de control administrativo y contractual.

5- Las labores en obra se retomaron el viernes 20 de febrero, desarrollándose actividades como:

a. Replanteo, toma de niveles y colocación de puntos de referencia para el vaciado de plantillas en concreto, garantizando las cotas y pendientes establecidas.

b. Colocación, extendido y nivelación de plantillas en concreto simple, controlando espesores, acabado y compactación del material.

c. Control de calidad del concreto mediante toma de muestras cilíndricas para ensayo de resistencia a 14 y 28 días, con dosificación 1:2:3 (3000 psi – 21 MPa).
d.Pañete y estucado de muros, verificando plomo, nivel y uniformidad.
e. Mantenimiento y limpieza general en zonas intervenidas para garantizar condiciones seguras de trabajo.
6- Verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST-HSEQ), conforme al Decreto 1072 de 2015, garantizando el uso de elementos de protección personal, señalización y orden en los frentes de trabajo.
7-Control ambiental según el Manual de Contratación y el Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional, supervisando la disposición adecuada de residuos y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales.
8- Coordinación técnica y administrativa con el residente de obra, contratista y personal de apoyo, revisando avances, observaciones técnicas y ajustes en programación.
9- Registro documental y fotográfico del avance físico, consolidado en el presente informe e incorporado a la bitácora de obra, como evidencia del seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la semana se presentaron días no laborados y suspensión temporal de actividades, situación que fue registrada y verificada en la bitácora de obra. A partir del viernes 20 de febrero se reanudaron las labores, manteniéndose el acompañamiento y control técnico
Se recomienda reprogramar las actividades pendientes, garantizar la continuidad del personal y conservar el cumplimiento de las medidas de seguridad, calidad y orden en los frentes de trabajo.
Se recomienda al contratista avanzar con mayor celeridad en la ejecución de las actividades programadas, con el fin de recuperar el tiempo perdido y cumplir el cronograma establecido. Así mismo, se solicita entregar los planos actualizados y las certificaciones de calidad de los materiales adquiridos, a fin de garantizar la trazabilidad técnica y el cumplimiento de las especificaciones del proyecto.

Nombre: JOSE CARLOS PARDO GENIS

Funcionario encargado de realizar el seguimiento y control en sitio
PROFESIONAL APOYO A LA GESTION

Original: Arq. Jose carlos pardo genis

Copia: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Copia: ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO

	FORMATO INFORME SEMANAL DE SUPERVISION	Versión: 0
		Fecha: FEBRERO 2026
		Página: 1 de 2

Soledad, Atlántico 28 de febrero de 2026

Informe de obra correspondiente al periodo 23 DE FEBRERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

1. FECHA ELABORACIÓN:	28	2	26	2. No. INFORME	3	3. SEMANA No.	4	
4. NOMBRE EQUIPAMIENTO :	INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA)			5. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	AVENIDA CIRCUNVALAR No. 45-300			
A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
6. CONTRATO OBRA No:	115-3-25			7. FECHA CONTRATO:	24	11	25	8. VALOR CONTRATO: $ 2.774.129.454,00
9. FECHA ACTA INICIO:	24	11	2025	10. FECHA DE TERMINACIÓN	31	5	2026	11. PLAZO: 4 Meses/días
12. PRORROGAS:	1			13. SUSPENSIONES:		Meses/días		14. ADICIONES: $ -
15. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	"ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1. "							
16. CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS FORPO							
17. N° DEL PROCESO	LP-003-2025			18. TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA			
20. FECHA ACTA INICIO:	24	MM	AA	21. UNIDAD:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA			
23. CONTRATISTA								
26. INTERVENTORÍA:								
27. PROFESIONAL APOYO A LA GESTION	JOSE CARLOS PARDO GENIS C.C. 1.001.867.323							

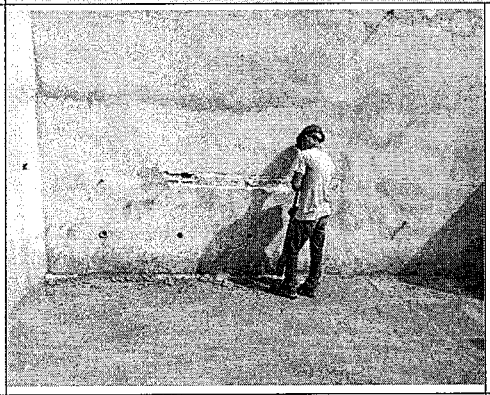
B. BITACORA

23/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
LUN		CAMPO DE PARADAS		SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA, EVIDENCIANDO EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ASÍ MISMO, EN EL COMPONENTE	PALA REDONDA-PALA CUADRADA-PICO-PALA-PULIDORA, MONA, MARTILLOS, SINCELES, AMARRADOR PARA	CEMENTO, 40 VARILLAS DE 1/2"- 50 VARILLAS DE 3/8"- ARENA, GRAVA, AGUA, ADHESIVO	DIRECTOR DE OBRA:1- RESIDENTE DE OBRA:1- RES. AMBIENTAL:1 - RES. SST: 1- SUBCONTRATIST	SE EVIDENCIAN SECTORES DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DONDE NO SE HA COMPLETADO LA APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA, OBSERVÁNDOSE AÚN LA CAPA DE IMPRIMANTE ANTICORROSIVO EXPUESTA. SE REQUIERE COMPLETAR LA APLICACIÓN DEL RECUBRIMIENTO EPÓXICO EN LAS ZONAS FALTANTES, GARANTIZANDO LA UNIFORMIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
	10:00 am / 4:00 pm	BAÑOS	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE CORTE, FIGURACIÓN Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA DE AMARRE DE CONFINAMIENTO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10, GARANTIZANDO LA CORRECTA DISPOSICIÓN, ANCLAJE Y SEPARACIÓN DEL REFUERZO ESTRUCTURAL. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4", DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEL RAS 2017, VERIFICANDO ALINEACIÓN, PENDIENTES Y ADECUADA CONEXIÓN. IGUALMENTE, SE ADELANTARON LABORES DE CURADO DE CONCRETO EN ELEMENTOS DE CIMIENTACIÓN PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA DEL MATERIAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10. FINALMENTE, SE EJECUTARON TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DE FILOS, MANTENIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO Y RESANES EN SUPERFICIES, ASEGURANDO CONDICIONES ADECUADAS DE ACABADO Y FUNCIONALIDAD.					

ES	8:00:00 a. m./ 3:00pm	CAFETERIA	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA SOBRE CAPA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA EN ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA AGENTES ATMOSFÉRICOS Y PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DE LOS ELEMENTOS METÁLICOS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO F DE LA NSR-10. ASIMISMO, SE REALIZARON EXCAVACIONES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DE LA TERRAZA, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES DE NIVELACIÓN, ESTABILIDAD DEL TERRENO Y ADECUADA PREPARACIÓN DEL ÁREA PARA LA POSTERIOR EJECUCIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y DE CONTROL DE SUELOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO G DE LA NSR-10.	AMBIENTAL SE SOLICITÓ AL RESPONSABLE DEL ÁREA REALIZAR EL RETIRO DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA, CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.	VARILLAS, MARTILLO, MAZO DE GOMA, CLAVOS, PALAUSTRES, LLANA PARA ESTUCO	AGUA, ADHESIVO EPOXICO, ESTUCO	A: 1- COLABORADORES:9- **TOTAL EN OBRA: 14**	SISTEMA DE PROTECCION Y EL ADECUADO RECUBRIMIENTO DE LA SUPERFICIE METÁLICA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO F DE LA NSR-10 Y A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA APLICABLES.
		COMEDOR						

RESGISTRO FOTOGRAFICO



FRENTE N°2: BAÑOS: limpieza para alistamiento de piso



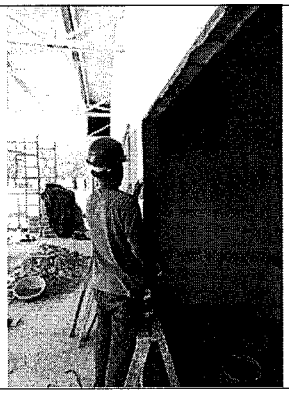
FRENTE N°3 CAFETERIA: emantenimiento a registro sanitario



FRENTE N°3 CAFETERIA: excavacion cimiento, para ampliacion de plantilla de terraza de cafeteria y acceso a baños



FRENTE N°3 CAFETERIA: excavacion cimiento, para ampliacion de plantilla de terraza de cafeteria y acceso a baños

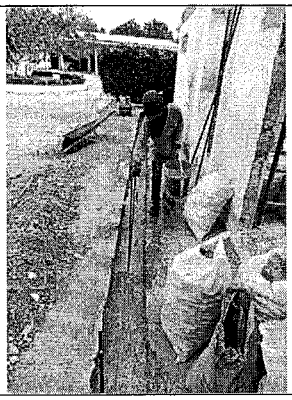


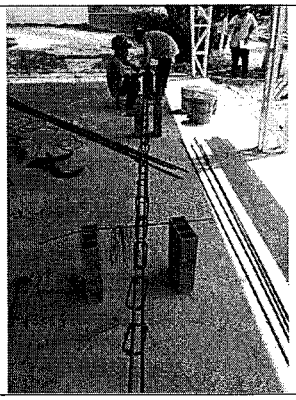
FRENTE N°3 CAFETERIA: ejecuccion de filos en muros

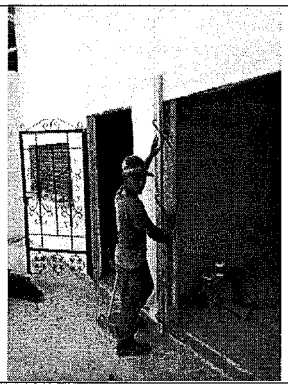


FRENTE N°3 CAFETERIA: pintura epoxica sobre anticorrosivo en estructura metalica de la cubierta





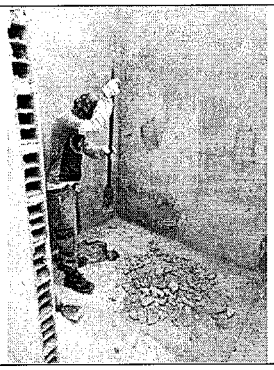
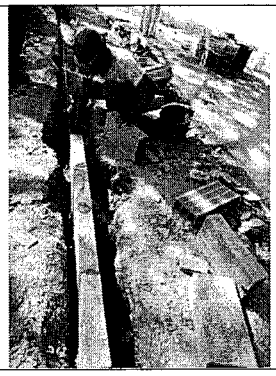
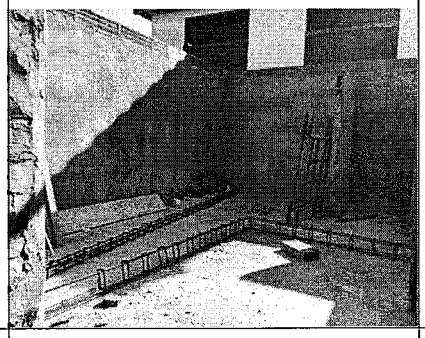
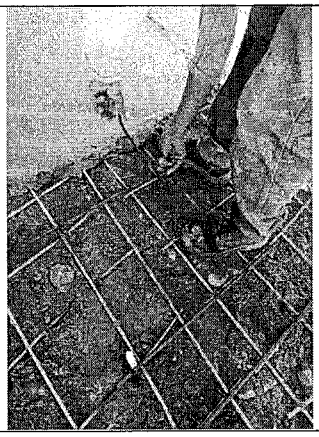
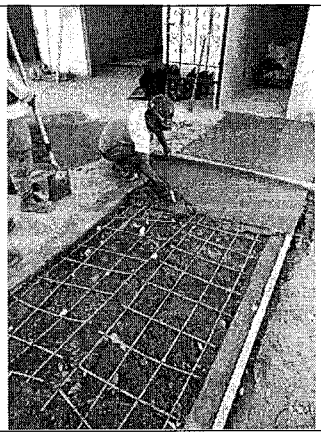


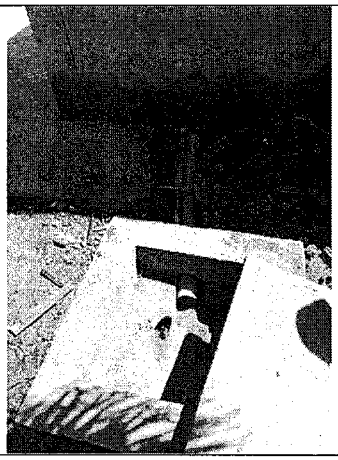
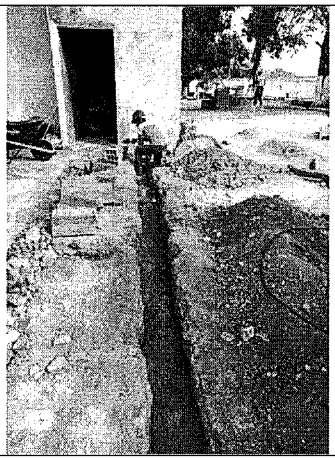
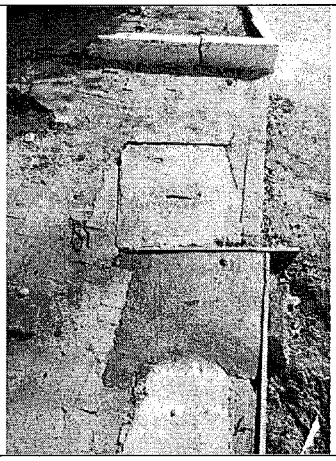
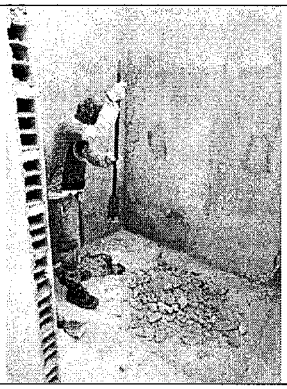
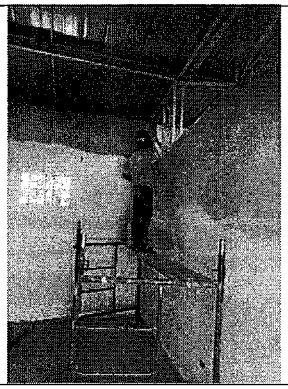
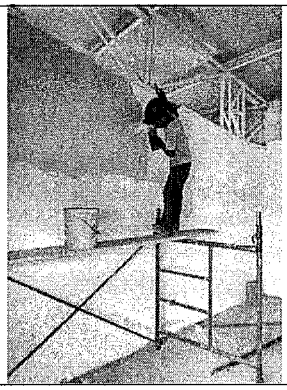
FRENTE N°2: BAÑOS: curado de muestras de concreto	*FRENTE N°2: BAÑOS: curado de concreto de cimientos en baños*	*FRENTE N°2: BAÑOS: armado de acero para viga de amarre de confinamiento, 4 varillas longitudinales de 1/2" y estribos en 3/8" cada 20 cm*
		
FRENTE N°3 CAFETERIA: ejecuccion de filos en muros	*FRENTE N°3 CAFETERIA: ejecuccion de filos en muros*	*FRENTE N°3 CAFETERIA: pañete demuros*

24/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
MARTES		CAMPO DE PARADAS		SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA, EVIDENCIANDO EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ASÍ MISMO, EN EL COMPONENTE AMBIENTAL SE SOLICITÓ AL RESPONSABLE DEL ÁREA REALIZAR EL RETIRO DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA, CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.	PALA REDONDA-PALA CUADRADA-PICO-PALA-PULIDORA, MONA, MARTILLOS, SINCELES, AMARRADOR PARA VARILLAS, MARTILLO, MAZO DE GOMA, CLAVOS, PALAUSTRES, LLANA PARA ESTUCO	CEMENTO, 40 VARILLAS DE 1/2"- 50 VARILLAS DE 3/8"- ARENA, GRAVA, AGUA, ADHESIVO EPOXICO, ESTUCO	DIRECTOR DE OBRA:1- RESIDENTE DE OBRA:1- RES. AMBIENTAL:1 - RES. SST: 1- SUBCONTRATISTA: 1- COLABORADORES:8- **TOTAL EN OBRA: 13**	X
	10:00 am / 4:00 pm	BAÑOS	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE CORTE, FIGURACIÓN Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA DE AMARRE DE CONFINAMIENTO, GARANTIZANDO LA CORRECTA DISPOSICIÓN, ANCLAJES Y SEPARACIÓN DEL REFUERZO ESTRUCTURAL, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" EN REGISTRO PARA PUNTO SANITARIO, VERIFICANDO ALINEACIÓN, PENDIENTES Y CORRECTA CONEXIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEL RAS 2017. IGUALMENTE, SE ADELANTARON LABORES DE CURADO DE CONCRETO EN ELEMENTOS DE CIMIENTACIÓN PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LA RESISTENCIA DEL MATERIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10. FINALMENTE, SE REALIZARON TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DE FILOS, MANTENIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO Y RESANES EN SUPERFICIES, ASEGURANDO CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONALIDAD Y ACABADO EN LOS ELEMENTOS INTERVENIDOS.					
	8:00:00 a. m./ 3:00pm	CAFETERIA	SE EJECUTARON TRABAJOS DE FUNDICIÓN DE PLANTILLA EN CONCRETO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA TERRAZA, INCORPORANDO REFUERZO MEDIANTE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA CON EL FIN DE CONTROLAR FISURACIÓN Y MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DEL ELEMENTO, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10. ASIMISMO, SE REALIZARON DEMOLICIONES CONTROLADAS EN MUROS PARA LA POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE DINTELES ESTRUCTURALES, GARANTIZANDO LA ADECUADA INTERVENCIÓN DEL ELEMENTO MURARIO SEGÚN LAS DISPOSICIONES DE MAMPOSTERÍA DEL TÍTULO D DE LA NSR-10. DE IGUAL FORMA, SE EFECTUÓ EL TRAZADO Y REPLANTEO DE EJES EN MUROS PARA LA UBICACIÓN DE COLUMNAS QUE SOPORTARÁN LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA METÁLICA EXISTENTE, ASEGURANDO LA CORRECTA LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL TÍTULO F DE LA NSR-10. FINALMENTE, SE ADELANTARON TRABAJOS DE ESTUCADO EN PAREDES COMO PARTE DEL PROCESO DE ACABADOS Y REGULARIZACIÓN DE SUPERFICIES.					
		COMEDOR						

RESGISTRO FOTOGRAFICO

		
FRENTE N°2: BAÑOS: instalacion punto sanitario tuberia de 4"	*FRENTE N°3 CAFETERIA: ejecuccion de filos en muros*	FRENTE N°2: BAÑOS: encofrado de viga de amarre
		
FRENTE N°2: BAÑOS: corte y regate de muros para columnas	*FRENTE N°3 CAFETERIA: cimiento para ampliacion de plantilla de terraza*	FRENTE N°2: BAÑOS: corte figurado y armado de acero para vigas de amarre de confinamiento
		
FRENTE N°3 CAFETERIA: ampliacion de plantilla con refuerzo	*FRENTE N°3 CAFETERIA: ampliacion de plantilla con refuerzo*	*FRENTE N°3 CAFETERIA: ampliacion de plantilla con refuerzo*

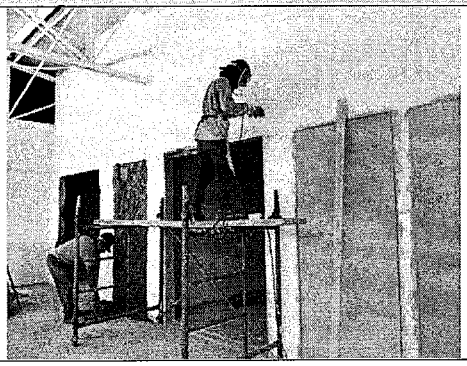
		
FRENTE N°2: BAÑOS: instalacion punto sanitario tuberia de 4" en registro sanitario	*FRENTE N°3 CAFETERIA: cimiento para ampliacion de plantilla de terraza*	*FRENTE N°3 CAFETERIA: mantenimiento de registro sanitario*
		
FRENTE N°2: BAÑOS: instalacion punto sanitario tuberia de 4"	*FRENTE N°3 CAFETERIA: Estucado de muros*	*FRENTE N°3 CAFETERIA: Estucado de muros*

25/02/2026

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
MIERCOLES		CAMPO DE PARADAS		SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA, EVIDENCIANDO EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ASÍ MISMO, EN EL COMPONENTE AMBIENTAL SE SOLICITÓ AL RESPONSABLE DEL ÁREA REALIZAR EL RETIRO DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA, CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.	PALA REDONDA-PALA CUADRADA-PICO-PALA-PULIDORA, MONA, MARTILLOS, SINCELES, AMARRADOR PARA VARILLAS, MARTILLO, MAZO DE GOMA, CLAVOS, PALAUSTRES, LLANA PARA ESTUCO	CEMENTO, 40 VARILLAS DE 1/2"- 50 VARILLAS DE 3/8"- ARENA, GRAVA, AGUA, ADHESIVO EPOXICO, ESTUCO	DIRECTOR DE OBRA:1- RESIDENTE DE OBRA:1- RES. AMBIENTAL:1 - RES. SST: 1- SUBCONTRATISTA: 1- COLABORADORES:9- **TOTAL EN OBRA: 14**	
	10:00 am / 4:00 pm	BAÑOS	E EJECUTARON ACTIVIDADES DE REGATE Y CORTE CONTROLADO DE MUROS PARA LA ADECUACIÓN Y UBICACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES TIPO COLUMNA, GARANTIZANDO LA CORRECTA INTERVENCIÓN DEL ELEMENTO MURARIO. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA COLOCACIÓN DE VIGAS DE AMARRE DE CONFINAMIENTO COMO PARTE DEL SISTEMA ESTRUCTURAL, ASEGURANDO LA ADECUADA INTEGRACIÓN Y CONFINAMIENTO DE LA MAMPOSTERÍA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS C Y D DE LA NSR-10. IGUALMENTE, SE ADELANTARON TRABAJOS DE ENCOFRADO PARA VIGAS Y COLUMNAS, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE ALINEACIÓN, NIVELACIÓN Y CONTENCIÓN DEL CONCRETO DURANTE EL PROCESO DE FUNDICIÓN, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10.					SE RECOMIENDA GARANTIZAR UNA ADECUADA TRABAJABILIDAD DEL CONCRETO A UTILIZAR EN LA FUNDICIÓN DE LAS COLUMNAS DEL ÁREA DE BAÑOS, CONSIDERANDO LAS DIMENSIONES REDUCIDAS DE LOS ELEMENTOS, A FIN DE FACILITAR SU CORRECTA COLOCACIÓN, COMPACTACIÓN Y EVITAR LA FORMACIÓN DE VACÍOS O NIDOS DE GRAVA DURANTE EL VACIADO, CONFORME A LAS BUENAS PRÁCTICAS ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO C DE LA NSR-10. ASIMISMO, SE REQUIERE REALIZAR EL ADECUADO ANCLAJE DE LA ARMADURA DE REFUERZO A LA CIMENTACIÓN EXISTENTE MEDIANTE EL USO DE ADHESIVO EPÓXICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y TRANSFERENCIA DE ESFUERZOS ENTRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
	8:00:00 a. m./ 3:00pm	CAFETERIA	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE REGATE Y CORTE CONTROLADO DE MURO PARA LA INSTALACIÓN DE REFUERZO ESTRUCTURAL DE DINTEL, CONFORMADO POR DOS (2) BARRAS DE ACERO DE 1/2" Y ESTRIBOS EN "S" DE 3/8", GARANTIZANDO LA ADECUADA CONFINACIÓN DEL ELEMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS C Y D DE LA NSR-10. POSTERIORMENTE, SE REALIZÓ LA FUNDICIÓN DEL DINTEL EN CONCRETO, ASEGURANDO EL CORRECTO RECUBRIMIENTO Y COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DEL ELEMENTO. ASIMISMO, SE ADELANTARON TRABAJOS DE EXCAVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS DE CIMENTACIÓN, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN LOS CRITERIOS CONSTRUCTIVOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO G DE LA NSR-10. FINALMENTE, SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE PAÑETE EN MUROS COMO PARTE DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN Y ACABADO DE SUPERFICIES.					

COMEDOR

RESGISTRO FOTOGRAFICO



FRENTE N°3 CAFETERIA: corte y regate en muro para dintel



FRENTE N°3 CAFETERIA: corlocacion de refuerzo en acero para dintel



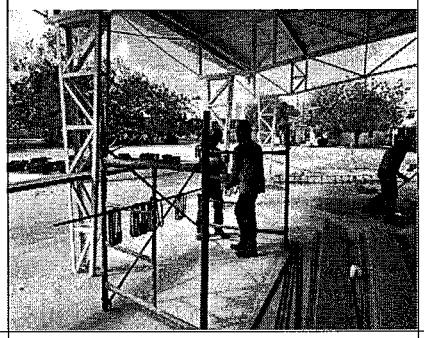
FRENTE N°2: BAÑOS: corte y regate de muros para columnas



FRENTE N°3 CAFETERIA: pañete en muros



FRENTE N°2: BAÑOS: encofrado de vigas de amarre de confinamiento y columnas

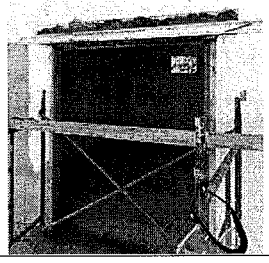


FRENTE N°2: BAÑOS: corte, figurado y armado de acero para vigas y columnas

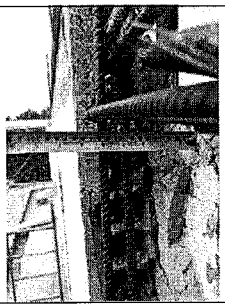




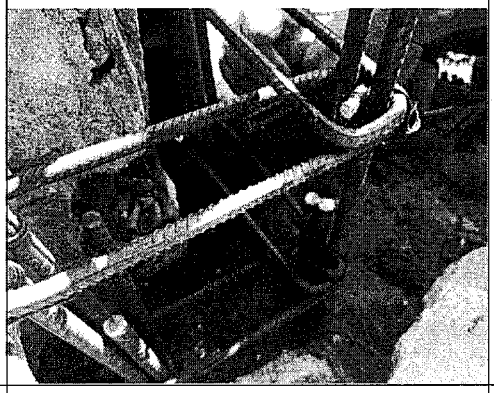
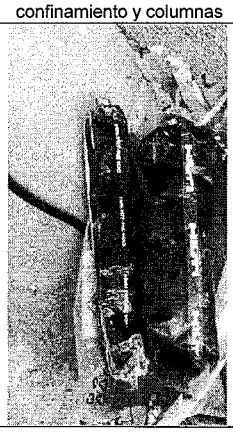
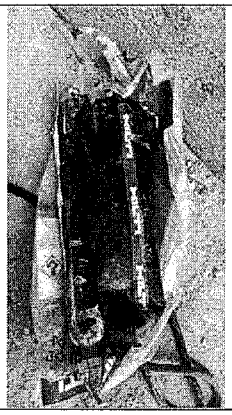
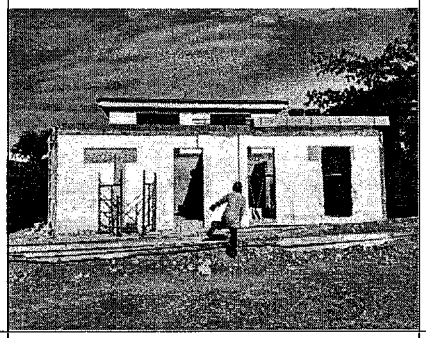
FRENTE N°2: BAÑOS: colocacion de armado de vigas y columnas para encofrado







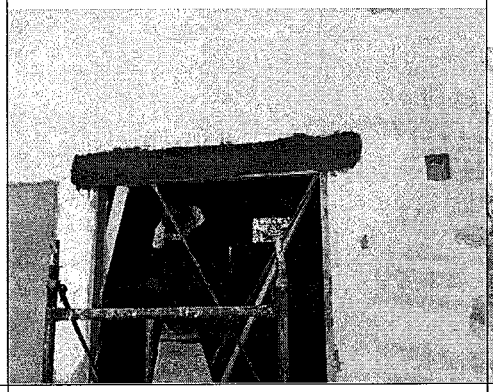


FRENTE N°2: BAÑOS: colocacion de armado de vigas y columnas para encofrado	FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	
			
FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	
			
FRENTE N°2: BAÑOS: encofrado de vigas de amarre de confinamiento y columnas	FRENTE N°2: BAÑOS: encofrado de vigas de amarre de confinamiento y columnas	FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	
			
FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	FRENTE N°2: BAÑOS: anclaje de armadura de acero en cimiento existente con adhesivo epoxico	FRENTE N°2: BAÑOS: encofrado de vigas de amarre de confinamiento y columnas	

DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
		26/02/2026						
		CAMPO DE PARADAS						

JUEVES	10:00 am / 4:00 pm	BAÑOS	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO EN VIGAS DE AMARRE DE CONFINAMIENTO Y COLUMNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10, PARTICULARMENTE EN LO RELACIONADO CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO Y SISTEMAS DE MAMPOSTERÍA CONFINADA. ASIMISMO, DURANTE EL PROCESO DE FUNDICIÓN SE REALIZÓ LA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN A LOS 14 Y 28 DÍAS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS NTC 550 - ELABORACIÓN Y CURADO DE ESPECÍMENES DE CONCRETO EN OBRA Y NTC 673 - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO, GARANTIZANDO EL CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL EMPLEADO. DE IGUAL MANERA, SE EFECTUÓ EL RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS DEL FRENTE DE TRABAJO, CON EL FIN DE MANTENER CONDICIONES ADECUADAS DE ORDEN, LIMPIEZA Y SEGURIDAD EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN, CONFORME A LAS BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS Y A LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APLICABLES EN OBRA.	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA, EVIDENCIANDO EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ASÍ MISMO, EN EL COMPONENTE AMBIENTAL SE SOLICITÓ AL RESPONSABLE DEL ÁREA REALIZAR EL RETIRO DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA, CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.	PALA REDONDA-PALA CUADRADA-PICO-PALA-PULIDORA, MONA, MARTILLOS, SINCELES, AMARRADOR PARA VARILLAS, MARTILLO, MAZO DE GOMA, CLAVOS, PALAUSTRES, LLANA PARA ESTUCO	CEMENTO, 40 VARILLAS DE 1/2"- 50 VARILLAS DE 3/8"- ARENA, GRAVA, AGUA, ADHESIVO EPOXICO, ESTUCO	DIRECTOR DE OBRA:1- RESIDENTE DE OBRA:1- RES. AMBIENTAL:1 - RES. SST: 1- SUBCONTRATISTA: 1- COLABORADORES:8- **TOTAL EN OBRA: 13**	SE REALIZÓ LA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN A LOS 14 Y 28 DÍAS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS NTC 550 - ELABORACIÓN Y CURADO DE ESPECÍMENES DE CONCRETO EN OBRA Y NTC 673 - ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. ASIMISMO, SE SOLICITÓ AL CONTRATISTA EL RETIRO INMEDIATO DE ESCOMBROS DEL FRENTE DE TRABAJO, CON EL FIN DE GARANTIZAR ADECUADAS CONDICIONES DE ORDEN, LIMPIEZA Y SEGURIDAD EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN, CONFORME A LAS BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS Y A LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD EN OBRA.
	8:00:00 a. m./ 3:00pm	CAFETERIA	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE ZAPATAS DE CIMENTACIÓN, ESTUCADO DE SUPERFICIES DE MUROS Y FUNDICIÓN DE DINTELES EN CONCRETO ESTRUCTURAL, DESARROLLADAS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10 PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO, GARANTIZANDO QUE LAS EXCAVACIONES SE REALIZARAN CON LAS DIMENSIONES, NIVELES Y CONDICIONES DE ESTABILIDAD REQUERIDAS PARA CIMENTACIONES SUPERFICIALES, ASÍ COMO LA CORRECTA COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO DEL CONCRETO DURANTE LA FUNDICIÓN DE LOS DINTELES, MIENTRAS QUE EL ESTUCADO DE MUROS SE EJECUTÓ COMO ACTIVIDAD DE ACABADO PARA LA REGULARIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES PREVIO A LA APLICACIÓN DE LOS RECUBRIMIENTOS FINALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS Y LOS CONTROLES DE CALIDAD EXIGIDOS EN OBRA.					
		COMEDOR						

RESGISTRO FOTOGRAFICO



FRENTE N°3 CAFETERIA: resanes generales

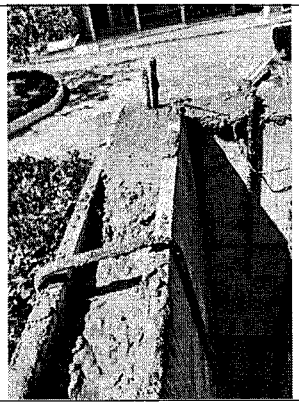


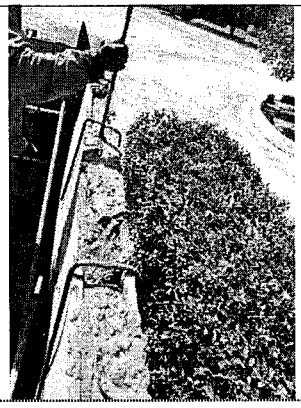
FRENTE N°3 CAFETERIA: excavaciones para zapatas

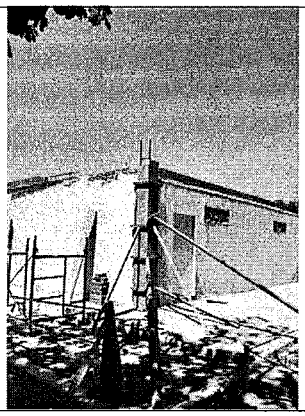
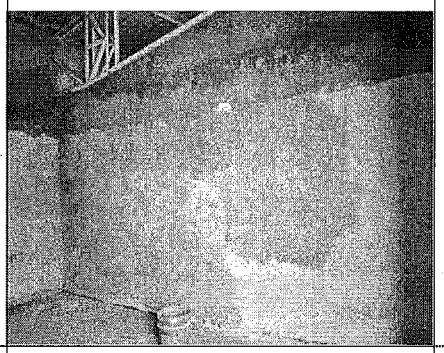
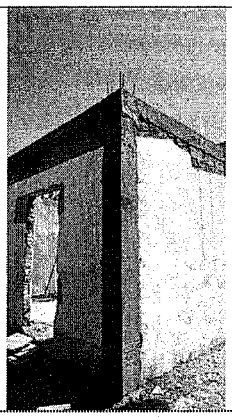
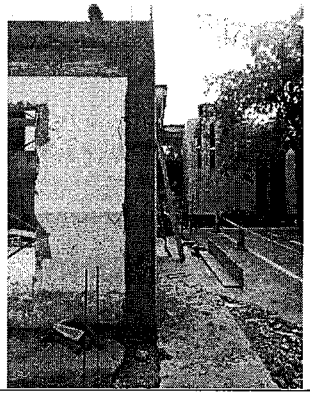
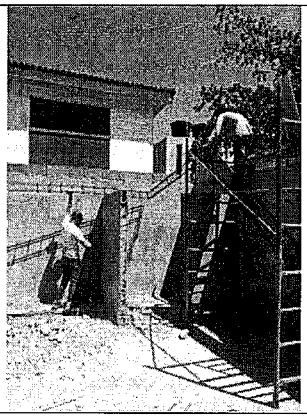
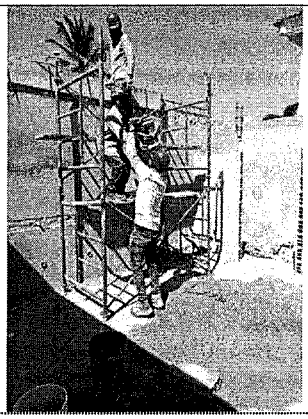


FRENTE N°3 CAFETERIA: excavaciones para zapatas







FRENTE N°2: BAÑOS: corte, figurado y armado de acero para viga de amarre de confinamiento	*FRENTE N°2: BAÑOS: vaciado de concreto en viga de amarre de confinamiento*	*FRENTE N°2: BAÑOS: vaciado de concreto en viga de amarre de confinamiento*
		
FRENTE N°2: BAÑOS: encofrado de columnas	FRENTE N°3 CAFETERIA: estucado de muros	*FRENTE N°2: BAÑOS: desencofrado de columnas y curado de concreto*
		
FRENTE N°2: BAÑOS: desencofrado de columnas y curado de concreto	FRENTE N°2: BAÑOS: colocacion de vigas de amarre de confinamiento para encofrar	FRENTE N°2: BAÑOS: vaciado de concreto en vigas de amarre de confinamiento

27/02/2026

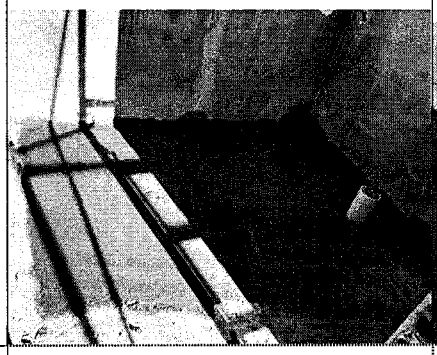
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST-HSEQ	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
VIERNES		CAMPO DE PARADAS	RETIRO DE SILLAS DE LAS GRADAS	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA, EVIDENCIANDO EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ASÍ MISMO, EN EL COMPONENTE AMBIENTAL SE SOLICITÓ AL RESPONSABLE DEL ÁREA REALIZAR EL RETIRO DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA, CON EL FIN DE	PALA REDONDA-PALA CUADRADA-PICO-PALA-PULIDORA, MONA, MARTILLOS, SINCELES, AMARRADOR PARA VARILLAS, MARTILLO, MAZO DE GOMA, CLAVOS, PALAUSTRES, LLANA PARA ESTUCO	CEMENTO, 40 VARILLAS DE 1/2"- 50 VARILLAS DE 3/8"- ARENA, GRAVA, AGUA, ADHESIVO EPOXICO, ESTUCO	DIRECTOR DE OBRA:1- RESIDENTE DE OBRA:1- RES. AMBIENTAL:1 - RES. SST: 1- SUBCONTRATISTA: 1- COLABORADORES:8- **TOTAL EN OBRA: 13**	X
	10:00 am / 4:00 pm	CAFETERIA						
	8:00:00 a. m./ 3:00pm	BAÑOS	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE DESENCOFRADO DE VIGAS DE AMARRE Y COLUMNAS EN CONCRETO ESTRUCTURAL, UNA VEZ VERIFICADO EL TIEMPO INICIAL DE FRAGUADO Y LAS CONDICIONES ADECUADAS DEL MATERIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10 PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO. ASIMISMO, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE ALISTADO Y NIVELACIÓN DE SUPERFICIE PARA PISO EN EL ÁREA DE BAÑOS DE MUJERES, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES DE PLANEIDAD, COMPACTACIÓN Y PREPARACIÓN DEL SOPORTE PARA LA POSTERIOR INSTALACIÓN DEL ACABADO FINAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS APLICABLES.					

	COMEDOR		MANTENER EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.				

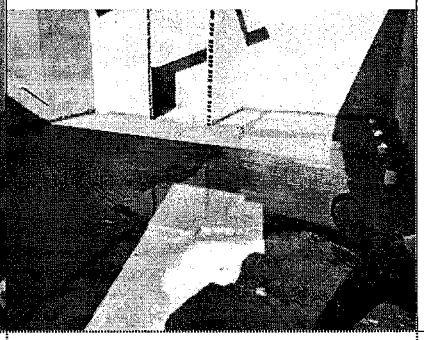
RESGISTRO FOTOGRAFICO



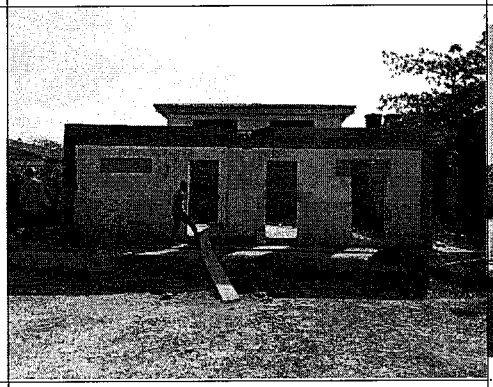
FRENTE N°2: BAÑOS: resane de piso



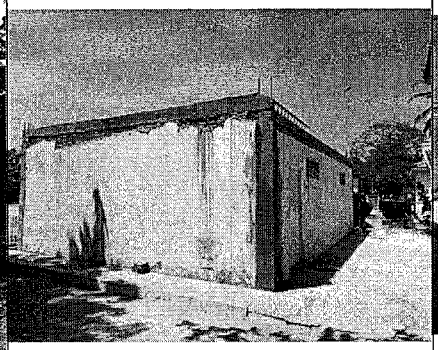
FRENTE N°2: BAÑOS: alistado de piso



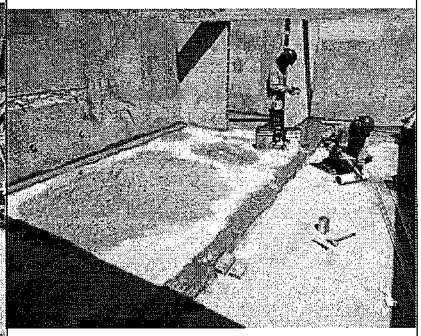
FRENTE N°2: BAÑOS: alistado de piso



FRENTE N°2: BAÑOS: desencofrado de vigas de amarre de confinamiento



FRENTE N°2: BAÑOS: desencofrado de columnas



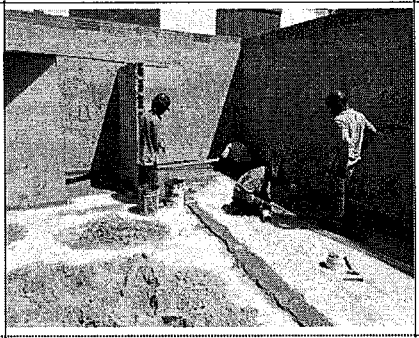
FRENTE N°2: BAÑOS: alistado de piso



FRENTE N°2: BAÑOS: curado de muestras de concreto



FRENTE N°2: BAÑOS: curado de muestras de concreto



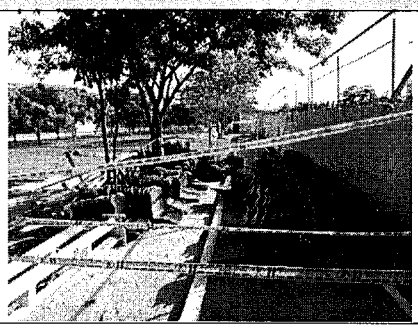
FRENTE N°2: BAÑOS: alistado de piso

28/02/2026

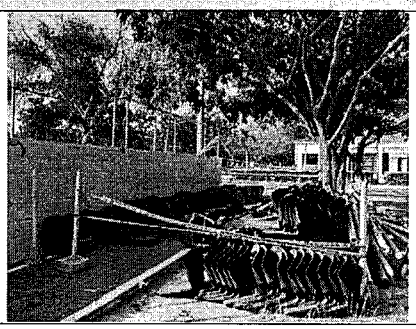
DIA	HORA	FRENTE	ACTIVIDADES	SST	EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OBSERVACIONES
		CAMPO DE PARADAS	RETIRO DE LAS SILLAS EN LAS GRADAS EN SU TOTALIDAD	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS				
	10:00 am / 4:00 pm	CAFETERIA			PALA			

SABADO	8:00:00 a. m./ 3:00pm	BAÑOS		ACTIVIDADES EN OBRA, EVIDENCIANDO EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ASÍ MISMO, EN EL COMPONENTE AMBIENTAL SE SOLICITÓ AL RESPONSABLE DEL ÁREA REALIZAR EL RETIRO DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA, CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.	REDONDA-PALA CUADRADA-PICO-PALA-PULIDORA, MONA, MARTILLOS, SINCELES, AMARRADOR PARA VARILLAS, MARTILLO, MAZO DE GOMA, CLAVOS, PALAUSTRES, LLANA PARA ESTUCO	CEMENTO, 40 VARILLAS DE 1/2"- 50 VARILLAS DE 3/8"- ARENA, GRAVA, AGUA, ADHESIVO EPOXICO, ESTUCO	DIRECTOR DE OBRA:1- RESIDENTE DE OBRA:1- RES. AMBIENTAL:1 - RES. SST: 1- SUBCONTRATISTA: 1- COLABORADORES:8- **TOTAL EN OBRA: 13**	X
		COMEDOR						

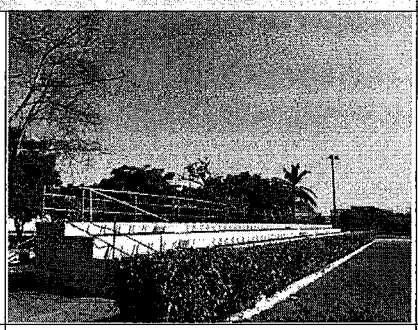
RESGISTRO FOTOGRAFICO



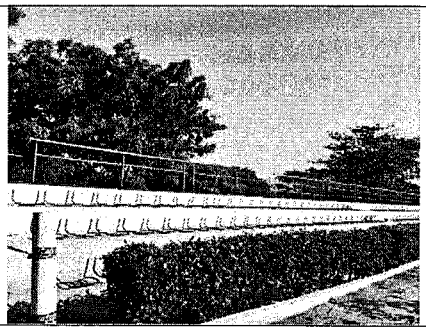
FRENTE N°4 CAMPO DE PARADAS: retiro de sillas de las gradas



FRENTE N°4 CAMPO DE PARADAS: retiro de sillas de las gradas



FRENTE N°4 CAMPO DE PARADAS: retiro de sillas de las gradas



FRENTE N°4 CAMPO DE PARADAS: retiro de sillas de las gradas

33. CONSOLIDADO TOTAL AVANCE DE OBRA

AVANCE FISICO TOTAL

28. FRENTES	29. % CANTIDAD EJECUTADA	30. % AVANCE FISICO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE FISICO
COMEDOR	0,00	0,000%		
BAÑOS	0	0,000%		
CAFETERIA	0,00	0,000%		
CAMPO PARADAS	0,00	0,000%		
TOTAL		**0,000%**		

AVANCE FINANCIERO TOTAL

28. FRENTES	29. % CANTIDAD EJECUTADA	30. % AVANCE FINANCIERO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE FINANCIERO
COMEDOR		0,000%		
BAÑOS		0,000%		
CAFETERIA		0,000%		
CAMPO PARADAS		0,000%		
TOTAL	0%	**0,000%**		

C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1				
RESIDENTE DE OBRA	1			LUNES	F
RESIDENTE DE SST	1			MARTES	S
RESIDENTE AMBIENTAL	1			MIERCOLES	S
MAESTRO DE OBRA	1			JUEVES	S
COLABORADORES	6			VIERNES	S
TOTAL	10			SÁBADO	S
				LLUVIOSO (L) FAVORABLE (F) SOLEADO (S)	

D. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL APOYO A LA GESTION

Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 28 de febrero de 2026, se realizaron actividades de seguimiento técnico, verificación y control en campo respecto a la ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-25, cuyo objeto corresponde al mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normatividad aplicable y condiciones contractuales establecidas.

En desarrollo de estas funciones, se efectuaron las siguientes actuaciones:

Se realizó verificación permanente en sitio de los frentes de trabajo correspondientes a las áreas de baños, cafetería y zonas complementarias, evaluando el desarrollo de las actividades constructivas ejecutadas por el contratista, entre las cuales se destacan labores de excavación para cimentaciones, corte, figuración y armado de acero de refuerzo para vigas de amarre y columnas, encofrado de elementos estructurales y posterior vaciado de concreto en sistemas de confinamiento estructural. Dichas actividades fueron revisadas conforme a lo establecido en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, particularmente en lo relacionado con elementos estructurales en concreto y sistemas de mampostería confinada.

Se efectuó seguimiento al proceso de instalación de tubería sanitaria de 4 pulgadas para puntos sanitarios, verificando alineación, pendientes y correcta conexión hidráulica de acuerdo con los criterios técnicos establecidos en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2017, garantizando la adecuada funcionalidad del sistema sanitario proyectado.

De igual forma, se realizó verificación técnica de las actividades relacionadas con el armado, anclaje y disposición de acero de refuerzo estructural, incluyendo la correcta ejecución del anclaje de armaduras a elementos existentes mediante adhesivo epóxico, con el fin de garantizar la continuidad estructural y la adecuada transferencia de esfuerzos entre los elementos constructivos.

Se efectuó control sobre los procesos de fundición de concreto en vigas de amarre y columnas, verificando las condiciones de colocación, compactación y curado del material, así como el cumplimiento de los procedimientos de control de calidad mediante la toma de muestras para ensayos de resistencia a compresión a los 14 y 28 días, de conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas Colombianas NTC 550 y NTC 673, aplicables a la elaboración, curado y ensayo de cilindros de concreto en obra.

Así mismo, se realizó seguimiento a las actividades de curado de concreto en elementos de cimentación, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la resistencia mecánica del material conforme a los lineamientos establecidos en el Título C de la NSR-10.

En el componente de arquitectura y acabados, se verificó la ejecución de trabajos de estucado, resanes y conformación de filos en muros, así como la aplicación de pintura epóxica sobre estructura metálica previamente tratada con imprimante anticorrosivo, con el fin de asegurar la protección de los elementos metálicos frente a agentes ambientales y garantizar condiciones adecuadas de durabilidad de la estructura.

Igualmente, se efectuó seguimiento a los trabajos de alistado, nivelación y preparación de superficies para piso en el área de baños, verificando condiciones de planeidad, compactación y preparación del soporte para la instalación de acabados finales conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante el desarrollo de las visitas técnicas, se realizó también verificación de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en los frentes de obra, evidenciando el uso de los elementos de protección personal por parte del personal operativo y la aplicación de las medidas preventivas correspondientes. De igual manera, se efectuó seguimiento al componente ambiental, solicitando el retiro oportuno de escombros generados durante las actividades constructivas con el fin de mantener condiciones adecuadas de orden, limpieza y seguridad en el área intervenida.

Todas las actuaciones adelantadas fueron registradas y documentadas dentro de los mecanismos de control y seguimiento del proyecto, dejando constancia de las verificaciones realizadas y de las recomendaciones técnicas emitidas al contratista responsable de la ejecución de la obra.

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo evaluado se evidenció la ejecución de diversas actividades constructivas asociadas a elementos estructurales, instalaciones sanitarias y trabajos de acabados. No obstante, en desarrollo de las visitas técnicas realizadas, se formularon las siguientes observaciones y recomendaciones con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas:

Se recomienda al contratista garantizar la adecuada trabajabilidad del concreto empleado en la fundición de columnas y elementos estructurales de sección reducida, con el fin de facilitar su correcta colocación y compactación durante el proceso de vaciado, evitando la formación de vacíos, segregación del material o la aparición de nidos de grava que puedan afectar la integridad estructural del elemento. Esta recomendación se fundamenta en los lineamientos establecidos en el Título C del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

Así mismo, se reitera la necesidad de garantizar el adecuado anclaje de las armaduras de refuerzo a los elementos estructurales existentes mediante el uso de adhesivos epóxicos estructurales, asegurando la continuidad del refuerzo y la correcta transmisión de esfuerzos entre la cimentación y los nuevos elementos estructurales proyectados.

En relación con las actividades de control de calidad del concreto, se recomienda mantener el procedimiento de toma, curado y ensayo de muestras de concreto, de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas NTC 550 y NTC 673, con el propósito de verificar que las resistencias obtenidas cumplan con las especificaciones estructurales definidas en el diseño del proyecto.

Adicionalmente, se solicita al contratista mantener condiciones adecuadas de orden, aseo y manejo de residuos de construcción en los diferentes frentes de trabajo, realizando el retiro oportuno de escombros y material sobrante, con el fin de prevenir riesgos operativos, facilitar la movilidad del personal y garantizar condiciones adecuadas de seguridad en obra.

Finalmente, se recomienda dar continuidad al cumplimiento estricto de los procedimientos técnicos establecidos en la NSR-10, el RAS 2017 y demás normas técnicas aplicables, así como a las especificaciones del proyecto y buenas prácticas constructivas, con el propósito de garantizar la calidad de los elementos ejecutados, la seguridad estructural de la edificación y el adecuado desarrollo del contrato de obra.



Nombre: JOSE CARLOS PARDO GENIS

Funcionario encargado de realizar el seguimiento y control en sitio
PROFESIONAL APOYO A LA GESTION

Original: Arq. Jose carlos pardo genis

Copia: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Copia: ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO